



CENTRO REGIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS Y
ALFABETIZACION FUNCIONAL PARA AMERICA LATINA



LA EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS EN COSTA RICA.
UN PANORAMA DE INSTITUCIONES Y SUS PROGRAMAS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
TRABAJO DE INVESTIGACION

que para la acreditación del Curso de Maestría en Educación de Adultos
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS
presenta

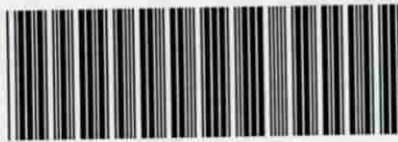
JOSE MARIA CAMPOS MORERA

Pátzcuaro, Michoacán, México.

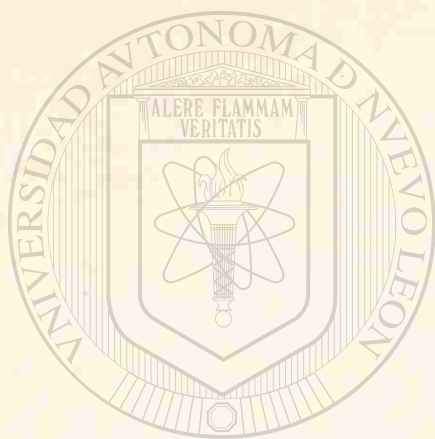
Octubre de 1978

J
NOM
RAL D

TM
LC5255
.C6
C3
c.1



1080071374



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CENTRO REGIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS Y
ALFABETIZACION FUNCIONAL PARA AMERICA LATINA

LA EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS EN COSTA RICA.
UN PANORAMA DE INSTITUCIONES Y SUS PROGRAMAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TRABAJO DE INVESTIGACION

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
que para la acreditación del Curso de Maestría en Educación de Adultos

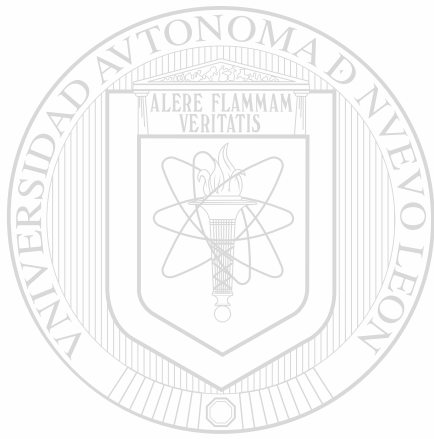
presenta

JOSE MARIA CAMPOS MORERA

Pátzcuaro, Michoacán, México.

Octubre de 1978

TM
LC5255
-C6
C3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

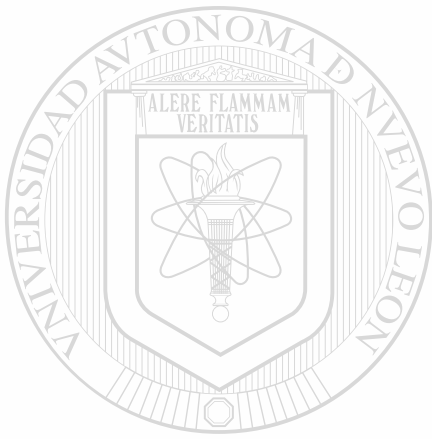
®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



A MI ESPOSA:

María Lorena Moya de Campos



UANL

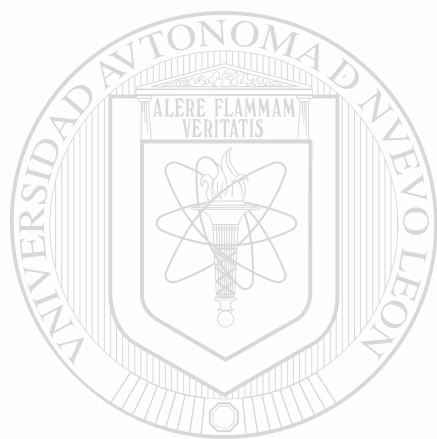
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A MI MAMA:

Bertalía Morera de Campos.



AGRADECIMIENTO

A MI DIRECTOR DE TESIS:
Dr. César Picón Espinoza

A LOS ESPECIALISTAS DEL CREFAL
Lic. Martha F. de Moyano
Lic. Marco A. Rodríguez R.

A LOS LICENCIADOS
César Fernández
Leticia Olguín
Carlos Germán Paniagua
Luis Carlos Díaz Pérez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

A LA SECRETARÍA
Angélica María Soto Delgado



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A los funcionarios de las 21 instituciones
que me brindaron información por medio de
entrevistas y cuestionarios.

RECONOCIMIENTO

AL:

CENTRO REGIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS Y
ALFABETIZACION PARA AMERICA LATINA (CREPAL)

Y A LA

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INDICE GENERAL

Indice General	I
Indice de cuadros	VI
Indice de gráficos	VII

Pág.

Introducción	2
--------------	---

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción general y formulación del problema de la investigación	6
1.2 Relevancia del trabajo de la investigación	7
1.3 Objetivos de la investigación	11
1.4 Hipótesis de la investigación	12
1.4.1 Hipótesis general	12
1.4.2 Hipótesis específicas	12
1.5 Definición de términos	13

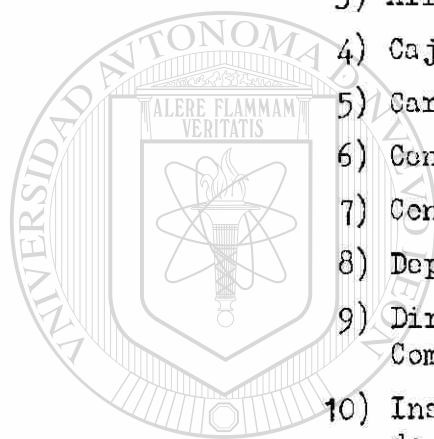
CAPITULO 2

MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION, DE LA PERSPECTIVA SITUACIONAL Y TEORICA DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN COSTA RICA

2.1 Marco Situacional	17
2.1.1 Descripción General	18
2.1.2 Aspecto Económico	18
2.1.3 Aspecto Social	22
2.1.4 Aspecto Político	25

II

2.1.5 Aspecto Educativo	27
A) La educación de adultos en el contexto de la educación costarricense	34
B) Situación general de las 21 instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica. Panorama General.	39
1) Asociación Cristiana de Jóvenes	40
2) Asociación Demográfica Costarricense	41
3) Alfabetización y Literatura	42
4) Caja Costarricense del Seguro Social	44
5) Caravanas de Buena Voluntad	46
6) Centro de Integración Familiar	48
7) Centro de Orientación Familiar	49
8) Departamento de Educación de Adultos	51
9) Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	53
10) Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura	54
11) Instituto Costarricense de Difusión Radicfónica	56
12) Instituto de Fomento Cooperativo	57
13) Instituto de Tierras y Colonización	59
14) Instituto Nacional de Aprendizaje	60
15) Instituto Nacional sobre Alcoholismo	62
16) Ministerio de Agricultura y Ganadería	64
17) Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (Of. de la Mujer)	65
18) Ministerio de Salud	67
19) Ministerio de Trabajo (Dir. Gral. de Seguridad Social)	68
20) Movimiento Nacional de Juventudes	70
21) Patronat Nacional de la Infancia	71



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

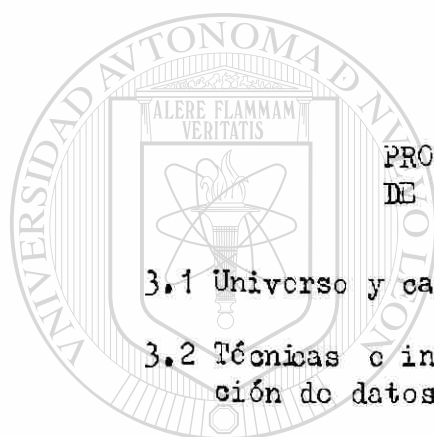
®

2.2 Marco Teórico	77
2.2.1 Enfoque tradicional de la educación formal en Costa Rica	77
2.2.2 La concepción general de la educación permanente en Costa Rica	78
2.2.3 Enfoque general de la educación no formal	81
2.2.4 La educación no formal en América Latina	86
2.2.5 La educación no formal de adultos en Costa Rica	92

CAPITULO 3

PROCEDIMIENTO, ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

3.1 Universo y características de la muestra	95
3.2 Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos	96
3.2.1 Entrevista	97
3.2.2 Cuestionario	99
3.2.3 Análisis de documentos	101
3.2.4 Reunión de pequeños grupos	102
3.2.5 Taller de coordinación de instituciones públicas y privadas	102
3.3 Procedimientos empleados para la recolección de datos	103
3.3.1 Entrevistas	103
3.3.2 Cuestionario	104
3.3.3 Documentos	104
3.3.4 Reunión de pequeños grupos	105
3.3.5 Taller de coordinación de instituciones públicas y privadas	105



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



IV

3.4	Análisis e interpretación de resultados	106
3.4.1	La atención de la demanda educativa a través de los programas de educación no formal de adultos en Costa Rica.	106
3.4.2	Insuficiente cantidad de personal requerido para el desarrollo de los programas	107
3.4.3	La calificación requerida por el personal que labora en los programas de educación no formal de adultos	109
3.4.4	Los recursos con que cuentan las instituciones para desarrollar sus programas y su procedencia, en relación con la problemática atendida.	114
3.4.5	Aspectos coincidentes en materia de programas, por parte de las instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica.	117
3.4.6	Análisis de la coordinación entre las instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica.	121

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CONCLUSIONES 127 ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO 4

PROYECTOS QUE SE DERIVAN DE LA PRESENTE INVESTIGACION

4.1	Proyecto N° 1. Creación del Consejo Nacional de Educación de Adultos	131
4.2	Proyecto N° 2. Creación de la Asociación Costarricense de Educadores de Adultos (A.C.E.A.A.)	139
	BIBLIOGRAFIA BASICA	145
	BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA	148

ANEXOS

Anexo N° 1: Producto Nacional Bruto per cápita	152
Anexo N° 2: Producto Anual de las Tasas de Crecimiento	153
Anexo N° 3: Distribución por edad y sexo de la población analfabeta costarricense (1973)	154
Anexo N° 4: Entrevista	155
Anexo N° 5: Cuestionario para instituciones que realizan programas de educación no formal de adultos en Costa Rica.	158
Anexo N° 6: Taller de coordinación de instituciones públicas y privadas	164
Anexo N° 7: Comisión pro-asociación costarricense de educadores de adultos (A.C.E.D.A.)	166
Anexo N° 8: Anteproyecto de Estatutos de la Asociación Costarricense de Educadores de Adultos (A.C.E.D.A.)	167
<hr/>	
Anexo N° 9: Futuros miembros de la Asociación Costarricense de Educadores de Adultos (A.C.E.D.A.)	169
Anexo N° 10: Carta Circular a los asociados de la Asociación de Educadores de Adultos (A.C.E.D.A.)	173

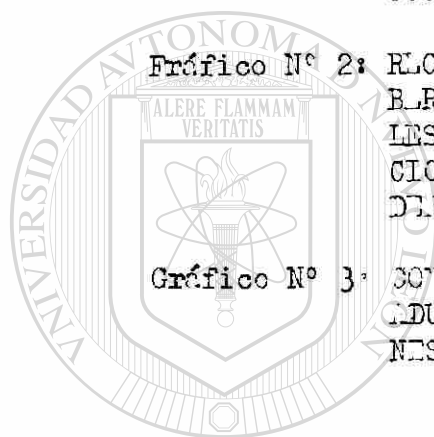
VI

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	COBERTURA DE SERVICIO DE LA SALUD Y SEGURIDAD, y SEGURO DE EMPLEADO, VUELO Y TURISMO EN COSTA RICA	24
Cuadro N° 2	INSTITUCIONES, AGRICULTA Y PERSONAL DOCENTE DE CENTROS EDUCATIVOS DE COSTA RICA	31
Cuadro N° 3	ANALFABETISMO Y ESCOLARIDAD	32
Cuadro N° 4	PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES	73
Cuadro N° 5	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS Y DE ICENT EN RELACION CON LA POBLACION MEDIA	106
Cuadro N° 6	PERSONAL QUE DEBERIAN TENER LAS INSTITUCIONES, PERSONAL QUE QUEDAN Y DEFICIT	108
Cuadro N° 7	PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO CON EL QUE CUENTAN LAS INSTITUCIONES	110
Cuadro N° 8	ASPECTOS CRITICOS A CONSIDERARSE EN LAS ACCIONES DE CAPACITACION DE PERSONAL DOCENTE	114
Cuadro N° 9	RELACION ENTRE LA POBLACION ATENDIDA Y LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LA ATENCION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS EN COSTA RICA	115
Cuadro N° 10	COINCIDENCIA DE PROGRAMAS ENTRE LAS INSTITUCIONES	118
Cuadro N° 11	FLUJO DE RELACIONES ENTRE LAS DIPLOMADAS EN LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN ACCIONES DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS EN COSTA RICA	121

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1	DE SERVICIO CAPACITADO Y NO CAPACITADO QUE TRABAJA EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS EN COSTA RICA.	111
Gráfico N° 2:	RECURSOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS Y PROCEDENCIA DE ESOS RECURSOS	116
Gráfico N° 3:	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS DE COSTA RICA (INSTITUCIONES QUE LO INTEGRARIAN)	138



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INTRODUCCION

El presente trabajo es la contribución a la inquietud de muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales de formar un solo bloque para coadyuvar en el análisis del panorama de la educación no formal de adultos en el país. Se presenta como un eslabón más, entre seminarios, simposios y reuniones que han venido conformando de alguna manera las buenas intenciones de realizar programas conjuntos, de intercambiar recursos humanos, materiales audiovisuales, etc. y sentar bases más firmes para lograr en algún momento, objetivos comunes con programas comunes.

Es muy frecuente entre las instituciones que realizan programas de educación de adultos en Costa Rica, que se oiga entre los funcionarios expresiones como las siguientes. "Me gustaría conocer más acerca de esos programas". "¿No podríamos coordinar ese

programa con el de nuestra institución?". Esos materiales que ustedes tienen, nos sirven plenamente para nuestros programas". "¿Qué interesantes materiales de estudios, ¿Podríamos utilizarlos en los programas nuestros?".

Por ello, el tema de esta investigación en que se realiza un diagnóstico de 21 instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos, se considera de bastante importancia. Es necesario, sí, aclarar que algunas instituciones han sido tomadas en forma completa para el estudio, pero que otras como el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social, etc. no ha sido posible tomarlas en su totalidad, tanto por la magnitud de sus

programas, como porque es preferible escoger al departamento o la unidad de la institución que tiene mayor afinidad con el estudio que se realiza.

La educación no formal de adultos en Costa Rica. Un panorama de instituciones y sus programas, permitirá entonces, conocer en el marco situacional, un esbozo sintetizado de los objetivos de cada una de las instituciones, de los programas que realizan, de la cobertura de los programas, de los aspectos utilizados en la estrategia del aprendizaje, de los materiales audiovisuales y medios de información y divulgación y algunas otras referencias complementarias.

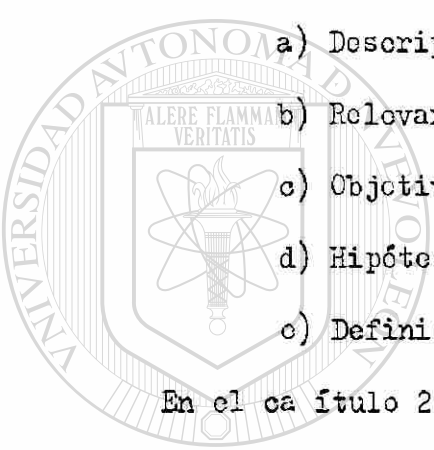
Permitirá, este panorama institucional, ser usado por las restantes instituciones de educación no formal como una guía simple que utilizarán en momentos de estudio y selección de instituciones para la coordinación.

Este estudio, tal, como se presenta, es el primero que se realiza en el país. Han habido significativas actividades como los seminarios realizados por el Centro Multinacional de Formación y Asesoría en Innovaciones de la Educación para Orientar la Promoción de las Clases Marginadas (CESIED), en 1976 y el realizado por el Centro de Orientación Familiar (COF) Caravanas de Buena Voluntad (CBV), en 1977, seminarios que han permitido una toma de conciencia de los funcionarios de instituciones acerca de la necesidad de realizar algunas actividades en forma conjunta. Estos seminarios a los que se hace referencia anteriormente, sirvieron como pauta para el estudio presente, ya que después de realizados,

fue más fácil la realización de entrevistas, pasar cuestionarios, solicitar documentación y realizar reuniones de pequeños grupos, instrumentos éstos que fueron la base para el estudio de esta tesis.

El tipo de investigación que se utilizó en este trabajo fue descriptivo exploratorio y comprende cuatro capítulos y dos apartes, el de la bibliografía y el de anexos.

En el capítulo 1 se incluye:

- 
- a) Descripción general y formulación del problema.
 - b) Relevancia del trabajo de la investigación.
 - c) Objetivos de la investigación.
 - d) Hipótesis de la investigación.
 - e) Definición de términos.

En el capítulo 2 se presentan dos grandes aspectos:

a) El marco situacional

b) El marco teórico.

En el marco situacional se hace una descripción general del país: Costa Rica y se incluyen aspectos económicos, sociales, políticos y educativos. Esto tiene como fin destacar algunos aspectos del país lo cual ayudará a profesionales extranjeros a formarse un panorama más completo de la situación en donde se ha hecho esta investigación. Además se presenta un panorama general de la situación actual de las 21 instituciones que han sido objeto de estudio.

En el marco teórico se enfocan los aspectos siguientes: La educación formal en Costa Rica, la concepción de la educación per

manente en Costa Rica enfoque de la educación no formal, la educación no formal en América Latina y la educación no formal en Costa Rica.

En el capítulo 3 se incluye el procedimiento seguido para la investigación, el análisis, la interpretación de los resultados y las conclusiones. Se incluyen algunos cuadros y gráficos para una mayor comprensión de los resultados.

En el capítulo 4 se presenta a modo de recomendaciones dos proyectos:

- a) La creación de un Consejo Nacional de Educación de Adultos.
- b) La creación de la Asociación Costarricense de Educadores de Adultos (ACEEA).

Ambos proyectos se presentan como sugerencias a las instituciones que realizan educación de adultos en Costa Rica para ser

retomadas por ellas. El investigador considera que es éste un primer paso para futuras acciones conjuntas en el campo de la investigación dentro de la educación no formal de adultos en Costa Rica.

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción general y formulación del problema de la investigación.

En Costa Rica existen instituciones que realizan programas de educación no formal de adultos. Sin embargo, se presentan las siguientes situaciones.

- Hay imprecisión en la definición de educación no formal.
- Hay cierto grado de dificultad en identificar el tipo de educación no formal que están desarrollando las instituciones.
- Se presentan interferencias en las acciones que llevan a cabo las instituciones que realizan programas de educación no formal de adultos.

- No existe una caracterización conceptual, programática y operacional de dichos programas.

- Falta información básica sobre los programas que desarrollan las diferentes instituciones que se dedican a educación no formal de adultos.

En Costa Rica hay un gran número de instituciones u organizaciones que realizan programas de educación de adultos. Algunas de ellas se dedican a trabajar exclusivamente en programas para adultos como el Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura, el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica, Alfalit, etc. Otras instituciones, además de sus programas específicos, realizan

programas de educación de adultos. Tal es el caso del Ministerio de Salud, que tiene dentro de sus programas uno destinado a la población adulta, el Ministerio de Trabajo, la Caja Costarricense del Seguro Social, etc.

Sin embargo, no ha sido determinado aún, cuáles de las instituciones que realizan programas de educación de adultos, lo hacen como educación formal y cuáles como educación no formal.

Las 21 instituciones, objeto y sujeto de la investigación, declararon en la primera entrevista, que sus programas se enmarcaban dentro de la educación no formal.

Este estudio pretende señalar, en primer lugar, las funciones que cumplen las instituciones que realizan educación de adultos en Costa Rica. En segundo lugar, la coordinación que existe entre las mismas; y en tercer lugar, revelar algunos datos que, colateralmente pueden ser de utilidad para el trabajo de la educación de adultos en los próximos años.

Asimismo se presenta un panorama general de las 21 instituciones en donde se señalan los principales objetivos de los programas que llevan a cabo, lo que sin lugar a dudas servirá también a las otras instituciones.

INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES
QUE FORMAN PARTE DEL UNIVERSO DE LA INVESTIGACION

Nº	Institución	Sigla	Tipo de Institución
1	Asociación Cristiana de Jóvenes	A.C.J.	Privada
2	Asociación Demográfica Costarricense	A.D.C.	Privada
3	Alfabetización y Literatura	ALFALIT	Privada
4	Caja Costarricense del Seguro Social	C.C.S.S.	Gubernamental
5	Caravanas de Buena Voluntad	C.B.V.	Privada
6	Centro de Integración Familiar	C.I.F.	Privada
7	Centro de Orientación Familiar	C.O.F.	Privada
8	Departamento de Educación de Adultos. Unidad de Promoción Educativa.	E.D.A. U.P.E.	Gubernamental
9	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	DIRADCC	Gubernamental
10	Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura	ICECU	Privada
11	Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica	I.C.E.R.	Privada
12	Instituto de Fomento Cooperativo	INTOCOP	Gubernamental
13	Instituto de Tierras y Colonización (Federación de Cooperativas Agropecuarias - FEDEAGRO)	I.F.C.O.	Gubernamental
14	Instituto Nacional de Aprendizaje	I.N.A.	Gubernamental
15	Instituto Nacional sobre Alcoholismo	I.N.S.A.	Gubernamental

16	Ministerio de Agricultura y Ganadería	I.A.G.	Gubernamental
17	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (Oficina de la Mujer)	Of. de la M.	Gubernamental
18	Ministerio de Salud (Departamento de Educación para la Salud)	SALUD	Gubernamental
18	Ministerio de Trabajo, Dirección General de Seguridad Social	D. de T.	Gubernamental
20	Movimiento Nacional de Juventudes	M.N.J.	Gubernamental
21	Patronato Nacional de la Infancia	P. de la I.	Gubernamental

1.2 Relevancia del trabajo de investigación

Hay en Costa Rica en la actualidad aproximadamente treinta instituciones que realizan programas de educación no formal de adultos. Algunas de estas instituciones son gubernamentales y otras no gubernamentales.

Para la investigación que nos hemos propuesto, se han seleccionado 21 instituciones que son las más conocidas y las de mayor antigüedad en cuanto a su creación. Además, se trata de instituciones que han manifestado que su ámbito de acción es la educación no formal para la población adulta.

Al iniciar el estudio, inmediatamente han surgido las siguientes situaciones problemáticas

- Existe dificultad para definir, por parte de los representantes de las instituciones, lo que es educación no formal, sin embar

go ellos expresan que se realiza ese tipo de educación.

- ha sido difícil detectar el tipo de educación no formal que desarrollan las instituciones.

- Se presentan temores al momento de brindar alguna información, especialmente en lo que atañe al presupuesto. Esto no permite conocer la intensidad de los programas y las acciones que se realizan. Es muy difícil conocer la procedencia de ayudas financieras, especialmente de las instituciones privadas.

- La contribución que brinda este estudio a las instituciones, objeto y sujeto de la investigación, facilitará que:

1) Las instituciones puedan tener una definición más clara acerca de la educación no formal.

2) Las instituciones podrán, en base a una clara conceptualización, planificar y programar sus proyectos y actividades.

3) Las instituciones comprenderán la importancia de enmarcar sus programas en una opción más amplia, de educación de adultos en el contexto de la educación permanente.

4) Podrán conocer actividades similares que realizan otras instituciones y procurarán coordinarlas.

5) Podrá contar con una guía sobre las instituciones que realizan educación de adultos.

6) Se incrementará el interés de las instituciones hacia la búsqueda de propuestas tecnológicas propias en la educación no formal, ajustadas a las particulares necesidades nacionales.

El presente trabajo se propone plantear, lo necesario que será

para el país, que dichas entidades coordinaran orgánicamente sus esfuerzos en el campo de la educación no formal, lo cual permitirá una distribución equitativa de recursos en la educación no formal que presta el Estado a la sociedad nacional y una considerable ampliación en la cobertura de dichos servicios educativos.

Como proyección, es la investigación:

- Contribuirá a la toma de conciencia de algunas instituciones del país en el sentido de que no podrán atenderse satisfactoriamente las crecientes demandas educativas de la población adulta a través de la educación formal. En tal virtud, se deben señalar algunas bases para el establecimiento de nuevas políticas y estrategias.

- Contribuirá a la formulación de un plan para dirigir a nivel nacional, los servicios educativos no formales para la población adulta, considerando la participación de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

- Contribuirá a la creciente comunicación interinstitucional en cuanto a proyectos, investigaciones y publicaciones de educación no formal de adultos que existan, de esta manera se evitará desperdicios de recursos tanto humanos como financieros.

1.3 Objetivos de la investigación

a) Precisar las diversas funciones que cumplen las instituciones que realizan funciones de educación no formal de adultos en

Costa Rica, y sistematizar la información que se obtenga de tales instituciones y sus respectivos programas.

b) Detectar necesidades en el campo del desarrollo nacional de la educación de adultos y plantear algunas acciones concretas a realizar.

c) Identificar los tipos de programas y aspectos de coincidencia de las instituciones que realizan educación no formal de adultos en Costa Rica.

c) Identificar el flujo, mecanismos de coordinación entre las instituciones que realizan educación no formal de adultos en Costa Rica.

1.4 Hipótesis de la investigación

1.4.1 Hipótesis general:

Los programas a cargo de las 21 instituciones de educación no formal de adultos en Costa Rica no atienden plenamente la demanda educativa, tienen insuficiente cantidad de personal requerido y su capacitación es insuficiente, los recursos de que disponen no siempre están en relación directa con la población atendida y existe duplicidad en los programas y descoordinación entre las 21 instituciones.

1.4.2 Hipótesis específicas

a) Los programas de educación no formal de adultos en Costa Rica no atienden plenamente a la demanda educativa de la población

nacional.

b) Las instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica, tienen insuficiente cantidad de personal requerido para el desarrollo de los programas.

c) La capacitación del personal que labora en los programas, en general, es insuficiente para el trabajo en educación no formal de adultos en Costa Rica.

d) Los recursos que utilizan las instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos, no siempre están en relación directa con la población atendida.

e) Existe duplicación en los programas que realizan las instituciones que brindan educación no formal de adultos en Costa Rica.

f) Existe descoordinación entre las diferentes instituciones que realizan programas de educación no formal de adultos en Costa Rica.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.5 Definición de términos

Educación formal: Por tanto aquellas acciones educativas que, independientemente de la modalidad que se utilice, son sistemáticas, intencionales y il valen a cabo por instituciones especializadas en educación, que otorgan títulos o certificados de acuerdo con el sistema educativo nacional vigente a participantes que se inscribieron con tal propósito.

Educación Permanente: concepto global de la educación, que no

se limita ni a la prolongación de la escolaridad de los jóvenes, ni a los programas de educación de adultos, sino que comprende todos los sectores de la educación y todas las edades: formación preescolar y extraescolar, profesional y extraprofesional, educación de la infancia, de la adolescencia, de la juventud y de la madurez.

Educación no formal. Actividad educativa desarrollada fuera de la escuela, en forma organizada, cuyo objetivo persigue proporcionar experiencias de aprendizaje. Estos programas comprenden: desarrollo comunal, alfabetización, educación funcional, concientización, educación para la salud, capacitación en agricultura, educación en el hogar, recreación, etc. En esta modalidad no hay horarios rígidos, la inscripción y asistencia es libre, no se exigen requisitos académicos, no hay exámenes de evaluación, no conduce necesariamente a otorgamiento de títulos.

Coordinación. Trabajo conjunto que realizan dos o más instituciones con el fin de prestar un mejor servicio, de favorecer a mayor cantidad de personas y reducir, si fuere posible, el costo de los servicios de cada una de las instituciones participantes.

Bachillerat por madurez Modalidad de enseñanza de educación abierta, donde los candidatos se preparan o estudian individualmente o por grupos para optar por el título de Inclusión de Educación Secundaria (5° año). Según la reglamentación establecida al efecto y de acuerdo a las diferentes modalidades que se adopta pa

ra reforzar el proceso de aprendizaje, se da oportunidad a todos, costarricenses o extranjeros que cumplan con los requisitos ante el Consejo Superior de Educación, de presentar pruebas por suficiencia de acuerdo al plan de estudios de cada una de las modalidades. Esta modalidad cuenta con cinco áreas de elección por parte de los estudiantes; letras, ciencias, educación familiar y social, agropecuaria y contabilidad.

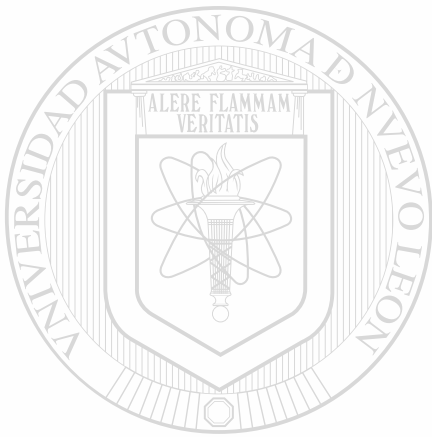
Educación básica por madurez Modalidad de enseñanza de educación abierta, donde los candidatos se preparan o estudian individualmente, en la mayoría de los casos para optar por el certificado de conclusión de estudios primarios. Se han abierto muchos grupos en diversos centros de educación de adultos en todo el país, dirigidos por docentes y voluntarios. Al final de seis meses se envía por parte del Ministerio de Educación - Departamento de EDA, unas evaluaciones (mediciones) para que las personas interesadas las realicen y logren de esa manera obtener su certificado de estudios primarios. ®

Elementos claves Se denomina como elemento clave en una institución a aquel funcionario que sin ostentar necesariamente un puesto jerárquico importante, conoce con bastante amplitud los programas que realiza la institución. Es un funcionario que también se conoce como "mano derecha" del director porque con frecuencia es llamado por éste para pedirle algún consejo.

Asentamientos campesinos Programas de distribución de tierra a donde son llevados grupos de campesinos de diversos lugares del

país, para que ocupen parcelas que los ha asignado el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO).

En esos lugares los campesinos practican una vida comunitaria y generalmente unos años después tienen ya configurado un pueblo bastante estable.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO 2

MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION, EN LA PERSPECTIVA SITUACIONAL Y TEORICA , DE LA EDUCACION DE ADULTOS EN COSTA RICA

2.1 Marco situacional

En este capítulo se presentan algunas de las principales características de la República de Costa Rica, país que está situado en América Central.

Los datos para su mejor comprensión se presentan como sigue

2.1.1 Descripción General

2.1.2 Aspecto Económico

2.1.3 Aspecto Social

2.1.4 Aspecto Político

2.1.5 Aspecto Educativo:

- A) La educación de adultos en el contexto de la educación costarricense.
- B) Situación general de las 21 instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica. Panorama General.

2.1.1 Descripción General

- Costa Rica se encuentra situada entre el Océano Pacífico y el Mar de las Antillas.
- Al norte limita con Nicaragua
- Al sureste limita con Panamá
- Extensión: 50.900 kilómetros cuadrados
- Población: 2.061.054 habitantes (datos de 1977)
- Población urbana: 43.6%
- Población rural: 56.4%
- Fecha de independencia: 15 de septiembre de 1821
- Moneda Nacional: el colón ₡ 1
- Relación con el dólar: ₡ 8.57 por 1
- República democrática, libre e independiente

(Constitución de 1949)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.1.2 Aspecto Económico

Algunos datos económicos sobre Costa Rica nos ayudarán a proporcionar más claridad sobre este país. Se han tomado para ello datos de los años más recientes:

El producto interno bruto (PIB) en 1976 fue de ₡ 20.100 millones de colonos, equivalentes a \$2.345 millones de dólares.

El ingreso nacional disponible per capita en 1976 fue de

¢ 9.113 colones, equivalentes a \$1.040 dólares (1)

Costa Rica alcanzó durante el período comprendido entre 1960 y 1976 una tasa de crecimiento per capita de su producto nacional bruto (P.N.B.) igual a la del promedio establecido por el Banco Mundial para los países industrializados. Si tomamos en cuenta que el promedio que fija el Banco Mundial es de \$750 dólares per capita, Costa Rica ha superado esa cifra, lo que le permite -según el estudio del mismo Banco- ser considerado como un país con desarrollo sostenido, sin problemas de hambre o estancamiento económico, lo que viene a confirmarse con el índice de crecimiento anual que es el 3.4 semejante al de los países industrializados (ver anexo N° 1).

En cuanto a inflación, Costa Rica tuvo un índice del 13,7% en el período 70-76, mientras que el promedio establecido por el Banco Mundial fue de 12,5%.

El producto interno bruto creció a un ritmo de 6,5% en los años 70-76. Hubo un crecimiento de 0,5 puntos más que el promedio establecido por el Banco Mundial para los países de ingreso medio. El crecimiento fue como sigue. Agricultura 3,8; Industria 8,0; y Servicios 7,1 (ver anexo N° 2).

Sin embargo, la situación de Costa Rica en el aspecto eco

(1) La Nación. Costa Rica crece al ritmo de los países industrializados. Periódico La Nación, Costa Rica, 16 de agosto de 1978, pág. 8. A.

nómico sufre aún deficiencias. En este aspecto, el libro La Costa Rica del año 2000 (1) apunta:

"La producción ha crecido en forma acelerada pero la economía sigue siendo fundamentalmente agrícola. Nuestra economía mantiene su dependencia del exterior tanto en lo financiero y comercial como en lo tecnológico y cultural. Subsiste una concentración del ingreso en los estratos sociales alto y medio. Prácticamente no existen ya tierras de vocación agropecuaria que no tengan dueño y estas tierras están concentradas en un reducido número de propietarios. La mayor pobreza subsiste en las zonas rurales. La migración de los campesinos hacia las ciudades ha contribuido a crear nuevos focos de miseria en las urbes. Se han generado en la sociedad hábitos de consumo que superan la capacidad económica del país."

Como complemento de lo anterior se anota lo siguiente:

"El 88% de los trabajadores de 15 a 64 años recibe menos de \$ 1.000 mensuales, aproximadamente \$280 dólares anuales (2)."

Costa Rica es un país de estructura agrícola, cuyos principa-

(1) Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. La Costa Rica del año 2000, enero de 1977, pp. 38-39.

(2) La Costa Rica del año 2000, op. cit., pág. 98.

los renglones están constituidos por café, banano, cacao, ganado, caña de azúcar y otros cultivos menores. La mayor parte de sus divisas para el comercio internacional las obtiene de la exportación de estos productos, de tal manera que la proporción más importante de sus actividades económicas son de origen agrícola, siendo ésta, por lo tanto, la más importante actividad económica nacional.

Sin embargo, la estructura agraria que predomina en nuestro país está produciendo un desnivel económico fuerte que está generando la protesta del sector de la población económicamente débil. Estos han ido tomando conciencia de las causas de sus problemas y están planteando sus protestas y exigencias. Algunos datos nos ayudan a comprender el por qué de esa situación.

"El 62,5% de la tierra está controlada por el 6,5% de los productores, encontrándose la mayor proporción de fincas superiores a las 1500 manzanas y el 37% está ocupada por el 93,5% de los propietarios, lo que significa que hay abundancia de pequeñas fincas, de minifundios, donde el agricultor difícilmente podría proveerse de los medios de subsistencia para él y su familia. Esta forma de tenencia se acentúa en el Valle Central donde se aglutina la mayor parte de la población". (1)

La industria, en términos generales puede decirse que está orientada a la transformación de productos alimenticios, de bebidas y del tabaco para citar las principales. En escala menor, exis

(1) Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Lecturas complementarias, Cátedra de Instituciones de Costa Rica, noviembre de 1977 pp2-4.

ten las industrias del calzado, madera, muebles, imprenta y edición, cuero, papel, sustancias y productos químicos, productos metálicos, construcción y reparación de equipos de transporte, construcción de maquinaria para elaboración de café y tejido. En los últimos años se ha dictado una legislación de fomento industrial, con una política de exención de impuestos para industrias nuevas, especialmente encaminadas al mercado centroamericano.

2.1.3 Aspecto social

Aunque se puede reconocer que en Costa Rica se ha legislado en forma específica en el campo social y que ha sido éste un aspecto al que se le ha dado énfasis, presentamos algunos datos que pueden servir para ubicar al país en el contexto social,

a) Población

a) Densidad de población en Costa Rica:

34,5 habitantes por Km².

b) Densidad de población del área metropolitana:

2.070 habitantes por Km².

Como consecuencia de la inmigración, el área metropolitana se ha ido poblando aceleradamente y se aprecia un marcado hacinamiento y un renacer de tugurios, especialmente en los alrededores de la capital.

(1) Fernández, María E., La población de Costa Rica, San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1976, pp. 80-81.

c) Población económicamente activa. Desocupación. Subempleo y desempleo.

La población económicamente activa (PEA) está experimentando un fenómeno curioso en Costa Rica. La alta tasa de crecimiento de la población en los últimos años de la década de los cincuenta y los primeros de los sesenta está produciendo un crecimiento de la PEA en las edades bajas. Por otro lado los servicios de salud han mejorado y esto hace que aumenten en el promedio de vida de los individuos.

También ha aumentado la participación de la mujer en la PEA tanto en la zona rural como en la urbana.

"La desocupación fue en 1973 del 6,4% de la PEA que daba un total de 43.250 desempleados o sea un 30% de la población del país.

El subempleo es también bastante alto. Se acentúa por el porcentaje de costarricenses que sólo son empleados para la recolección del café.

El desempleo por edades es más agudo en los grupos menores de 30 años (22,7%) y en los de 50 a 64 años (16,7), mientras que en el grupo de edades de 30 a 50 años alcanza el 11,8% (1).

(1) Jiménez, Danilo. La Educación, el Empleo y el Salario, Educación y Adultos, Revista Trimestral del CREFAL, enero-marzo, 1978, pág. 34.

B) Salud

La atención médica en los últimos años ha sido satisfactoria.

En 1960 había un médico por cada 2.600 habitantes y una enfermera por cada 1.700 costarricenses. En 1974 había un médico por 1.580 habitantes y una enfermera para 640 ciudadanos.

El promedio de vida del costarricense pasó de 61 años en 1960 a 71,4 en el año de 1976.

El agua potable beneficia al 72% de la población.

El sistema de seguros tiene, en 1976, la cobertura siguiente:

CUADRO N° 1

COBERTURA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD
(Población asegurada)

Año	Trabajadores asegurados (Por cuenta propia)	Asegurados familiares (tres dependientes por asegurado directo)	Total de asegurados	Población total
1976	389.813	1.169.439	1.559.252	2.043.730

SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

Año	Trabajadores asegurados (Por cuenta propia)	Asegurados familiares (tres dependientes por asegurado)	Total de asegurados	Población total
1976	316.397	949.191	1.265.588	2.043.730

Los datos anteriores (1) nos señalan una de las fuertes conquistas sociales de Costa Rica, que haya más de las tres cuartas partes de la población asegurada.

C) Otros datos

En cuanto a vivienda, se estima que hay un déficit en el país de 150.000 casas para suplir las principales necesidades.

Hay avance en la consideración y tratamiento de otros problemas sociales como el alcoholismo, la delincuencia, la prostitución y la mendicidad.

2.1.4 Aspecto Político

Nuestra Constitución política en su artículo 1º, capítulo único, señala a Costa Rica como una República Democrática, libre e independiente, cuya soberanía reside exclusivamente en la Nación (2).

Es democrática porque la soberanía reside en el pueblo. Libre e independiente porque no está sujeta a ningún poder extraño, sino que siendo dueña de su propio destino, puede darse la organización y leyes que más convengan a los intereses del país y de los ciudadanos.

(1) Caja Costarricense del Seguro Social. Memoria 1977, Costa Rica, págs. 49-50.

(2) Asamblea Legislativa, Nuestra Constitución Política (7 de noviembre de 1949), Imprenta Nacional, Costa Rica, pág. 27.

El artículo 9 expresa lo siguiente:

"El gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable. Lo ejercen tres poderes distintos o independientes entre sí. Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Ninguno de los poderes puede delegar el ejercicio de sus funciones que lo son propias." (1)

Es popular porque es el pueblo, en el cual reside la soberanía, quien tiene en sus manos la elección de sus gobernantes.

Es representativo, porque los gobernantes, libremente elegidos, no son los dueños del poder, sino únicamente depositarios del mismo y actúan en representación del pueblo.

Es alternativo, porque los gobernantes son elegidos por tiempo limitado (4 años), excepto los del Poder Judicial.

Es responsable, porque al actuar como depositarios de autoridad, deben acatar los dictados de la constitución y las leyes del país.

Conforme lo establece el artículo 90 de la Constitución:

"La ciudadanía es el conjunto de derechos y deberes políticos que corresponden a los costarricenses de ambos sexos mayores de 18 años". (2)

Así se dio oportunidad a que la mujer pudiera ejercer el derecho al voto y pudiera participar efectivamente en la vida política del país.

Dentro de estos derechos y obligaciones ciudadanas está

(1) Ibid., pág. 45

(2) Ibid., pág. 50

la de ejercer el voto, obligatoriamente, y la libertad de agruparse en partidos para participar en la vida política del país. Este último aspecto estaba mal contemplado en el artículo 98 de la Constitución que por medio del segundo párrafo, prohibía la existencia de partidos que por su ideología o por contactos internacionales atentaran contra el régimen democrático del país. Sin embargo esta limitación fue derogada, con lo que se le dio oportunidad a todos los partidos para participar ampliamente en la vida política del país.

2.1.5 Aspecto Educativo

La educación para la mayoría de los costarricenses ha sido el primero y más importante de todos los aspectos. Las citas que a continuación se presentan de tres hombres públicos y grandes

educadores. José María Castro Madriz, Joaquín García Monge y Omar Dengo, así lo demuestran.

"Que el Estado se interese por la enseñanza popular... Sólo por medio de una cultura bien difundida entre los ciudadanos es posible alcanzar el progreso material. Pero no sólo sirve la instrucción para el mejoramiento material de la sociedad, sino que ella es el principal instrumento del poder... La libertad sin educación es casi ilusoria". (1)

(1) Castro Madriz, José María, Citado por Luis Barahona, Las ideas políticas en Costa Rica, Editorial Ministerio de Educación Pública, Costa Rica, agosto 1977, pág. 75.

"Un pueblo digno es el ideal del costarricense al que debemos aspirar. Para lograrlo es indispensable luchar porque nuestras gentes se eduquen en un ambiente de libertad, enseñándolas a defenderla siempre, porque sólo se pierden los pueblos que se cansan de ser libres". (1)

"Los gobiernos deben vincular su gestión íntimamente a las exigencias del problema educacional. Los gobiernos deben encontrar en él, la más fuerte inspiración de su conducta. Necesitamos gobiernos que ostenten esa fe, en primer lugar, entre las credenciales de su legitimidad. Esta más que ley, debe nacer de la capacidad para satisfacer las grandes aspiraciones nacionales, y de preferencia, de la capacidad para organizar fundamentalmente la educación del país, que es la esencia de su vida espiritual, es decir de su vida como estadio de aptitud para servir a los intereses de la fraternidad humana." (2)

Pero no sólo ellos se han preocupado de la educación. La Constitución Política de Costa Rica o Carta Magna (1949) señala en el artículo primero lo siguiente:

"Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada". (3)

(1) García Monge, Joaquín, Ibid. pág. 116

(2) Dengo, Omar, Ibid., pág. 118.

(3) Asamblea Legislativa. Constitución Política, Op. cit., pág. 2.

La Ley Fundamental de Educación (1962) señala entre otros aspectos, el siguiente:

"El sistema educativo nacional comprenderá dos aspectos fundamentales. la educación escolar y la educación extraescolar". (1)

El Plan Nacional de Desarrollo señala en lo que a educación se refiere

"Los esfuerzos en materia de formación de recursos humanos no deben reducirse al aumento de gastos en educación, cuyo nivel se considera satisfactorio. Lo fundamental es promover la capacitación y el desarrollo de los individuos, por medio del sistema educativo formal y del aprendizaje en el trabajo. Es crucial mejorar la calidad de la enseñanza, fomentando la creatividad de los alumnos y su capacidad para plantear y resolver los problemas". (2)

La educación nacional es una gran empresa, en la que Costa Rica gasta -para hablar en términos financieros- más de la tercera parte del presupuesto del Gobierno Central, e invierte en ella aproximadamente el 7 % del producto interno bruto (PIB), cifra altísima "que sólo dedican a la educación muy pocos países industrializados" (3). En un presupuesto de más de cuatro mil millones de

(1) Ministerio de Educación Pública. Ley Fundamental de Educación, Tercera edición, Imprenta Nacional, 1962, pág. 4.

(2) Plan Nacional de Desarrollo, Op. cit. pág. 49.

(3) Arias, Oscar, La Revolución Cualitativa, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1976.

colones, esa proporción significa una suma extraordinaria y que re presenta un inmenso esfuerzo de la sociedad costarricense.

Debemos preguntarnos con insistencia: ¿Qué busca el país con una inversión tan cuantiosa? ¿Se justifica ese enorme esfuerzo nacional? ¿Qué puede esperar Costa Rica de la gigantesca empresa educativa?

Podríamos denominar nuestra educación como.

"Un sistema de enseñanza en el que se educa para una sociedad en que la mayoría escoge a los gobernantes, y en que se respetan y amparan las libertades tradicionales (inviolabilidad de la vida humana y del domicilio, garantía sobre la propiedad particular; libertades de prensa, asociación, reunión, petición, tránsito, etc.)". (1)

No puede olvidarse de agregar a los valores democráticos ya apuntados uno que reviste gran importancia en el presente y al cual se le trata de dar alguna significación: la justicia social, lo que viene a dar una orientación nueva a la educación.

Don Eugenio Rodríguez apunta además:

"Nuestra educación debe dirigirse a producir un hombre, luego un ciudadano y por último un productor. Convendría agregar no sólo un hombre, sino un hombre culto, con aptitudes críticas y conciencia de sus derechos y deberes en la sociedad política". (2)

(1) Rodríguez, Eugenio. La Costa Rica del año 2000, op. cit. pág. 271.

(2) Ibid. pág. 273.

A continuación se presentarán algunos datos en relación con educación pre-escolar, educación primaria, educación secundaria, personal docente, educación superior con el fin de dejar más claro este aspecto sobre educación.

Además se incluirá un cuadro sobre analfabetismo por edad del año 1973 (último censo realizado) y el presupuesto del Ministerio de Educación de los últimos tres años.

CUADRO N° 2

INSTITUCIONES, MATRICULA Y PERSONAL DOCENTE
DE CENTROS EDUCATIVOS DE COSTA RICA (1976)

	Total	Oficial	Particular
	<u>Pre-escolar</u>		
Instituciones	316	291	25
Matrícula	17.344	15.460	1.884
Personal docente	528	466	62

I y II Ciclos y Escuelas Nocturnas

Instituciones	2.899	2.832	67
Matrícula	372.568	360.560	12.008
Personal docente	11.351	10.864	487

III Ciclo, Educación Diversificada
y Colegios Nocturnos

Instituciones	225	190	35
Matrícula	141.886	132.628	9.258
Personal docente	6.367	5.931	436 (1)

(1) Fuente. Unidad de Estadística. Ministerio de Educación Pública.
Costa Rica.

Educación Superior

El país cuenta en la actualidad (1978) con cinco centros superiores de educación. Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional Autónoma, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Autónoma de Centro América (Privada) y la Universidad Estatal a Distancia.

CUADRO N° 3

ANALFABETISMO Y ESCOLARIDAD

<u>Analfabetismo</u>	
<u>Censo 1973</u> (Cuadro completo sobre analfabetismo en anexo N° 3)	
Población analfabeta de 10 años y más	Población analfabeta de 15 años y más
135.395 = 10.2%	122.678 = 11.7%

<u>Escolaridad incompleta</u>		
37.238 = 3,6%	Tenían aprobado primer grado	
90.381 = 8,6%	Aprobaron el segundo grado	
132.108 = 12,6%	Aprobaron el tercer grado	
101.261 = 9,8%	Aprobaron el cuarto grado	
74.251 = 7,1%	Aprobaron el quinto grado	
498.401 = 47.0%	Aprobaron el sexto grado	(1)

(1) Dirección general de estadística y censos, Costa Rica, 1973.

Presupuesto del Ministerio de Educación correspondiente
a los últimos años. Expresado en colones.

1976	1.097.400.241
1977	1.340.340.236
1978	1.488.969.973

En párrafos anteriores nos preguntábamos ¿Qué puede esperar Costa Rica de la gigantesca empresa educativa?

Se anotan a continuación algunos párrafos de El Reto de la Educación, aparecido en La Nación en mayo de 1977:

"Hay que partir de un reconocimiento honesto y valiente de la realidad nacional en materia de enseñanza, y no de meras frases hechas que suenan bonito y halagan nuestra vanidad, pero que constituyen un verdadero opio para adormecernos sobre los laureles de tres o cuatro cosas que el país haya hecho en este dominio, y nos hacen olvidar el cúmulo de problemas que faltan por resolver... No podemos encubrir el déficit educacional y el analfabetismo relativo con estribillos como. Costa Rica tiene el más bajo índice de analfabetismo de Centroamérica, que tenemos más maestros que soldados, todo eso puede ser cierto, pero no nos autoriza a creer que ya está todo hecho". (1)

(1) La Nación: El Reto de la Educación, Costa Rica, 14 de mayo de 1977, pág. 14 A.

Se han señalado algunos aspectos de la educación en Costa Rica. La meditación y reflexión sobre los mismos nos ayudarán antes que ologirnos a nosotros mismos por nuestras conquistas, a tender a lograr la educación efectiva para todos.

A, La educación de adultos en el contexto de la educación costarricense.

También en la Constitución Política se hace referencia a la Educación de Adultos, cuando el artículo 80 señala:

"El Estado patrocinará y organizará la educación de adultos destinada a combatir el analfabetismo y a proporcionar oportunidad cultural a aquéllos que deseen mejorar su condición intelectual, social y económica". (1)

Pero primero es necesario una agrupación de las diferentes instituciones que realizan educación de adultos. Es necesario subdividir las en cuatro grupos:

- Instituciones de nivel primario
- Instituciones de nivel secundario
- Instituciones de nivel terciario (Superior)
- Instituciones de educación no formal

a) Instituciones de nivel primario: A este nivel concurren los adultos que tienen la posibilidad de alfabetizarse y de

(1) Asamblea Legislativa. Op. Cit., pág. 20

obtener el certificado de conclusión de estudios de educación primaria. Atienden este nivel:

- Las escuelas nocturnas oficiales
- Las escuelas nocturnas particulares
- Los proyectos del Plan Nacional de Alfabetización y educación básica por madurez, objeto de estudio de la investigación.
- El Instituto Costarricense de Enseñanza Radifónica (ICER), también objeto de estudio en esta investigación.

b) Instituciones de nivel secundario: Este nivel ofrece diversas alternativas dentro de la educación secundaria

- Institutos profesionales (oficiales y privados) que permiten la obtención de un certificado de capacitación en artes femeninas.

- Escuelas de comercio (privadas) que permiten al adulto obtener títulos en áreas como contabilidad, secretariado, mecanografía, auditoría, etc.

- Colegios nocturnos (oficiales y privados) que conducen a la conclusión de estudios en enseñanza media, y a algunas opciones en el campo sub-profesional como mecanografía, principios de contabilidad, etc.

- Bachillerato por madurez, que tiene una serie de academias (oficiales y privadas) en este campo, conducentes a esa modalidad: bachillerato.

c) Instituciones de nivel terciario o superior en este grupo o están todas las instituciones de educación superior: Universidad de Costa Rica (U.C.R.), Universidad Nacional Autónoma (UNA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (I.T.C.R.), la Universidad Autónoma de Centro América (U.A.C.A) y la Universidad Nacional a Distancia (UNED), que no realizan educación de adultos, dentro de la concepción que se tiene de la misma, no obstante que algunas de ellas llevan a cabo programas de extensión y trabajo comunitario voluntario y obligatorio, en donde incluyen, a veces, niveles de alfabetización.

d) Instituciones de Educación no formal. Incluimos dentro de esta clasificación a todas aquellas instituciones que a nuestro juicio realizan educación no formal, por cuanto tienen programas flexibles y no exigen requisitos para el ingreso... etc.

(En páginas siguientes se desarrolla con amplitud esta modalidad).

Por muchos años se ha considerado la educación de adultos en forma insuficiente. No fue sino en 1970, el 10 de febrero, en que por medio del decreto 6-70, se creó el Departamento de Educación de Adultos, como "sección especializada del Ministerio de Educación Pública... con el fin de planear, dirigir y organizar todas las actividades oficiales dedicadas a la promoción del país, de la educación de adultos".(1)

(1) Ministerio de Educación Pública, Plan Nacional de Alfabetización y educación básica por madurez, Editorial Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, 1975, pág. 13.

En 1972, dentro del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, 2da. etapa, se señala lo siguiente:

"Los objetivos de la educación de adultos deben ajustarse, no sólo a las necesidades múltiples y variables, cambiantes y permanentes de su clientela, sino a las diversas modalidades educativas. Se señalan tres objetivos fundamentales:

- Interpretar y comprender su propia realidad y la que le rodea y orientarlo en su forma de actuar.
- Mejorar su capacidad profesional y adquirir los conocimientos y habilidades utilizables en el trabajo.
- Mejorar su nivel de convivencia familiar y de comunidad, el área local, regional, nacional o internacional" (1)

Los aspectos legales en este campo han fortalecido a la educación de adultos. Los gobernantes de los últimos años han brindado mayor colaboración en esta área. Las instituciones de Educación superior, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, han dedicado entusiasmo y trabajo en colaboración con el Ministerio de Educación y especialmente con el Departamento de Educación de Adultos, para llevar a cabo proyectos de gran significación. Dos ejemplos del trabajo realizado por las universidades, son los

(1) Ministerio de Educación Pública, Educación diversificada y educación de adultos, Plan Nacional de Desarrollo Educativo, 2da. etapa, Costa Rica, 1972, pág. 31.

que siguen

Con la Universidad Nacional Autónoma (UNA) cientos de estudiantes que recibían cursos en el verano para obtener su título de maestros, realizaron su práctica en las zonas más apartadas del país, en el campo de la alfabetización y educación básica por madurez.

Con la Universidad de Costa Rica (Vicerrectoría de Acción Social); muchos estudiantes de diversas carreras recibieron cursos sobre alfabetización para luego desplazarse a lugares lejanos, especialmente de la provincia de Guanacaste para convivir con personas de las comunidades y realizar tareas de alfabetización.

En ambas experiencias, los alumnos obtuvieron créditos en sus estudios, pero al final de su trabajo de campo, manifestaron que realmente eran de más provecho y significación las experiencias que habían tenido que los créditos que habían acumulado.

Ya hemos visto anteriormente cómo la educación y especialmente la educación de adultos ha venido tomando auge en los últimos años. Leyes y decretos han conducido a concretar este interés que se manifiesta, no sólo en aquellos organismos que por ley les corresponde el planeamiento y guía de los asuntos educativos, como lo es el Ministerio de Educación, sino también en otras instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. En este sentido el artículo 80 de la Constitución Política de nuestro país dice

"La iniciativa privada en materia educativa ofrecerá estímulo del Estado". (1)

Asimismo, la Ley Fundamental de Educación señala.

"El Estado, por medio de sus órganos e instituciones, ofrecerá a las comunidades programas debidamente coordinados tendientes a elevar el nivel cultural social, y económico de sus miembros.

...y ...el Ministerio de Educación Pública proveerá la coordinación de las funciones a que se refiere el artículo anterior". (2)

Así, amparados por una legislación que estimula el desarrollo de la educación no formal, existen a la fecha un gran número de instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica. De ellas se han seleccionado 21, las que constituyen el universo de esta investigación.

B) Situación general de las 21 instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica. Panorama general.

Se presenta a continuación, un panorama general de las 21 instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica, utilizando para tal efecto un esquema convencional de información.

(1) Asamblea Legislativa. Constitución Política, op. cit., pág. 20

(2) Ministerio de Educación Pública, Ley Fundamental, Op. cit., págs. 7 y 8.

1. Nombre de la Institución

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES (A.C.J.) Privada

2. Objetivo

Colaborar en el desarrollo del país, por medio de la educación, propiciando el uso productivo y creativo del tiempo libre para la formación de una juventud espiritualmente pura, físicamente fuerte, mentalmente despierta y socialmente apta.

3. Programas

3.1 Formación de una cooperativa de artesanía en el Barrio Cristo Rey.

3.2 Cursos gratuitos de fotografía

3.3 Entrenamiento de líderes

3.4 Formación de promotores indígenas

4. Cobertura de los programas

Regional. Zonas de San José y zona indígena

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Enseñanza directa, cursos para promotores

6. Materiales audi visuales y medios para la información y divulgación.

Boletines, folletos, periódico.

7. Referencias Complementarias

En Costa Rica hay en la actualidad 119 socios de la A.C.J. Ser socio significa aceptar una declaración de fe y otra de principios, con una serie de normas de tipo religioso y moral.

En las comunidades se pueden formar grupos de este tipo con sus propias metas y objetivos. Pueden estar dirigidos por personas que no necesariamente deben ser socios básicos.

1. Nombre de la Institución

ASOCIACION DEMOGRAFICA COSTARRICENSE (A.D.C.) Privada.

2. Objetivo:

Informar, motivar y educar principalmente a la población rural, con el propósito de lograr cambios conscientes en las actitudes y

prácticas tradicionales en temas de educación sexual, paternidad responsable, planificación familiar, educación para la vida en familia, nutrición, saneamiento ambiental, enfermedades venéreas y desarrollo comunal integral.

3. Programas

3.1 Educación y motivación comunitaria

3.2 Centro de datos

3.3 Planificación familiar

3.4 Educación sexual

4. Cobertura de los programas

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Enseñanza directa, cursos, seminarios

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación.

Polículas, cassotes, rotafolios, diapositivas, radio, periódico, folletos, boletines, afiches.

7. Referencias complementarias:

Ha servido como medio de enlace para coordinar las labores del Comité Nacional de Población (CONAPO) que relaciona a las siguientes instituciones: A.D.C., C.O.F., C.I.F., Ministerio de Salud, C.C.S.S., Ministerio de Educación Pública (Asesoría de Educación Sexual) Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional Autónoma. Es este un caso de coordinación bastante eficaz.

1. Nombre de la Institución

ALFABETIZACIÓN Y LITERATURA (ALFALIT) Privada

2. Objetivos

2.1 Cubrir a través del programa de alfabetización a 1500 personas.

2.2 Cubrir en educación básica por madurez a 600 personas.

2.3 Prover 200 bibliotecas.

2.4 Prover "herramientas" al hogar para la superación espiritual, laboral y cultural de la familia.

3. Programas

- 3.1 Alfabetización, educación básica y bibliotecas
- 3.2 Jornadas por medio de las iglesias protestantes
- 3.3 Educación no formal en: corte y confección, agricultura, Educación para el hogar, desarrollo comunal, huertos caseros, nutrición, crianza de conejos y pollos, capacitación de líderes.

4. Cobertura de los programas.

Nacional o internacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Enseñanza directa, cursos para promotores, seminarios.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación

Textos didácticos, cartillas, "slides", fotobandas, afichos, boletines, folletos, libros complementarios.

7. Referencias complementarias

Se inició en Alajuela, Costa Rica en 1961. Instituciones cristianas como la Iglesia Reformada y la Iglesia Luterana, han brindado su ayuda a ALFILIT para que pudiera llegar a muchos rincones de América Latina.

Hasta la fecha han editado una gran cantidad de libros que han servido para llenar necesidades de material audiovisual en el campo de la educación de adultos y que permiten el autodidactismo.

1. Nombre de la Institución

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL (C.C.S.S.) Gubernamental
(Departamento de Educación)

2. Objetivos

2.1 Lograr cambios significativos en la conducta del público con respecto a la salud individual y colectiva.

2.2 Lograr, mediante los recursos de la comunicación masiva, que el público reconozca magnitud de causas, conveniencias y medidas de prevención sobre los principales riesgos de la salud de nuestro país.

2.3 Informar al público para que mantenga una vigilancia permanente de su salud, mediante la prevención de sus riesgos.

3. Programas

3.1 Enfermedades cardiovasculares

3.2 Enfermedades transmisibles

- no prevenibles por vacunación

- prevenibles por vacunación

3.3 Alimentación y nutrición

3.4 Salud materno infantil

3.5 Accidentes

3.6 Alcoholismo

3.7 Salud mental

3.8 Salud dental

3.9 Salud ambiental

3.10 Adición a las drogas

3.11 Rehabilitación

3.12 Seguridad Social

4. Cobertura de los programas

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje:

Clases o conferencias

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación.

Radio, televisión, filmas, diapositivas, grabaciones, programas audiovisuales, módulos, folletos, cartillas, afiches, películas.

7. Referencias complementarias

Atendiendo con sus programas al 50% de la zona rural y 50% de la zona urbana. Los fondos con que cuenta son aportes de los trabajadores.

Ley de creación: L.º 17 del 1º de noviembre de 1941. Con base en esta ley fue considerada semi-autónoma. Luego con base en la N.º 17 del 22 de octubre de 1943 se convirtió en institución autónoma, con lo cual goza de independencia administrativa según lo confiere el artículo 188 de la Constitución Política.

En la actualidad esa autonomía es cuestionable debido a la creación en 1974 de las Presidencias Ejecutivas, lo cual la liga al Poder Central o Poder Ejecutivo.

El Departamento de Educación, de reciente creación, es el encargado de brindar programas de educación no formal para los diversos grupos poblacionales. El más importante de los programas es el de televisión en circuito cerrado que se lleva a cabo en algunos hospitales y clínicas periféricas en donde se atiende la población en consulta externa. Mientras se atienden los pacientes, se les va pasando algunas cintas como por ejemplo:

- enfermedades transmisibles
- salud materno-infantil
- alcoholismo
- salud dental, etc.

Otro programa especial de atención es el que realizan conjuntamente con la Asociación Demográfica Costarricense y el Ministerio de Salud, que se denomina Las Pláticas de Don Rutilio y que se

transmite por radio a las 7:00 a.m. cuando el pión está desayunando.

1. Nombre de la institución:

CARRIVANAS DE BUENA FORTUNA (C.B.V.) Privada

2. Objetivos:

- 2.1 Promover a través del servicio, el desarrollo integral, humano y cristiano del hombre y su medio.
- 2.2 Capacitar 360 líderes femeninos para atender 25 centros en varios lugares del país.
- 2.3 Atender 2 comunidades con programas especiales de salud.

3. Programas:

3.1 Bienestar familiar

3.2 Desarrollo integral rural, penetración por el desarrollo que incluye todos los aspectos de la salud

3.3 Bienestar del niño

3.4 Artesanía

3.5 Industria

3.6 Cooperativas

4. Cobertura de los programas

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje:

Cursos para promotores, enseñanza directa, demostraciones

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Textos didácticos, películas, afiches, boletines, folletos, periódicos.

7. Referencias complementarias.

En el programa de bienestar familiar se incluye la capacitación de las mujeres en: actividades económicas, dificultades que enfrentan las mujeres trabajadoras, los centros de capacitación artesanal, entrenamiento en artes básicas, servicios sociales, servicios de salud.

1. Nombre de la institución:

CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR (C.I.F.) Privada

2. Objetivos:

2.1 Propiciar acciones directas e indirectas para el mejoramiento e integración de la familia en Costa Rica su formación, su preservación y restauración.

2.2 Encauzar fundamentalmente su acción hacia los novios próximos a contraer matrimonio, consulta para matrimonios, consulta para personas en estado de viudez, separadas y madres solteras.

2.3 Educar a los padres de familia para una mayor formación de sus hijos.

3. Programas

3.1 Escuela para padres (para padres de niños de 0 a 6 años; para padres de niños de 6 a 12 años y para padres de niños de 12 en adelante)

3.2 Semana de integración familiar

3.3 Colaboración en el programa de educación sexual adscrito al Ministerio de Educación Pública

3.4 Cursos prematrimoniales

3.5 Consultas para-nódica, psicológica, sacerdotal, prematrimonial y matrimonial

4. Cobertura de los programas:

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Cursos, trabajo de grupos, consultas personales

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación

Polículas, vistas fijas, rotafolio, cassetes, folletos y boletines.

7. Referencias complementarias.

La institución fue creada en 1968 a solicitud del Movimiento Familiar Cristiano. Fue reconocida tal creación por la Conferencia Episcopal de Costa Rica.

La Conferencia Episcopal de Costa Rica dispone recientemente que toda pareja que se case por la iglesia católica, debe prepararse en el curso prematrimonial. El certificado deberá presentarse al sacerdote, antes de la boda.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1. Nombre de la institución:

CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (C.O.F.) Privada

2. Objetivos:

2.1 Preservar, mejorar y desarrollar la estructura familiar

de los habitantes de los barrios marginados del sector sur de San José.

2.2 Estimular la capacitación de líderes y dirigentes comunales

en aspectos de desarrollo de la comunidad y educación para la vida familiar.

2.3 Fomentar la organización familiar y comunal creando una infraestructura social sólida en la cual puedan apoyarse los programas extensivos de educación, con especialidad de educación sexual.

3. Programas

3.1 Educación por la vida familiar y comunal en áreas urbanas marginadas.

3.2 Cursos para padres de familia

3.3 Cursos para novios

3.4 Programa Diálogo - racial

3.5 Educación sexual por correspondencia

3.6 Educación integral de la mujer limonense (provincia de Limón)

4. Cobertura de los programas:

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje.

Charlas, cursos, talleres, dinámica de grupo

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Bingo, diapositivas, cassetes, rotafolio, libros complementarios, radio, periódico, televisión, botines, folletos, títeres.

7. Referencias complementarias

La institución fue creada en 1968. En 1974 fue declarada institución de utilidad pública.

Las diversas publicaciones del COF: dos libros de educación sexual y familiar, una revista, 70 temas diversos presentados en forma de folletos, cursos para jóvenes, para adultos y para novios, son distribuidos a las personas que quedan altamente motivados después de los cursos.

Entre 1970 y 1977 se distribuyeron alrededor de 680.000 ejemplares de material educativo.

Como un medio educativo fundamental, tiene el programa radial DIÁLOGO, que se transmite durante veinte minutos, dos veces al día, una de ellas, a las 4:35 de la mañana debido a que ha sido especialmente diseñado para sectores campesinos. En esta labor, en los últimos diez años, Diálogo ha transmitido en casi 5000 ocasiones y es escuchado diariamente por alrededor de 300.000 personas y lo que es más importante, es un programa que ha sido aceptado y respetado como medio educativo familiar, por la inmensa mayoría de los costarricenses.

1. Nombre de la institución:

DEPARTAMENTO DE EDUCACION PARA ADULTOS (D.E.A.) Gubernamental

UNIDAD DE PROMOCION EDUCATIVA (UPE)

2. Objetivos

esta unidad se inició en 1975, en la provincia de Guanacaste.

Ya en 1976 lleva cuatro años y sólo falta por cubrir dos provincias, lo que significa un record. Se cree que en 1982 cuando se llegue al final del Plan, el analfabetismo y la baja escolaridad hayan descendido considerablemente.

1. Nombre de la institución.

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADCO)

Gubernamental

2. Objetivos.

2.1 Planear y promover la participación activa y organizada de las poblaciones en los programas nacionales, regionales o locales de desarrollo económico y social.

2.2 Crear por medio de un proceso educativo, de perfeccionamiento individual y de las instituciones democráticas, una conciencia colectiva de responsabilidad mutua por el desarrollo nacional en todos los órdenes por medio del estímulo y orientación de organizaciones a todos los niveles.

2.3 Realizar estudios e investigaciones sociales y contribuir a establecer los canales adecuados en ambas direcciones entre las comunidades y organismos estatales.

3. Programas:

3.1 Organización comunal

3.2 Promoción social

esta unidad se inició en 1975, en la provincia de Guanacaste.

Ya en 1978 lleva cuatro años y sólo falta por cubrir dos provincias, lo que significa un record. Se cree que en 1982 cuando se llegue al final del Plan, el analfabetismo y la baja escolaridad hayan descendido considerablemente.

1. Nombre de la institución

DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADECO)

Gubernamental

2. Objetivos.

2.1 Planear y promover la participación activa y organizada de las poblaciones en los programas nacionales, regionales o locales de desarrollo económico y social.

2.2 Crear por medio de un proceso educativo, de perfeccionamiento

individual y de las instituciones democráticas, una conciencia colectiva de responsabilidad mutua por el desarrollo nacional en todos los órdenes por medio del estímulo y orientación de organizaciones a todos los niveles.

2.3 Realizar estudios e investigaciones sociales y contribuir a establecer los canales adecuados en ambas direcciones entre las comunidades y organismos estatales.

3. Programas:

3.1 Organización comunal

3.2 Promoción social

3.3 Investigación

4. Cobertura de los programas

Nacional.

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje.

Enseñanza directa, cursos para promotores, asambleas, seminarios, cursos interinstitucionales.

6. Materiales audiovisuales, medios para la información y divul-

gación:

Películas, textos didácticos, vistas fijas, folletos, boletines, televisión, radio.

7. Referencia complementaria

Ley de creación: N° 3859 del 7 de abril de 1967. Con esta ley

se encargó a DINADECO fomentar, orientar, coordinar y evaluar la organización de las comunidades del país, para el logro la participación activa y consciente de la realización de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo económico y social.

1. Nombre de la institución

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE EMERGENCIA DE LA CULTURA (I.C.E.C.U.)
(Institución gubernamental. Con autonomía funcional. Se administra independientemente).

2. Objetivos:

2.1 Difundir cultura general de nivel no formal a adultos y ado-

loscent s que han tenido poco o ningún acceso a la educación f rmal.

2.2 Hacer participos de su propia ilustración a los interesados.

3. Programas:

3.1 Escuela para todos

3.2 Información general

3.3 Orientación y guía

3.4 Asistencia técnica

4. Cobertura de los programas:

Internacional. Sus programas son escuchad s en el istmo centroamericano, en el sur de México, el norte de Sudamérica y las Antillas.

5. Aspectos utilizados en la estrategia de a renlizaje

Correspondencia, Cartas. (3.400 temas han sid solicitados por cartas) [®]

6. materiales audiovisuales y medi s para la información y divulgación

Radio, libros especiales, murales, afiches, periódico.

7. Referencias complementarias:

La ley de creación data del 6 de octubre de 1963.

Es un tipo de instituci n mixto. Su Junta Directiva está integrada por el Ministr de Educación, el Rector de la Universidad de

Costa Rica, tres diputados de la Asamblea Legislativa de partidos diferentes, un representante del gobierno de la República Federal de Alemania.

1. Nombre de la institución.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ENSEÑANZA RADIFONICA (ICER) Privada

2. Objetivos.

2.1 Ofrecer la oportunidad de completar los tres ciclos de la educación general básica a los adultos que por cualquier causa no los terminaron y no pueden frecuentar centros educativos de adultos.

2.2 Estimular a los adultos culturalmente marginados para que se integren mejor al proceso del país conservando sus valores éticos.

3. Programas.

Educación básica por madurez a distancia. Incluye la alfabetización.

4. Cobertura del programa

Regional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Grupos de estudio, correspondencia, tutoría

6. Material audiovisual y medios para la información y divulgación

Radio, folletos, cartillas, hojas sueltas.

7. Referencias complementarias

Hasta la fecha más de 1.500 adultos han obtenido su diploma de conclusión de estudios primarios y muchos otros han hecho cursos para actualizar los conocimientos.

Esta institución fue creada en 1973

El ICER no tiene para la transmisión de sus programas, que se titula "El Maestro en Casa", una emisora, sino que transmite a través de algunas emisoras ubicadas en distintos lugares del país y a diferentes horas del día.

1. Nombre de la institución

INSTITUTO DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP) Gubernamental

(Administrativa en dependencia)

2. Objetivos

- 2.1 Elevar el nivel educativo de los asociados y darles mayores elementos para una participación en su empresa.
- 2.2 Apoyar al Ministerio de Educación en la formación de docentes en el campo cooperativo para hacer realidad la ley 5184.
- 2.3 Dar a conocer el cooperativismo y la institución (INFOCOOP).
- 2.4 Promover el movimiento cooperativo.

3. Programas.

- 3.1 Capacitar a asociados y dirigentes de cooperativas.
- 3.2 Capacitación a docentes
- 3.3 Conferencias y charlas en colegios, universidades y otros organismos de educación superior.

4. Cobertura de los programas

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Clases o conferencias, grupos de estudio, seminarios, talleres, enseñanza mutua, cursos para promotores.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Películas, radio, boletines, afiches, televisión, periódico.

7. Referencias complementarias.

Ley de creación N° 417, del 22 de agosto de 1968, reformada con la ley N° 5185 del 20 de febrero de 1973.

Esta institución presenta una fisonomía muy peculiar, como un avance de gran significado y modelo de una democracia en acción, pues en la Junta Directiva, su máxima autoridad, se le da una representación mayoritaria al sector cooperativo.

Los cuatro representantes de las cooperativas son: dos del sector agrícola industrial y dos de otros sectores (vivienda, deporte, recreación, etc.). Los otros tres representantes son: uno

del banco Nacional, un del Ministerio de Trabajo y otro del Ministerio de Agricultura ; Ganadería.

1. Nombre de la Institución

INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN (ITCO)

(Federación de Cooperativas agropecuarias - FEDAGRO) Gubernamental.

2. Objetivos:

2.1 Mayor ingreso económico para el agricultor

2.2 Mejor distribución de la producción

2.3 Fomento y desarrollo de la producción

2.4 Buen manejo del recurso económico

2.5 Obtener criterios económicos para analizarlos

2.6 Desarrollo de destrezas, conocimientos y conciencia

2.7 Eficaz manejo de los conceptos de planificación, organización, participación y configuración de la logística cooperativa.

3. Programas:

3.1 Mercado

3.2 Asistencia contable

3.3 Educación-capacitación

4. Cobertura de los programas

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje:

Enseñanza directa, cursos para profesores

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Felículas, textos, didácticos, radio, periódicos, folletos, boletines, afiches, televisión.

7. Referencias complementarias.

FEDEAGRO integra a 36 cooperativas que uniendo sus esfuerzos participan en los programas de reordenamiento agrario .

Se constituyó el 29 de abril de 1968 con el fin de recibir el tratamiento preferencial que se le da a las cooperativas.

Entre los fines que tiene FEDEAGRO están comercializar dentro del mercado nacional o internacional, las cosechas de granos, frutas, hortalizas, verduras, y demás productos agropecuarios que las cooperativas asociadas produzcan, adquirir y distribuir entre las cooperativas afiliadas, insumos y productos indispensables para el desarrollo rural, gestionar la financiación interna o externa o impulsar la agroindustria.

1. Nombre de la institución.

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA) Gubernamental

2. Objetivos:

2.1 Desarrollar programas de formación profesional para los gru

pos de población desfavorecidos en el plan económico y social .

2.2 Desarrollar programas de formación profesional para los trabajadores en servicio que presenten un bajo grado de calificación y de productividad.

2.3 Facilitar la movilidad profesional de los trabajadores, ofreciéndoles cursos enmarcados en una trayectoria profesional que les permita avanzar constantemente hacia niveles superiores en etapas progresivas, sin desvincularlos del empleo.

2.4 Fortalecer y diversificar las oportunidades de formación profesional en todas las regiones del país de acuerdo con sus características y opciones de empleo.

2.5 Proporcionar a los trabajadores simultáneamente con la preparación técnica, una educación obrera que les permita tomar

conciencia de sus derechos y responsabilidad frente al trabajo y medio social, e influir sobre ellos.

2.6 Aplicar sistemas y métodos de formación profesional desescolarizados y flexibles que permitan dar una calificación profesional al trabajador en cualquier lugar y condición, sin más limitación que sus aptitudes y deseo de aprender.

3. Programas

3.1 Desarrollo social y asignaciones familiares

3.2 Programa móvil agropecuario

3.3 Construcción civil y maderas

3.4 Náutico-posquero

3.5 Hoteloría

3.6 Educación y Seguridad vial

4. Cobertura de los programas

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Enseñanza directa, trabajo de grupos

6. Materiales audi visuales y medios que utilizan para la información y divulgación:

Periódico, radio, televisión, afiches, boletines, folletos, módulos.

7. Referencia complementaria:

Creada por ley N° 3506 del 21 de mayo de 1965

1. Nombre de la institución

INSTITUTO NACIONAL SOBRE ALCOHOLISMO (I.N.S.A.) Gubernamental

2. Objetivos:

2.1 Movilización de las comunidades para entender la enfermedad del alcoholismo.

2.2 Elaborar programas de Educación no formal dirigido a diferentes grupos.

3. Programas:

3.1 Educación y organización comunitaria

3.2 Educación formal

3.3 Educación popular

4. Cobertura de los programas:

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje

Cursos, consultas.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Polifóneas, textos didácticos, televisión, radio, afiches, boletines, periódico, folletos.

7. Referencias complementarias

Este instituto fue creado en función del Estado y tiene la tarea

de prevenir y curar.

Entre las actividades que se han fijado están:

- Prevenir los problemas que tienen su origen en el consumo de las bebidas alcohólicas.
- Tratar de asegurar que los que beben, no abusen de estas bebidas alcohólicas.
- Brindar a los adultos aquellas informaciones que son necesarias en relación con los problemas que trae aparejados el ingerir alcohol.
- Desvanecer los falsos prejuicios que favorecen el consumo del alcohol, tales como: "El alcohol es propio de varones y signo

de virilidad. Las bebidas alcohólicas son remedios eficaces contra algunas enfermedades, el alcohol es un alimento; el consumo de bebida alcohólicas aumenta la leche de la madre".

(1)

1. Nombre de la institución

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (M.A.G.) Gubernamental

2. Objetivos

2.1 Elevar la educación del agricultor, su esposa y su familia para que a través del cambio de actividades y conocimientos sean mejores productores y consumidores.

2.2 Elevar la calidad de vida de la familia rural estimulando a los participantes a que tomen decisiones para el desarrollo integral de la finca-hogar-comunidad.

3. Programas

3.1 Clubes 4-S (juventud rural) y casas de casa.

3.2 Cooperativas.

3.3 Comités agrícolas

3.4 Asesoría técnica a los adultos

3.5 Centros agrícolas centrales (46 en total)

(1) Castro Ch., Eduardo, Fascículo. El Alcoholismo en Costa Rica,
(I.N.S.A.)

4. Cobertura de los programas:

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizajes:

Charlas, enseñanza directa, demostraciones.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación.

Folleto, películas, periódico, afiches.

7. Referencias complementarias:

Los programas son de extensión, capacitación, desarrollo de la comunidad y formación. La atención es del 10% la población urbana y 90% de zona rural. En cuanto a sexo se atiende a un 30% de varones y 70% de mujeres.

1. Nombre de la Institución

OFICINA DE LA MUJER (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes - Promoción Humana). Gubernamental.

2. Objetivos:

2.1 Llevar el nivel básico de educación para lograr la incorporación de la mujer en el desarrollo socioeconómico del país.

2.2 Desarrollar un sistema extracurricular, que permita a la mujer participar en actividades artísticas, recreativas, culturales y deportivas.

2.3 Motivar a la mujer para que participe en la solución de los

problemas comunales y nacionales.

2.4 Lograr la incorporación de la mujer a las organizaciones como cooperativas, sindicatos, comités de desarrollo comunal, etc.

3. Programas:

3.1 Centros de formación y capacitación para la mujer y la familia.

3.2 Empresas cooperativas de mujeres.

4. Cobertura de los programas:

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje:

Clases o conferencias, seminarios, talleres.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Carteles, grabadoras, folletos, boletines.

7. Referencias complementarias:

Fue creada en 1974 respondiendo a los postulados de la carta de los Derechos Humanos.

Cuando en una determinada comunidad se dan las necesidades y condiciones para establecer un centro de formación y capacitación, las mujeres interesadas se organizan a través de una asamblea general y nombran un comité pro-superación y capacitación de la mujer, el mismo que define objetivos y actividades de acuerdo a las necesidades

reales de la comunidad.

1. Nombre de la institución

MINISTERIO DE SALUD (Departamento de Educación para la Salud)
Gubernamental

2. Objetivos:

2.1 Capacitar a personal en metodología de Educación para la Salud.

2.2 Lograr una actitud receptiva y una participación activa, en los programas de salud que tiene el Ministerio de Salud.

2.3 Lograr la participación del individuo y la comunidad en la solución de sus problemas de salud.

3. Programas:

3.1 Educación e información en salud.

3.2 Capacitación

3.3 Publicación radiofónica

3.4 Publicación escrita

4. Cobertura de los programas:

Nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje:

Enseñanza directa, cursos, grupos de estudio, seminarios, demostraciones, talleres, enseñanza mutua.

6. Materiales multi visuales y medios para la información y divulgación

Polículas, cassotes, radio, periódico, folletos, boletines, afiches, televisión.

7. Referencias complementarias:

El Departamento de Educación para la salud, ha realizado desde su creación en el año 1937 una constante educación de adultos en el área de la salud.

Las principales actividades se han dirigido a adultos de la comunidad rural, teniendo en cuenta sus mayores necesidades y problemas. Tradicionalmente estos intentos educativos han estado basados, metodológicamente, en la entrevista, la charla y la demostración, ejecutados por las enfermeras, por las auxiliares de enfermería o por el inspector de saneamiento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

1. Nombre de la institución:

MINISTERIO DE TRABAJO (Dirección General de Seguridad Social)
Gubernamental.

2. Objetivos:

- 2.1 Contribuir a la supresión de la situación de marginalidad de las empleadas domésticas, a través de capacitación integral, la educación.
- 2.2 Hacer conciencia entre los grupos de pescadores y agrupar esfuerzos y orientarlos para que busquen soluciones.

3. Programas:

- 3.1 Capacitación y promoción de la empleada doméstica
- 3.2 Promoción de la mujer y su participación en la economía nacional.
- 3.3 Promoción social con pescadores artesanales y su familia
- 3.4 Promoción social con grupos indígenas
- 3.5 Bienestar al trabajador en la empresa

4. Cobertura de los programas:

Regional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje:

Enseñanza directa, cursos para promotores, correspondencia.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Películas, radio, folletos, afiches.

7. Referencias complementarias:

Esta institución se preocupa además, por facilitar al trabajador mayores conocimientos para el desempeño de sus labores. Proporciona la oportunidad a todo individuo para que, por una superación personal y laboral, obtenga un mejor bienestar familiar.

Impulsa la educación no formal mediante la recreación y amplía conocimientos y contribuye a la identificación de aptitudes y habilidades.

1. Nombre de la institución

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES (Movimiento Nacional de Juventudes) Gubernamental

2. Objetivos:

2.1 Promover y fortalecer la organización juvenil buscando que los jóvenes satisfagan por medio de la vida grupal sus distintos intereses y aspiraciones.

2.2 Formación de la juventud costarricense (Educación extra-escolar) procurando su participación activa, en las tareas de desarrollo local y nacional.

3. Programas.

3.1 Promoción juvenil

3.2 Capacitación

3.3 Servicio voluntario (Conservación de recursos, reforestación, salud, etc.)

3.4 Promoción cultural (casas de juventud)

4. Cobertura de los programas:

Local y nacional

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizaje:

Clases o conferencias, grupos de estudio, seminarios, demostraciones, talleres, enseñanza mutua, jornadas, encuentros.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Películas, grabadoras, textos programados, radio, libros, afiches, folletos.

7. Referencias complementarias.

Tiene 13 años de realizar programas. Ha logrado fortalecer la organización juvenil de Costa Rica. Ha atendido a una población aproximada a los 10.000 jóvenes, comprendidos entre los 12 y 25 años.

Conjuntamente con otras dependencias del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes ha comprendido una activa contribución a los esfuerzos que ya se realizan en el país en el terreno de la educación no formal: Bailes folklóricos, Departamento de Cine, divulgación de sucesos históricos y sociales, Compañía nacional de teatro, Orquesta sinfónica nacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1. Nombre de la institución:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (P.N.I.) Gubernamental

2. Objetivos:

2.1 Enseñar a los padres de familia, especialmente de áreas rurales, las obligaciones que conlleva la crianza de los hijos.

2.2 Proteger al menor abandonado y/o maltratado.

2.3 Velar por que se cumplan los derechos del niño a nivel nacional.

2.4 Brindar la ayuda necesaria para evitar los problemas familiares.

3. Programas:

3.1 Unidades móviles y periféricas

3.2 Programas de bienestar a la familia o de asuntos familiares

4. Cobertura de los programas

Nacional. Se hace énfasis en las zonas rurales

5. Aspectos utilizados en la estrategia de aprendizajes

Cursos, conferencias, entrevistas.

6. Materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación:

Folleto, afiches, película, radio.

7. Referencias complementarias:

El Patronato Nacional de la Infancia fue creado con el fin de proteger social y jurídicamente al menor y a la madre, y de esta manera fortalecer a la familia.

En el campo de la educación de adultos propicia y lleva a cabo programas tanto en zonas rurales como urbanas en donde se hace énfasis en: Cómo los padres pueden cuidar a sus hijos, la adopción de los niños, etc.

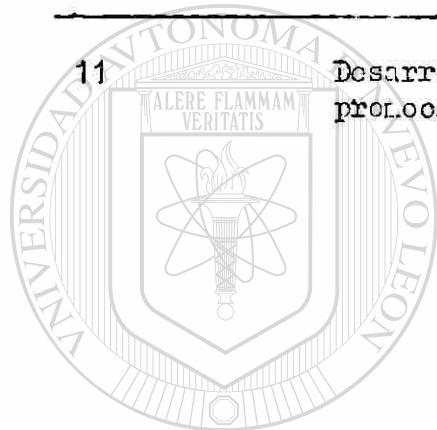
Teniendo en cuenta la situación general anteriormente presentada, los programas de educación de adultos que realizan las 21 instituciones en orden alfabético, son las siguientes:

CUADRO N° 4

PROGRAMA DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS
QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES

Nº	Programas	Instituciones
1	Alfabetización	EDU-UPE ICER M.N. Juventudes I. de Trabajo ALFALIT
2	Alta cocina	Caravanas de B. Voluntad
3	Artesanía y pequeña industria	I.A.G. I.N.A.
4	Asentamientos campesinos	I.T.C.O. (FEDLAGRO) M.N. Juventudes A.C.J.
5	Bachillerato por madurez	C.O.F. A.D.C. I. de Salud (Depto. Educ) C.C.S.S. M.N. Juventudes C.B.V. I. de Trabajo ALFALIT
6	Capacitación agropecuaria	I.N.A. I.T.C.O. I.A.G. A.C.J. ALFALIT
7	Carpintería	I.N.A.

8	Comerci	I.N.A.
9	Cooperativismo	I.T.C.O. INFOCOOP M.A.G. A.C.J. C.B.V. ALFALIT
10	Cuidados especiales para la crianza de los niños	Patronato Nacional de la Infancia
11	Desarrollo comunal y promoción social	F. Nal. de la I. DINADLCO M.A.G. C.C.S.S. M.A.G. C.B.V. C.O.F. ALFALIT I.N.S.A. A.C.J. ITCO M.D.T. D. DE SALUD
12	Ebanistería	I.N.A.
13.	Educación Básica por madurez	E.D.A. (UTE) I.C.E.R. Of. de la Mujer C.B.V. L. de T. ALFALIT
14	Electricidad	I.N.A. Of. de la Mujer
15	Educación para el consumidor.	M.A.G.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



16.	Educación para el hogar	C.I.F. Of. de la Mujer I.A.G. A.C.J. C.B.V. P. lo la I. H. de T. ALITALIT
17.	Educación para la salud	C.B.V. C.C.S.S. I.A.G. H. de Salud C.O.F. A.D.C.
18.	Educación sexual	C.O.F. C.I.F. A.D.C. Of. de la M. H. de Salud C.C.S.S. I.A.G. C.B.V.
19.	Educación sobre alcoholismo y delirio	I.N.S.A.
20.	Hotelería	I.N.A.
21.	Información general	ICECU
22.	Manualidades (costura, tejido, bordado)	A.C.J. C.B.V. I.N.S.A. Of. de la Mujer H. de la Salud I.A.G. H. de T.
23.	Mecánica	I.N.A.
24.	Pesca	I.N.A.

25	Planificación familiar	C.O.F. I.D.C.
----	------------------------	------------------

26	Protección de la Mujer	C.O.F. C.I.F. I.T.C.O. Of. de la Mujer M.A.G. A.C.J. C.B.V INSA H.do T.
----	------------------------	---

27	Recreación	M.A.G. A.C.J. M.N.J. C.B.V. I.N.S.A. H. do T. ALFNLIT
----	------------	---

28	Sastrería	I.N.A.
----	-----------	--------

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Enfoque tradicional de la educación formal en Costa Rica

Pensando en los años de escolaridad de un individuo, se puede decir que alguien es muy educado o poco educado en relación directa con los años que haya asistido a la escuela y según el número de títulos obtenidos. Esto se ubica claramente dentro del concepto de educación formal que es sistemática, graduada, escolarizada e institucionalizada.

Su acción se centra en los programas, en los horarios y metodologías que no toman en cuenta al sujeto de la educación y el medio físico y social en que se desenvuelve ese sujeto, por lo cual está divorciada de su realidad existencial y favorece a unos cuantos sectores de la sociedad. En la medida en que, si bien es cierto que

se matriculan altos porcentajes, es un grupo reducido de personas el que logra llegar hasta el final, hasta la obtención de diplomas, títulos y certificados que acreditan como personas bien instruidas o capacitadas para ocupar las mejores posiciones en la estructura del sistema social, con la finalidad de dirigir y mantener dicho sistema.

Dentro de ese marco de la educación formal, difícilmente la población rural, los obreros, los desposeídos, los marginados, etc. podrán aspirar a resolver su problemática social, económica y política, porque la educación formal ha demostrado históricamente no ser la única respuesta para atender las crecientes demandas educativas de las poblaciones costarricenses, y pareciera que hay con-

senso en que:

"Los sistemas formales o escolarizados de educación han entrado, definitivamente, a una etapa de aguda crisis, situación que se manifiesta tanto desde la vertiente cualitativa a cuanto cuantitativa"(1)

En los últimos años se ha acentuado el interés por identificar modalidades educativas no escolarizadas, que contribuyen a reducir las dificultades que el sistema educativo formal ha demostrado tener. Afirmaciones como las de Illich. "No es factible la educación universal por medios escolarizantes", la de Freire. "La educación popular debe ser la alta nativa de la educación tradicional" y Francisco Gutiérrez: "Todo se echa a perder al sistematizarlo... Se mata el interés, se mata el entusiasmo... Se imponen exámenes, se imponen títulos", confirman ese interés por continuar la búsqueda de esas modalidades y por ello se habla con frecuencia de educación permanente, de educación no formal, de educación desescolarizada, de educación informal, etc.

2.2.2 La concepción general de la educación permanente en Costa Rica.

No debe pasarse desapercibido el que se está en la etapa del conocimiento de la educación permanente, que es un tema que no se

(1) Yopo Boris. Educación de Adultos, una experiencia concreta no escolarizada, el caso del Perú. Reunión técnica internacional sobre educación de adultos y empresas comunitarias en el desarrollo. Costa Rica, julio 1978.

puede soslayar antes de tratar cualquier tema relacionado con educación.

A continuación se insertan algunas definiciones de Educación permanente a fin de tener algún marco de referencia que nos ayude en su configuración.

"Educación Permanente es aquella que no se agota en la juventud y acompaña al individuo a través de su vida". (1)

Roque Luis Ludojosky afirma que educación permanente es "el perfeccionamiento y sin solución de continuidad de la persona, desde su nacimiento hasta su muerte". (2)

Otra definición dice que educación permanente se refiere a "un orden de ideas, de experiencias y de realizaciones muy específicas, es decir, la educación en la plenitud de su concepción, con la totalidad de sus aspectos y de sus dimensiones, en la continuidad ininterrumpida de su desarrollo y en la articulación íntima y orgánica de sus diversos momentos y de sus fases sucesivas". (3)

(1) Saldao, Carlos Problemática y perspectivas en la EDA en América Latina, Reunión técnica internacional sobre Educación de Adultos y empresas comunitarias en el desarrollo, Costa Rica, julio de 1978.

(2) Ludojosky, Roque L.: Andragogía o Educación de Adultos. Centro Regional de Ayuda Técnica (A.I.D.), México, Buenos Aires, Ed. Guadalupe, 1972.

(3) Lengrand, Paul Introducción a la Educación Permanente. Barcelona, Editorial Teide. Colección UNESCO, 1973, pág. 26.

na definición bastante amplia es la que se obtuvo en la resolución del SIECO 157, '72, cuarta reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura que dice

"Se entiende por educación permanente un concepto global de la educación, que no se limita ni a la prolongación de la escolaridad de los jóvenes, ni a los programas de educación de adultos, sino que comprende todos los sectores de la educación y todas las edades, formación preescolar; extraescolar, profesional y extraprofesional, educación de la infancia, de la adolescencia, de la juventud y de la madurez". (1)

Con las citas anteriores y omitiendo muchos y muy consagrados criterios, por motivo de espacio, se pretende dejar bastante claro el concepto de educación permanente.

Ahora, ¿está la educación costarricense enmarcada dentro de esta concepción?. Ciertamente esto, debe ser tema de otra investigación. Pero para que la educación permanente llegue a ser una realidad en Costa Rica es necesario: un apoyo decidido del gobierno central, aumento del presupuesto para este campo en especial, preparación del personal y una conciencia clara sobre lo que significa para un país una modalidad diferente y nueva.

Es importante también dentro de la educación permanente caracterizar la educación no formal, señalar lo que existe en Costa Rica.

(1) OEA. La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. Número especial, 75-77, pág. 160.

2.2.3 Enfoque General de la Educación no formal.

El concepto de educación no formal está en proceso de definición. Según la definición "como cualquier programa organizado de aprendizaje que toma lugar fuera del marco del sistema educativo formal y dirigido a cumplir los más variados objetivos en los más variados sujetos".

Otros pensadores dicen sobre educación no formal.

Lyra Srinivassan dice: "Toda la educación no formal toma lugar fuera del sistema escolar".(1)

Francisco Gutiérrez apunta: "En la medida en la cual no haya formalidad, no haya sistematización en educación, hay educación no formal".

Thomas La Belle por su parte afirma que la "educación no formal se refiere a toda actividad educativa desarrollada en forma organizada, sistemática, fuera de la escuela, cuyo objetivo persigue proporcionar experiencias de aprendizaje a una población previamente elegida. Dichos programas generalmente se refieren a desarrollo comunitario, alfabetización y educación funcional, "concientización", educación para la salud, extensión rural, capacitación agraria y otras actividades similares. El mayor énfasis de la educación no formal está dirigido a sectores socio-económicos más bajos, jóvenes y adultos que han carecido de acceso al sistema de educación formal, o que han si

(1) Srinivassan, Lyra. Perspectives o nonformal adult learning.

World Education, Marzo de 1977, pág. 5.

de pobremente atenderlos por éste". (1)

En algunos países como Ghana se incluyen en la educación no formal la alfabetización, la educación continuada para jóvenes, hombres y mujeres, la obtención de certificados de conclusión de estudios, educación continuada profesional, cursos de internado, proyectos especiales, etc. En otros como Angola según apunta Paulo Freire, los médicos realizaban un tipo de educación no formal, pues en el momento de las intervenciones quirúrgicas se iban dando la explicación acerca de la operación y como cada caso era diferente, realmente no habían sistemas pre parados y el objetivo era específico.

Así vista la educación no formal, permite una gama de amplísimas actividades para lograr los más variados objetivos. Este atributo ofrece la posibilidad de establecer una relación estrecha entre los objetivos y las necesidades del sujeto, así se refuerza uno de los fines de la educación no formal en cuanto a que los conocimientos que se ofrecen deben tener posibilidad de aplicación directa o indirecta.

La modalidad educativa no formal es heterogénea con respecto al transmisor, al receptor del aprendizaje. Esto permite no sólo llegar a sujetos con las más variadas características educacionales, económicas y culturales, sino primordialmente aprovechar esa

(1) La Belle Thomas. Educación No Formal. Programa. Publicación del Consejo Internacional de Educación de Adultos, San José, Costa Rica, abril de 1977, pág.3.

heterogeneidad de características en el enriquecimiento mutuo de conocimientos y habilidades de los participantes.

Desde el punto de vista del receptor, la modalidad educativa no formal permite mejorar el aprendizaje mediante una amplia oportunidad de participación real del educando en todo el proceso educativo. Durante éste, el receptor puede hacer permanentes adaptaciones de los contenidos a su realidad objetiva y por aplicación inmediata, evaluar la eficacia de ellos y fijar nuevos criterios en relación con los aprendizajes futuros.

En lo revisado para determinar, con alguna exactitud ciertos conceptos en relación con la educación no formal, nos encontramos que en ella caben perfectamente: la extensión agrícola, la capacitación o entrenamiento, el cooperativismo, el mejoramiento de la vida familiar, el análisis de problemas comunitarios, los grupos de estudio, los grupos políticos en búsqueda, algunos grupos religiosos, el sindicalismo y que es posible realizar educación no formal a través de: periódicos, televisión (telenoticieros), el cine, el teatro, la radio (radioperiódicos), programas comerciales, etc.

Desde el punto de vista de algunas características de la educación no formal se considera que se siguen ciertos lineamientos y que es necesario tomarlos muy en cuenta.

1) Motivación. La motivación juega papel importante para lograr el objetivo de participación en todas las fases del proceso educativo. La motivación además, debe ser utilizada como indicador de la necesidad que tiene para el sujeto la experiencia educativa.

Es muy posible que en algunas actividades se le tenga que dar más importancia a este aspecto, por ejemplo en la solución de problemas comunes, en el aprendizaje de algún oficio, de algún deporte, etc.

2) Contenido: En cuanto al contenido en la educación no formal, no puede establecerse del principio al fin, como se hace en la educación formal.

Debe haber participación de los educandos en el planeamiento, desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje. Dentro del desarrollo que va por d finir en qué medida se logra su participación y cómo la logra.

El aprendizaje debe ser una experiencia relevante para el sujeto, de tal manera que frente a varias actividades, él seleccione una actividad porque le atrae más que las otras.

Las actividades de aprendizaje deben ser realizadas conjuntamente por los individuos que conforman la asociación, de modo que la interacción sea indispensable. Para poder hacer valioso este principio, es necesario que todo trabajo individual se acompañe posteriormente de algún trabajo conjunto que fomente la interacción entre los individuos.

La flexibilidad en la selección de actividades de aprendizaje es indispensable para mantener el proceso educativo acorde con el estado de desarrollo del grupo. Generalmente los grupos adquieren su propia dinámica y adoptan los contenidos de aprendizaje. Esto no quiere decir que los contenidos de aprendizaje deben ir a la zaga

de la dinámica espontánea de los grupos, pero tampoco deben ser tan poco elásticos como para ignorar la fuerza de la dinámica del grupo.

3) Recursos que se emplean: Las metodologías tradicionalmente empleadas en educación, centran en el maestro la función de transmitir la información. Estropeada esta ligadura a la necesidad de usar agentes voluntarios en la educación no formal, está la necesidad de que éstos puedan emplear los medios más diversos para la transmisión de dicha información. Aunque se tenga en cuenta la tecnología moderna como la solución ideal para este tipo de problemas, ésta no es siempre la mejor opción. La educación no formal se vale de medios como el teatro, los títeres, juegos dramatizaciones, conjuntos musicales, sociodramas, etc., que dadas las características económicas y culturales del sector rural ofrecen más posibilidades que las tecnologías sofisticadas.

4) El agente educativo. "Hay más personas con capacidad de enseñar que con capacidad de aprender. El herrero, el carpintero, el albañil, el sastre, pueden enseñar. Esto se da perfectamente dentro de la educación no formal". (1) Así lo manifestó en entrevista, Francisco Gutiérrez quien tiene una gran experiencia dentro de la educación popular.

Cierto que en la mayoría de los casos, todo aprendizaje exige

(1) Gutiérrez, Francisco. Entrevista. Vicerrectoría de Docencia, Universidad Nacional Autónoma, Mérida, agosto 14 de 1978.

la existencia de personas que ofrezcan dicha oportunidad y que tengan cierto control, dirección sobre ella, pero "el educador no formal no es sólo un mediador en el movimiento popular, sino que es una persona que orienta y ayuda con materiales, estimula, etc." (1)

Descartada la posibilidad de personal profesional, la educación no formal explora la posibilidad de utilizar par.-profesionales o voluntarios, que puedan servir como agentes. El planeamiento instruccional de la educación no formal debe orientarse al diseño de actividades de aprendizaje en base a requerimientos mínimos de agentes de instrucción que garanticen su eficacia y eficiencia. Se espera que si los agentes se encuentran vinculados a grupos o a asociaciones, se logre esa eficacia.

2.2.4 La educación no formal de adultos en América Latina.

En los países de la Región la forma de educación que supera las rigideces de la experiencia típicamente escolar es conocida principalmente, con las denominaciones de educación extra-escolar, educación no formal, educación no escolarizada. Sin embargo, no hay unidad de concepción en cuanto a sus alcances, métodos y formas de operación. A pesar de las diversas formas de concepción hay un denominador común. La educación ya no es considerada como un monopolio de las instituciones educativas, pues se reconoce el extraordinario

(1) ILCE: Seminario sobre Creatividad en la elaboración y uso de la tecnología educativa en la educación no formal para el desarrollo. Cedral, Costa Rica, 2 al 7 de agosto 1976.

valor de aprendizaje de la vida en sus diversas manifestaciones y del trabajo como instancias fundamentales de realización del hombre individual y social.

En los últimos años otros países latinoamericanos, usando diversos términos, están identificando cada vez más nitidamente dos grandes formas operacionales de la educación: 1) una educación que se desarrolla básicamente dentro de la institución educativa, contando con la presencia física y la orientación personal del educador, en un cierto período de tiempo y en base a un determinado currículum o programa; y 2) una educación que se da libremente en la rica y profunda escuela de la vida del ser humano, y sin estar sujeto a los cánones de la escolaridad. Estas dos formas operacionales se pueden caracterizar como las formas escolarizadas y las formas no escolarizadas de la educación.

De lo anteriormente señalado, se deriva el hecho concreto de que, incluso, dentro de la institución educativa pueden tener vigencia las dos señaladas formas operacionales. En efecto, las múltiples experiencias de aprendizaje de los estudiantes a través del contacto directo con situaciones reales de vida y de trabajo, constituyen indudablemente formas no escolarizadas de aprendizaje que contribuyen significativamente a su formación. Por otro lado, los programas educativos que se desarrollan fuera de las instituciones educativas, por ejemplo dentro de un centro de trabajo, no quiere decir necesariamente que ya sea de por sí una forma no escolarizada de educación. Podría ser que en tales programas educativos se es

tán utilizando típicas formas de escolaridad. En suma, lo que tipifica a una acción educativa no escolarizada no es necesariamente el lugar en que se realice. De ahí que la "frontera" de las dos grandes formas operacionales de la educación no sea necesariamente la institución educativa y la institución no educativa.

Los países de la región, son cada vez más conscientes de las crecientes demandas culturales y educacionales. Hay sectores poblacionales carentes de bienes culturales que han vivido y viven todavía una real situación de marginalidad. Conviene considerar especialmente la situación de las personas que no concluyen el período formal de la escolaridad, de aquellos que se matriculan, y luego de poco tiempo abandonan la escuela y de otros que nunca pudieron concurrir a ella. Son los sectores poblacionales que no cuentan con reales y efectivas oportunidades de educación. De ahí el elevado porcentaje de analfabetismo y los bajísimos niveles de educación básica y profesional, lo cual constituye un factor limitativo para el desarrollo de los pueblos.

Lo referido anteriormente no es un simple problema educacional. No se trata sencillamente de perfeccionar el mecanismo de retención de los educandos en las aulas escolares. Es evidente que la educación debe ponerse a la altura de las características y necesidades del tiempo histórico que vivimos, pero ciertamente eso no es suficiente. El problema de fondo es encarar nuestra situación de países subdesarrollados. Es aquí donde el factor hombre juega un papel de vital importancia, pues la construcción del destino de una

sociedad nacional está en manos de sus hombres. ¿ los hombres se de-
sarrollan a través de la educación. He aquí el reto: ¿será posi-
ble educar a todos los hombres de una sociedad nacional teniendo co-
mo única opción la institución educativa?

En el campo de la educación de adultos, los países de la
Región son conscientes de que deben atender prioritariamente a los
analfabetos y a los que tienen educación incompleta. Obviamente tie-
nen que perfeccionarse al máximo las formas escolarizadas de educa-
ción de adultos haciéndolas más atractivas y procurando estímulos y
alientos para que los adultos encuentren en la educación escolariza-
da respuesta a sus necesidades, intereses y expectativas. Consecuen-
temente a este esfuerzo, debe hacerse un planteamiento a fondo de
la educación no escolarizada para los adultos.

La educación no escolarizada para los adultos es, sin lu-
gar a dudas, un instrumento de democratización de la educación. A
través de ella millones de personas tienen la posibilidad concreta
de seguir aprendiendo, ya sea individualmente o en asociación con
otras personas. En tal sentido, la autoeducación y la inter-educa-
ción son dos expresiones concretas y complementarias de la educa-
ción no escolarizada. Es una perspectiva realista, no es posible
plantear la educación de adultos exclusivamente financiada por el
fisco nacional y desarrollada sólo a través de las formas escolariza-
das. Hemos visto que es enorme el esfuerzo económico que hacen
los estados en materia de educación. Sin embargo, tal esfuerzo es
realmente insuficiente para atender las demandas educacionales de

la población nacional de 15 años y más. De ahí que, desde el punto de vista financiero, urge buscar fórmulas imaginativas que encararan frontalmente tal problemática. Al lado de esta razón económica hay también otra razón fundamental: la cultura no es escolarizada, no puede ser "onlatada" por las instituciones educativas. Nadie discute que hoy día con el extraordinario avance científico y tecnológico de nuestro tiempo, una de cuyas manifestaciones es el desarrollo de los múltiples medios de comunicación social, hay más probabilidades de aprender fuera de las instituciones educativas que dentro de ellas.

En un plano teórico, a pesar de que no hay unidad de doctrina en los países de la Región, la educación no escolarizada para los adultos tiene planteamientos de base sumamente sugerentes.

Adicionalmente es interesante referir que la bibliografía de la comunidad internacional relativa al marco teórico de la educación no escolarizada para los adultos es abundante. No ocurre lo mismo con el aspecto tecnológico, y logístico-operativo. En este aspecto hay una carencia significativa de resultados de experiencias desarrolladas en contextos específicos. Es éste un punto crítico que merece una atenta consideración. No podemos concluir la presente década haciendo más retórica sobre este particular. Urge dar respuestas concretas, para lo cual hay la necesidad de generar técnicas, elaborar instrumentos, preparar materiales, capacitar a los cuadros de personal, organizar un eficiente aparato logístico-operativo, en el contexto de una circunstancia nacional y aprovechando el patrimonio

científico y tecnológico de la humanidad.

Lo anteriormente planteado, implica que los países definan en sus respectivas políticas nacionales de educación el sentido y alcance de la educación no escolarizada, que ciertamente no es privativa para los adultos, pero que, por razones obvias, es la línea de énfasis del presente trabajo. Para tal efecto, proponemos las siguientes consideraciones básicas.

Sólo en la medida en que se estimule y se fortalezca la vocación educadora de la sociedad nacional, la educación no escolarizada tendrá sentido real y significativo, pues en la perspectiva de educación será una tarea de todos y una dimensión vital para los hombres y los pueblos. En tal sentido, todos los miembros de una sociedad nacional tienen derecho a educarse y a ser educados. Ella ~~permite que para educar no es necesario contar con el título profesional de educador.~~

La estrategia de aplicación de la educación no escolarizada para los adultos tendría que considerar que por los agudos desequilibrios derivados del ordenamiento tradicional de las sociedades latinoamericanas, hay vastos sectores de población analfabeta y con bajísimos niveles de educación básica y educación profesional. Mientras esté vigente tal situación, es pertinente plantear un grado de atención profesional a la educación de adultos. Concurrentemente al esfuerzo por subsanar estos déficits educacionales, deberá plantearse a mediano y largo plazo, una amplia atención a otros sectores de población que no estén comprendidos en la señalada situación.

En el nivel normativo debe establecerse inequívocamente que "lo que tipifica a una actividad es su naturaleza y no la persona o entidad que la realiza". La naturaleza del hecho educativo es el aprendizaje, que no implica únicamente adquisición de información y de conocimiento, sino también de hábitos, técnicas, juicio crítico de su realidad natural y social, realización práctica de valores, actitudes; en suma, implica una modificación de la conducta en función de la experiencia. En cuanto a la entidad que realiza el hecho educativo puede ser la escuela y las múltiples instituciones, organizaciones de base y organizaciones laborales. Si esto es así, en el marco normativo también debe quedar explicitado que lo aprendido a través de la autoeducación y de la inter-educación deben convalidarse en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, asumiendo el Estado la obligación de expedir los certificados y títulos pertinentes en los casos que correspondan. Cuando la educación se convierta en una rutinaria práctica social, dentro y fuera de las instituciones educativas, se podrá avanzar significativamente en otra dimensión: los miembros de una sociedad nacional seguirán aprendiendo permanentemente, no necesariamente en busca de certificaciones y títulos, sino en la búsqueda del constante perfeccionamiento personal y del perfeccionamiento de la sociedad.

2.2.5 La educación no formal de adultos en Costa Rica

No se ha encontrado aún una definición sobre educación no formal de adultos en Costa Rica. Por ello nos aventuramos a definir

la como:

Aquella actividad educativa desarrollada preferentemente fuera de la escuela, en forma organizada, cuyo objetivo persigue proporcionar experiencias de aprendizaje. Estos programas comprenden: desarrollo comunal, alfabetización, educación funcional, concientización, educación para la salud, capacitación en agricultura, educación en el hogar, recreación, etc. En esta modalidad no hay horarios rígidos, la inscripción y asistencia es libre, no se exigen requisitos académicos, no hay exámenes de evaluación y no conduce necesariamente a otorgamiento de títulos. La educación no formal que se realiza en el país no es poca. Ha sido uno de los campos a los que mayor importancia se le ha dado. Será después de la presentación y análisis de los documentos que aparecen en este estudio en el capítulo 3, que se tendrá un panorama más amplio en relación con educación no formal y algunas de las instituciones que llevan a cabo esta labor.

En los últimos días se ha hablado algo en relación con esta modalidad de la educación de adultos. La señora Ministra de Educación, licenciada María Eugenia Dengo de Vargas, decía:

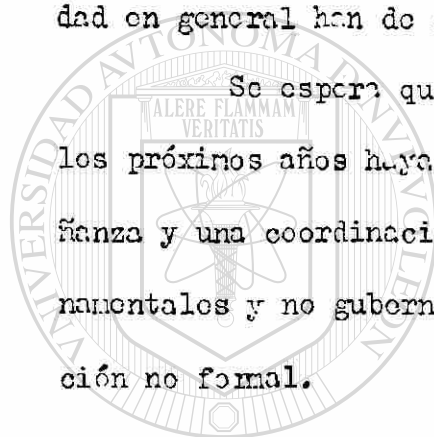
"La educación de adultos tendrá que robustecerse, pero no debemos de concentrar toda nuestra atención sólo en lo formal. La educación no formal ha tenido pocos estímulos y debemos procurar los aliciontes necesarios para robustecerla." (1)

(1) Dengo, María Eugenia. Entrevista, junio de 1978.

También el señor Presidente de la República, en su discurso inaugural, el 8 de mayo de 1978 apuntaba:

"Hasta ahora la educación formal ha capacitado para ganarse la vida y no ha contribuido a sensibilizar al ser humano sobre su responsabilidad social y consigo mismo... La educación será por ello labor predilecta de mi gobierno, entendida no solo en su aspecto formal o sistemática, sino como obligación de todos. El gobierno y la sociedad en general han de ser escuela permanente." (1)

Se espera que pronto podamos ver algunos frutos y que en los próximos años haya un resurgimiento de esta modalidad de enseñanza y una coordinación muy estrecha entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que propician los programas de educación no formal.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(1) Carazo, Rodrigo. Discurso Inaugural del Presidente de la República de Costa Rica. La Nación, 9 de mayo de 1978, pág. 12 A.

CAPITULO 3

PROCEDIMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Para la realización de esta investigación se empleó el método exploratorio descriptivo. En este método los investigadores recogen los datos sobre la base de alguna hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan detenidamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas, que contribuyan al avance del conocimiento.

En términos generales este tipo de investigación se emplea para conocer situaciones existentes, indagando sobre ellas y llegando a conclusiones para brindar finalmente recomendaciones.

Algunas características del método descriptivo son. "Rebasar

la mera recogida de datos y tabulación de los mismos. Supone un elemento interpretativo del significado o importancia, de lo que se describe. Así, la descripción se halla combinada muchas veces con la comparación o el contraste, clasificación o interpretación".(1)

3.1 Universo y características de la muestra

El número de instituciones que realizan programas de educación no formal de adultos en Costa Rica son en la actualidad aproximadamente 30 y es muy posible que cuando esta investigación salga a la luz ya haya otras.

(1) Best, J. W. Cómo investigar en educación, Madrid, España, Morata, 1968, pág. 61.

Se tomó para el estudio a 21 de esas instituciones, se trató de tomar a todo el universo, pero en el caso de las instituciones que a punto de continuación se apreció la existencia de pocas acciones en el campo de la educación no formal y se decidió no tomarlas. Ellas son: Desarrollo Económico Laboral Femenino Integral (DELEFI), Federación de Organizaciones Voluntarias (FOV), Organización de Ciudadanas Costarricenses (O.C.C.), Catholic Relief Services (CRS) y Ejército de Salvación. Además de dos sindicatos y dos congregaciones religiosas que manifestaron poca disposición para la información.

Se incluyó dentro de esta clasificación (educación no formal para adultos) a todas aquellas instituciones o departamentos de instituciones que a nuestro juicio realizan educación no formal por cuanto tienen programas flexibles, la inscripción y asistencia es libre, no exigen requisitos académicos, no hay exámenes y no conduce necesariamente al otorgamiento de títulos.

Entre las 21 instituciones que se estudiaron, hay trece gubernamentales y ocho privadas las cuales se ajustan a los señalamientos hechos anteriormente.

3.2 Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos.

Se consideró necesario para esta investigación utilizar las siguientes técnicas

3.2.1 Entrevistas.

3.2.2 Cuestionario

3.3.3 Análisis de documentos

3.3.4 Reunión de pequeños grupos

3.3.5 Taller de coordinación de instituciones

3.2.1 Entrevista (Anexo 4)

Inmediatamente después de la selección del tema y enunciado el problema, se realizó una entrevista a representantes de instituciones. Esta entrevista se hizo con el fin de clasificar los programas que desarrollan las instituciones en formales y no formales, se hizo a funcionarios que tienen bajo su responsabilidad fijar políticas y la toma de las principales decisiones. En algunos casos se hizo a personas que tienen la responsabilidad de los programas dirigidos a los adultos o la información sobre todos los programas que realiza la institución.

Algunos de los aspectos que incluyó la entrevista fueron:

- Si realizan programas de educación de adultos.
- Si los programas se pueden enmarcar dentro de la educación formal o no formal.
- Si se tiene conocimiento acerca de otras instituciones que realizan programas de educación no formal.
- En qué programas insertan los proyectos que desarrollan: salud y orientación familiar, agrícolas, capacitación, alfabetización y post-alfabetización, otros.
- De qué manera creen que se reestructurarían los programas:

- . si se creara un Consejo Nacional de Educación de Adultos,
- . si se reordenaran los programas de las instituciones,
- . si se refundieran algunas instituciones.

La entrevista se realizó a las siguientes personas:

Agustín Silva Arrué	A.C.J.
Lic. Barth	A.D.C.
Beila Lúder	A.D.C.
Gilberto Bernal	ALFALIT
Gabriel Mejía	C.C.S.S.
María de los R. González	C.B.V.
Henry Villalobos Samora	C.I.F.
Rodolfo Osorio Fonce	C.O.F.
Luis Carlos Díaz Pérez	EDA-UPE
Manuel de Jesús Ureña	DINADECO
Guillermo Malavassi Vargas	ICECJ
Miguel Jara Chacón	ISER
Eduardo Villalón	INFOCOOP
Oscar Bonilla	DINADECO
Eduardo Scervalli	IPOC-FEDELAGRO
Jorge Quirós	IEA
Yamilette Solano S.	ITSA
Gilberto Campes Sandí	MAG

Edgar Mata Quosado	MIG
Antonio Morales	MIG
Lillian Barrantes	ef. de la mujer
Vilma Solan	Salud (Depto de Edu- cación)
Federico Bonilla	" " "
Virginia Jiménez Castro	Ministerio de Trabajo
Mario Villalobos	" " "
Guillermo Barquero	M. v. Nacional de J.
Luis Enrique García	P. N. de la I.

El tipo de entrevista utilizado fue la no dirigida o es-
tructurada "Deja prácticamente la iniciativa total al entrevistado,
permitiéndole que vaya narrando sus experiencias, sus puntos de
vista, etc." (1) ya que permite reunir la información sobre el tipo
de programas que la institución realiza y las características principales
de esos programas, además, se utilizó una guía con el fin de
no olvidar aquellos puntos que era necesario tener en cuenta.

3.2.2 Cuestionario

Seleccionadas las instituciones y con el fin de detectar los diversos campos en los que desarrollan su trabajo, objetivos,

(1) Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Siglo XXI editores, decimosexta edición, 1976, pág. 80.

necesidades, programas principales, público al que benefician, recursos, instituciones que tienen programas afines y algunos otros datos, fue aplicado un cuestionario (anexo 5) a funcionarios que tienen la responsabilidad de los programas para adultos.

El cuestionario como fuente para recoger datos en una investigación descriptiva como la presente, se consideró de importancia, ya que "el cuestionario es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación... Es válido cuando efectivamente recoge los datos necesarios para la investigación, es fidedigno cuando cualquier investigador que lo aplique obtendrá los mismos resultados, es operativo cuando su vocabulario es entendido." (1)

El cuestionario fue redactado en su totalidad por el investigador y para su elaboración se tomó en cuenta algunos de los tópicos ya incluidos en la entrevista. Ello servía para verificar la información obtenida en la misma.

Antes de pasar el cuestionario a todas las instituciones se aplicó en algunas instituciones el COF y el Ministerio de Trabajo, con el fin de comprobar la operatividad.

Algunas de las preguntas que se incluyeron en el cuestionario fueron:

- Programas que desarrollan dentro de la educación no formal: de carácter vocacional, de supervisión profesional, servicios domésticos, capacitación y organizaciones sociales y culturales.

(1) Pardini, Felipe. Op. cit. págs. 83-85

- Principales objetivos de la institución.
- Personal calificado y no calificado con que cuenta la institución.
- Sectores a los que se dirigen los programas
- Señalar en una lista de 20 instituciones, con las que coordinan programas.
- Coincidencia de programas con algunas de las restantes 20 instituciones

Fueron incluidas además tres preguntas en el cuestionario, a solicitud expresa de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Autónoma. (preguntas 13, 14 y 15)

3.2.3 Análisis de documentos

En las visitas realizadas a cada una de las instituciones con el fin de observar algunos programas de entrevistar a algún funcionario, se logró recoger alguna documentación que sirvió para complementar esta investigación, teniendo en cuenta que "los informes oficiales, políticos, económicos, sociales, etc. son fuentes importantes de investigación." (1)

Fueron objeto de análisis: leyes de creación, boletines, folletos, programas y otros materiales.

Fue analizado además un documento sobre un seminario interinstitucional realizado por FESIED en septiembre de 1976, considera

(1) Paredinas, Felipe Op. cit., pág. 47

do relevante por lo que fue una de las oportunidades en que algunos representantes de instituciones que realizan educación de adultos, se reunieron para cambiar impresiones acerca de los programas más importantes que realizan.

3.2.4 Reunión de pequeños grupos:

Esta investigación tuvo una fase en la que a solicitud del investigador, se reunieron representantes de instituciones para intercambiar y brindar información acerca de los principales programas que realizan en sus instituciones. Para tales razones se reunieron por grupos: En primer lugar los representantes del ITCO, ICER ACJ, los del M.N.J. y del Depto. de Adultos. El segundo grupo lo formaron los representantes del Ministerio de Salud, el de DINADECO, INFOC OP y el Departamento de Educación de Adultos. El último grupo

lo integran los representantes de la Oficina de la Mujer, del INA, de Alfalit, del IISA del Departamento de Educación de Adultos

Tuvo como ventaja, además de que se recorrió alguna información, que los funcionarios se conocieran y se interiorizaran sobre los programas de otras instituciones, se analizaran algunos datos ya recogidos.

3.2.5 Taller de coordinación de instituciones públicas y privadas.

Este taller fue realizado a solicitud de dos instituciones privadas que realizan educación no formal de adultos. Sirvió co-

no primer punto de apoyo para la investigación y aunque no fue a solicitud del investigador que se llevó a cabo, constituyó un elemento fundamental para la iniciación del trabajo ya que en él convergían representantes de varias instituciones gubernamentales y privadas.

Los objetivos del taller eran:

- Conocer la naturaleza, filosofía, programas, proyectos, actividades, personal técnico, metodología y material educativo de las organizaciones participantes.

- Analizar las limitaciones y potencialidades de las agencias voluntarias ; gubernamentales para efectos de coordinación y planeamiento de sus programas y actividades.

- Evaluar modelos de coordinación interinstitucional y su posible aplicabilidad a nivel de agencias privadas y públicas del país.

En una de las sesiones de dicho taller se elaboró un cuadro sobre las diversas actividades que realizaban las instituciones en el campo de la educación no formal. El número fue de 13 acciones (anexo 6).

3.3 Procedimientos empleados para la recolección de datos

3.3.1 Entrevistas

Fueron realizadas en diversas instituciones del país como el primer paso para la investigación con el fin de detectar las instituciones de educación no formal de adultos, la mayoría de las en-

entrevistas fueron realizadas en los meses de diciembre de 1977 y enero de 1978.

Se procuró entrevistar a funcionarios que fijan las políticas de las instituciones o a elementos claves de las mismas.

3.3.2 Cuestionario

Una vez determinadas las instituciones de educación no formal, objeto del estudio, se llevó a cada una de las instituciones o al departamento que tiene a su cargo los programas de educación no formal, un cuestionario con 17 preguntas para que fuese contestado por el director de programas. Posteriormente se pasó a recoger y sólo en pocos casos lo enviaron por correo.

Algunos cuestionarios fueron llenados en presencia del investigador, lo que permitió un mayor intercambio de impresiones sobre la materia.

El cuestionario se puede considerar el principal instrumento de la investigación. Fue aplicado en los meses de abril y mayo.

3.3.3 Documentos

Durante las visitas que se llevaron a cabo a las instituciones para realizar las entrevistas, entregar y recoger los cuestionarios, se solicitaron los documentos de información de los programas con el fin de analizarlos posteriormente.

El análisis permitió realizar un enfoque más amplio que se refleja en el marco situacional.

3.3.4 Reunión de los grupos

La reunión de representantes de instituciones (pequeños grupos), se llevó a cabo en el Ministerio de Educación, Departamento de Educación de Adultos (DEA) a donde eran invitados expresamente por el investigador.

Las reuniones, tres en total, se realizaron en los meses de marzo y junio y fueron calificadas de muy provechosas por los funcionarios de las instituciones, quienes de esa manera conocieron a nuevas personas y nuevos programas.

3.3.5 Taller de coordinación de instituciones públicas y privadas.

Se llevó a cabo en la provincia de Guanacaste, por espacio de ocho días, en el mes de noviembre de 1977.

Estuvieron representadas 20 instituciones, de las cuales

12 han sido objeto de esta investigación.

Fueron invitadas a participar por el Centro de Orientación Familiar (COF) y Caravanas de Buena Voluntad, dos instituciones privadas y con el apoyo de Plannin^g Assistance de U.S.A.

Se logró el intercambio continuo para conocer aspectos diversos de las instituciones tales como programas, necesidades, proyectos, posibilidades de coordinación, etc.

Este taller fue una valiosa oportunidad que logró el investigador para hacer los primeros contactos en la búsqueda de información para su tesis, a sólo 15 días de haber regresado al país, después de haber cumplido la primera fase del curso de maestría en el CREFAL.

3.4 Análisis e interpretación de resultados :

3.4.1 La atención de la demanda educativa a través de los programas de educación no formal de adultos en Costa Rica.

Hemos visto en el marco situacional la descripción de programas que están a cargo de las 21 instituciones de educación no formal de adultos en Costa Rica. La atención de la demanda educativa se hace a través de los programas con los cuales sirven a cantidades variables de personas, tal como se puede apreciar en el cuadro N° 5.

CUADRO N° 5

NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS Y DEFICIT EN RELACION CON LA POBLACION META

(Fuente: Cuestionario contestado por 21 instituciones de E.N.F.)

Instituciones	Población meta	N° de personas atendidas por los programas	Déficit pobl. absoluta	Déficit Pobl. relativa
1. ICECU	10.000.000	3.000.000	7.000.000	70%
2. DINADECO	1.000.000	325.142	674.858	67.48%
3. I.N.A.	62.600	57.407	5.191	8.29%
4. M.A.G.	300.000	54.000	446.000	89.02%
5. C.C.S.S. (Educ)	500.000	50.000	450.000	90%
6. Depto. E. Salud	2.000.000	46.618	1.953.382	97.67%
7. M.N.J.	25.000	15.000	10.000	40%
8. I.T.C.O. (Pedagogo)	25.000	10.000	15.000	60%
9. C.O.F.	20.000	10.000	10.000	50%
10. M. de Trabajo	15.000	7.000	8.000	53%
11. EDA (UPE)	100.000	6.000	94.000	94%
12. Patronato de la	7.200	5.000	2.200	31%
13. INFOCOOP	15.000	5.000	10.000	66.66%
14. C.I.F.	5.000	2.500	2.500	50%
15. C.B.V.	5.000	1.000	3.200	61%
16. I.C.E.R.	7.500	1.500	6.000	80%
17. A.C.J.	2.000	800	1.200	60%
18. O. de la Mujer	1.000	400	520	52%
19. ALFALIT	750	264	486	65%
20. I.N.S.J.	—	150	—	—
21. A.D.C.	—	—	—	—
TOTALES	14.011.050	5.097.151	9.193.899	62.50%

La información contenida en el cuadro anterior fue obtenida de los cuestionarios, entrevistas suministradas al investigador.

Como podrá advertirse, hay una desproporción entre la población atendida por ICECU y la que atiende el INSA. Los programas de ICECU son especialmente radiales y cubren América Central, el sur de México y el norte de Colombia. El INSA atiende, además de otros programas, con preferencia a las personas que se recuperan del alcoholismo.

En cuanto al déficit de atención a la población meta, se aprecia lo siguiente:

A 14 de las 21 instituciones les falta cubrir más del 50% de su meta.

A 4 instituciones les falta por cubrir entre el 30 y el 50%

A 1 institución le falta menos del 10%

2 instituciones no dieron esta información

En la población se aprecia que la mayoría de las instituciones gubernamentales están en los primeros lugares a excepción del ICECU que está en el primer lugar y el COF que está en el 9º lugar.

3.4.2 Insuficiente cantidad de personal requerido para el desarrollo de los programas

Para el desarrollo de los programas correspondientes, las 21 instituciones actualmente cuentan con personal que, como se deduce del cuadro 6, en general, no satisface la demanda educativa de la respectiva población-meta. El cuadro referido señala el déficit de personal requerido.

CUADRO N° 6

PERSONAL QUE DEBERÍAN TENER LAS INSTITUCIONES, PERSONAL
 CON QUE CUENTAN Y DÉFICIT DE PERSONAL

N°	Institución	Total de personal que debería tener	Total de personal con que cuenta	Déficit de personal	
				Pob. rel.	Pob. Abs.
1.	IML	750	750	—	—
2.	CBV	500	260	240	52%
3.	DINLDECO	250	25	—	—
4.	MAG	104	80	24	76%
5.	ITCO	125	50	75	40%
6.	MHJ	10	50	50	50%
7.	ICECU	40	40	—	—
8.	SAL D	40	17	23	42.50%
9.	COF	36	20	16	55.55%
10.	AGJ	18	12	6	66.66%
11.	ADC	15	9	6	60%
12.	M. de T.	20	9	11	45%
13.	ICFR	16	8	8	50%
14.	Of. de la N.	8	8	—	—
15.	INFOCOOP	15	6	9	40%
16.	INSA	4	4	—	—
17.	CCSS	25	4	21	16%
18.	CIF	8	4	4	50%
19.	EDM. (UPE)	12	4	8	33.33%
20.	ALFALIT	7	3	4	42.85%
TOTALES		2.093	1.588	505	

Fuente: Cuestionario contestado por 21 Instituciones de E.N.F.

15 instituciones de 20 que dieron la información tienen insuficiente cantidad de personal para desarrollar sus correspondientes programas.

Al compararse el cuadro N° 6 con el N° 5 nos damos cuenta de lo siguiente

- Que el déficit de personal (población relativa) es un poco menor de la tercera parte del personal que deberían tener las instituciones (2.093) para atender los programas

- Que el déficit de población por atender en los programas (cuadro 5) es del 62.50%, lo que se aprecia como muy difícil de atender con el personal (505) ya señalado como faltante.

3.4.3 La calificación requerida por el personal que labora en los programas de educación no formal de adultos.

El personal que señalaron en las instituciones como calificado, se identificó por: 1) Cursos que hubiera realizado específicamente en educación de adultos; 2) Experiencias de trabajo en el campo de la educación de adultos. De esa manera, el cuadro que aparece a continuación señala el personal calificado y el no calificado para el trabajo en los programas de educación no formal de adultos.

CUADRO N° 7

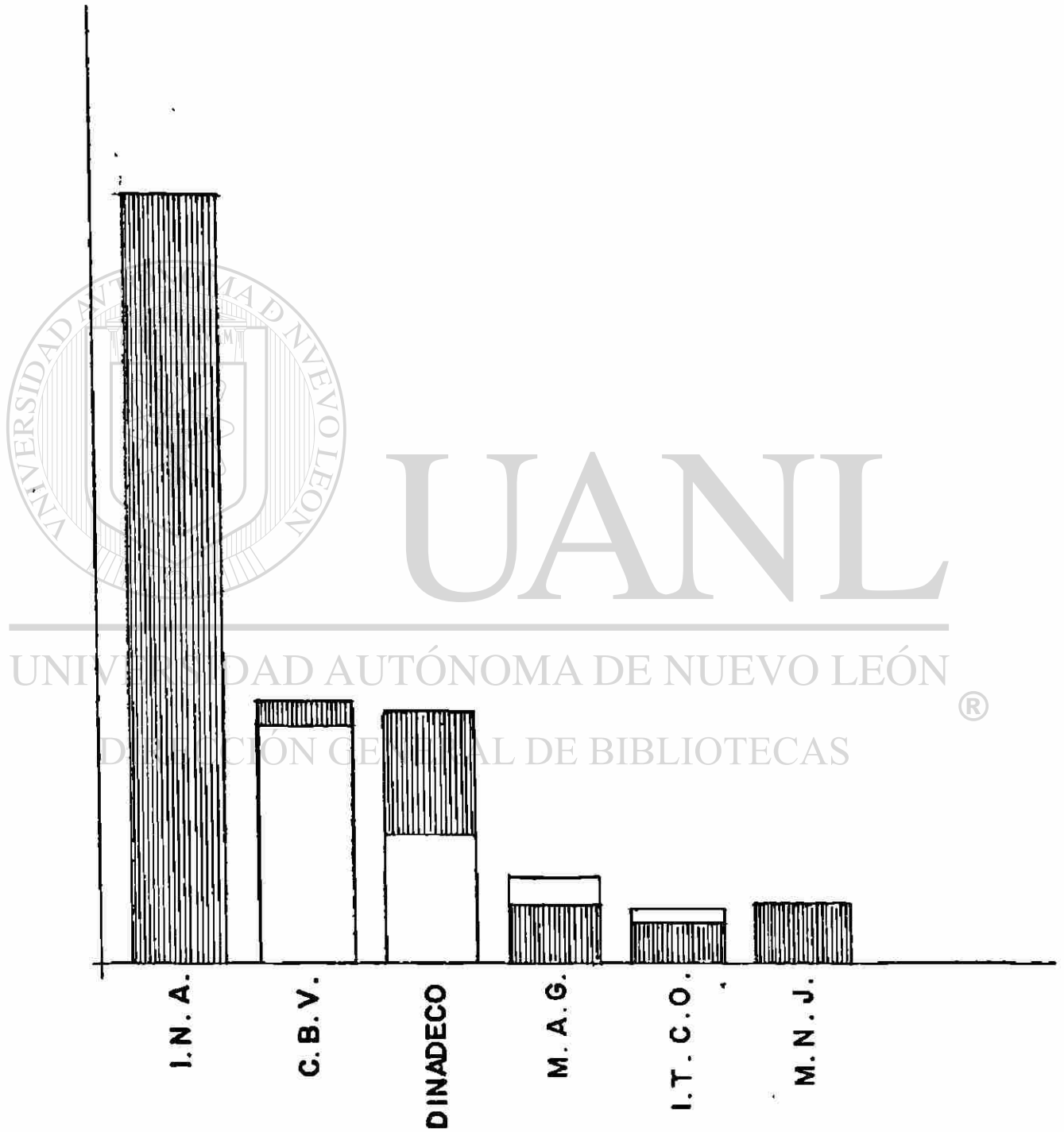
PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO CON
QUE CUENTAN LAS INSTITUCIONES



N°	Instituciones	Personal calificado	Personal no calificado
1.	IML	750	—
2.	CBV	20	240
3.	DINADECO	140	110
4.	MAG	50	30
5.	ITCO	37	13
6.	INJ	50	—
7.	ICECU	20	20
8.	Salud	17	—
9.	COF	8	12
10.	ACJ	6	6
11.	ADC	3	6
12.	M. de T.	2	7
13.	ICER	8	—
14.	Q. de la M.	2	6
15.	INFOCOOP	5	1
16.	INSA	4	4
17.	CCSS	1	3
18.	CIF	—	4
19.	EDA (UPE)	4	—
20.	ALF. IIT	2	1
20	TOTALES	1.125	463

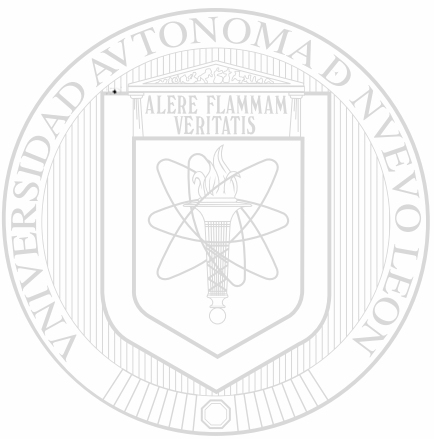
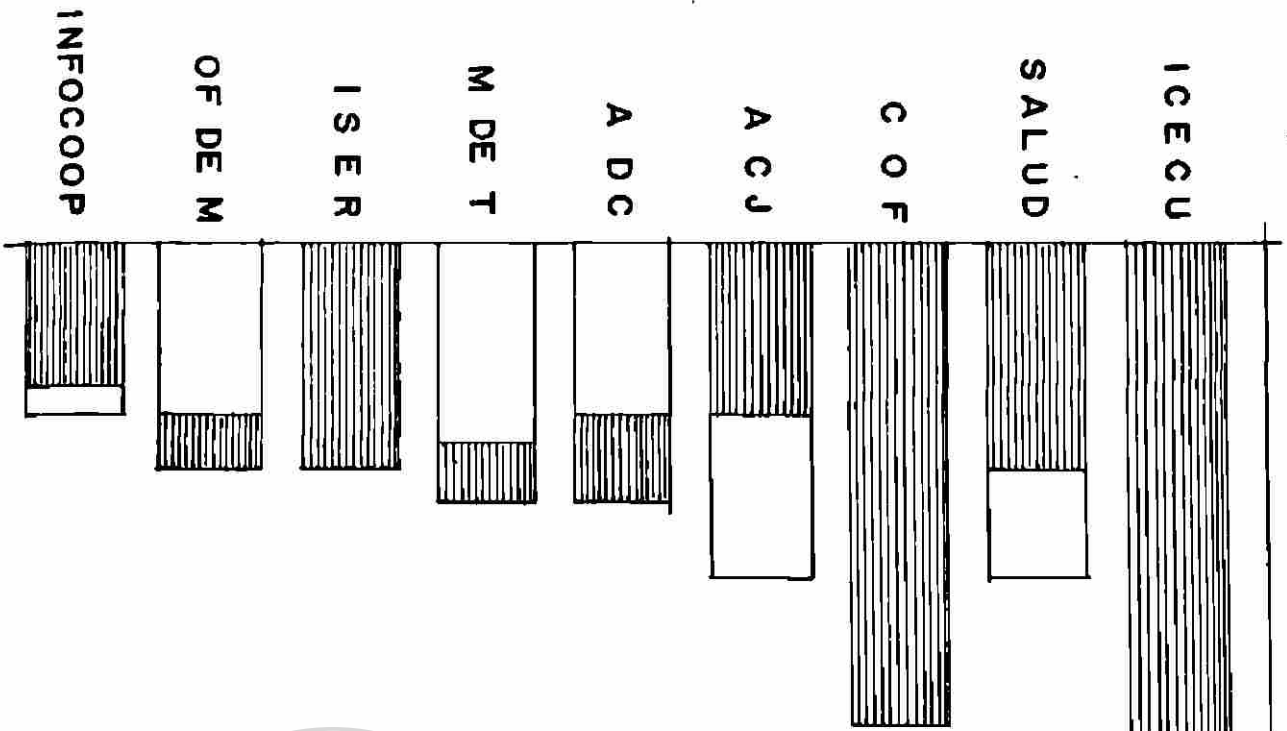
Fuente: Cuestionario contestado por 21 instituciones de E.N.F. de adultos de C.R.

A continuación se presentan gráficos del personal calificado y no calificado con que cuentan las 21 instituciones.

PERSONAL CAPACITADO Y NO CAPACITADO QUE TRABAJA EN
LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS
EN COSTA RICA



PERSONAL CAPACITADO 
PERSONAL NO CAPACITADO 



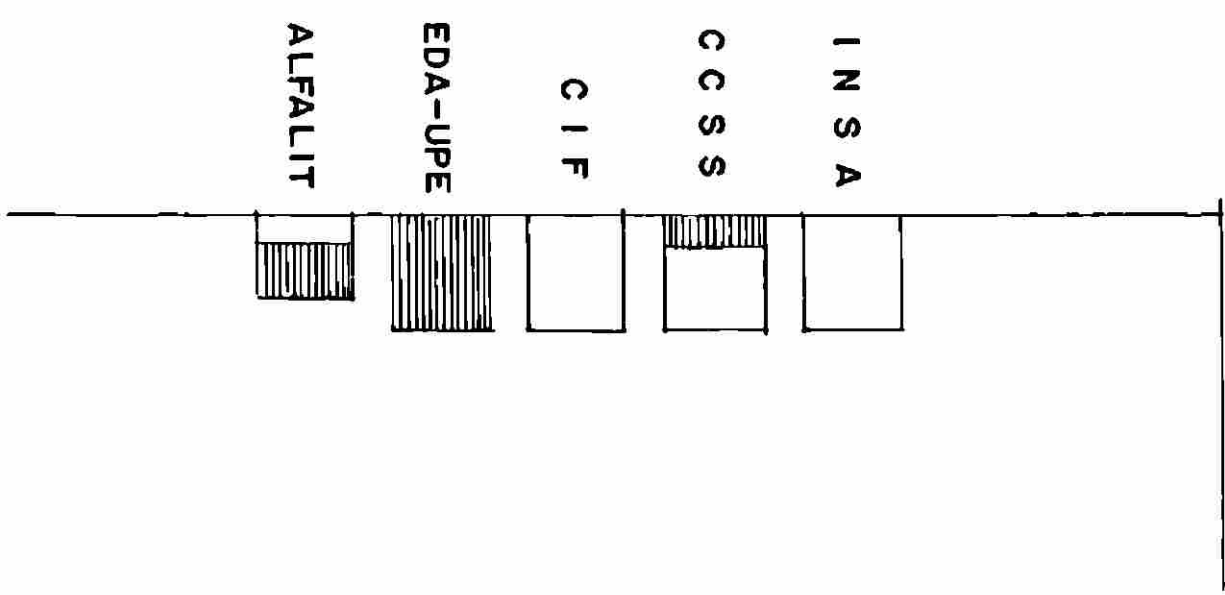
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

PERSONAL CAPACITADO
 PERSONAL NO CAPACITADO



Del cuadro N° 7 y los gráficos anteriores se deduce que 5 instituciones cuentan con el personal calificado que 16 instituciones no cuentan con personal plenamente calificado. Debe ponerse énfasis en cuanto al personal de una de esas instituciones (el INA con 750 funcionarios calificados) que al compararlo con el total del personal calificado (1.125) reduce a 375 el personal calificado de las restantes 20 instituciones.

En el análisis grupal que se hizo para interpretar estos resultados, los representantes de las instituciones consideraron que, en efecto, la preparación del personal no es la requerida para su trabajo en el campo de la educación no formal de adultos y que, por tanto, consideraban que había algunos aspectos críticos a atender urgentemente en las acciones de capacitación.

El cuadro N° 8 identifica los aspectos críticos a considerarse en las acciones de capacitación del personal docente, con sus respectivas frecuencias absolutas y relativas en relación con las 21 instituciones.

CUADRO N° 8

ASPECTOS CRÍTICOS A CONSIDERARSE EN LAS ACCIONES
DE CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE

(Entrevista a funcionarios de 21 instituciones de E.N.F. de adultos)

N°	Aspectos críticos	Frecuencia absol.	Frecuencia relativa
1	Capacitación para el trabajo	21	100%
2	Métodos y técnicas en educación no formal de adultos	17	80.95%
3	Textos y otros materiales educativos para adultos.	14	66.66%
4	Programas de acciones de educación de adultos para las poblaciones rurales	13	61.90%
5	Educación a distancia	11	52.38%
6	Educación familiar	10	47.61%
7	Curriculum	6	28.57%

Es importante subrayar que el 100% de las instituciones consideran que una prioridad fundamental es atender lo relativo a la capacitación para el trabajo. También hay un alto porcentaje de las instituciones que señalan ausencia de métodos y técnicas en educación de adultos.

3.4.4 Los recursos con que cuentan las instituciones para desarrollar sus programas y su procedencia, en relación con la población atendida

Los recursos financieros para los programas que realizan

las instituciones en el campo de la educación no formal de adultos no siempre están en relación con el número de personas que son atendidas en dichos programas. En el cuadro N° 9 se puede apreciar con más detalle esta situación.

CUADRO N° 9

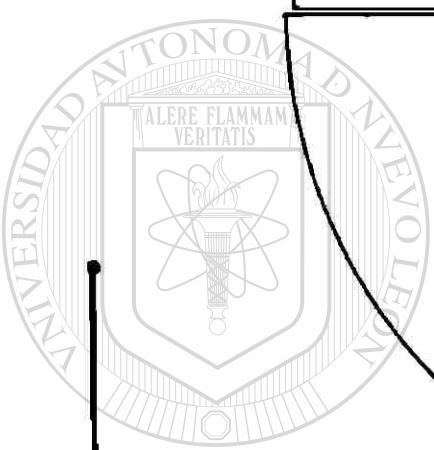
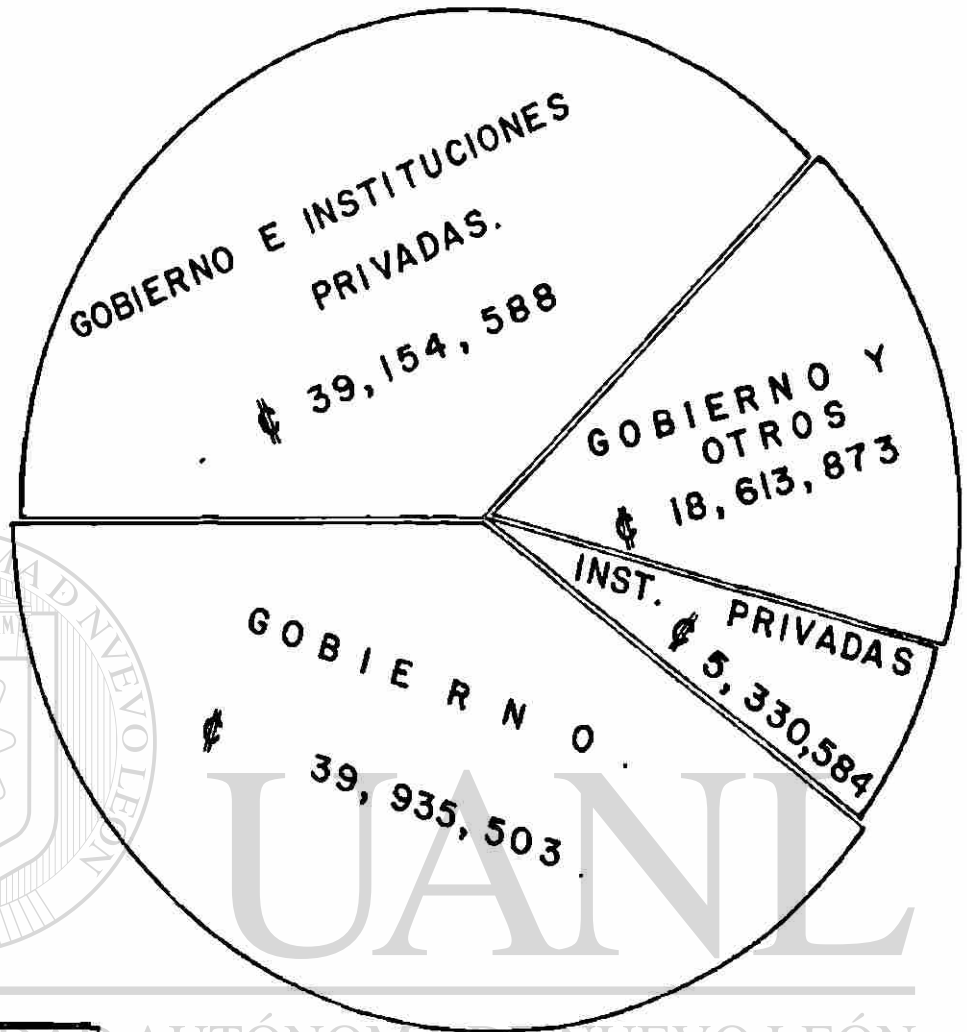
RELACION ENTRE LA POBLACION ATENDIDA Y LOS RECURSOS FINAN-
CIEROS PARA LA ATENCION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE
ADULTOS EN COSTA RICA

N°	Institución	Población atendida	Recursos finan- cieros anuales (en colones)	Procedencia de los recursos
1	INS.	150	21.000.000	Gobierno
2	INA	57.407	18.613.873	Gobierno y otros
3	MLG	54.000	17.154.163	Gobierno e Inst.Pr.
4	DIADAGO	325.142	16.000.000	Gobierno e Inst.Pr.
5	P.N. de la I.	5.000	14.218.478	Gobierno
6	A.D.C.	—	3.775.984	Instit. Privadas
7	MINJ	15.000	4.221.000	Gobierno e Inst.Pr.
8	EDL (UPJ)	6.000	3.420.000	Gobierno
9	COF	10.000	1.300.000	Inst. Privadas
10	CCSS	50.000	100.000	Gobierno e Inst.Pr.
11	Salud	46.618	797.025	Gobierno
12	ACJ	800	546.960	Gobierno e Inst.Pr.
13	ITCO	10.000	500.000	Gobierno
14	ICER	1.500	275.000	Gobierno e Inst.Pr.
15	CIF	2.500	254.600	Inst. Privadas
16	C.B.V.	1.800	129.465	Gobierno e Inst.Pr.
17	M. de T.	7.000	28.000	Gobierno e Inst.Pr.
	TOTALES	5.097.161	103.035.548	

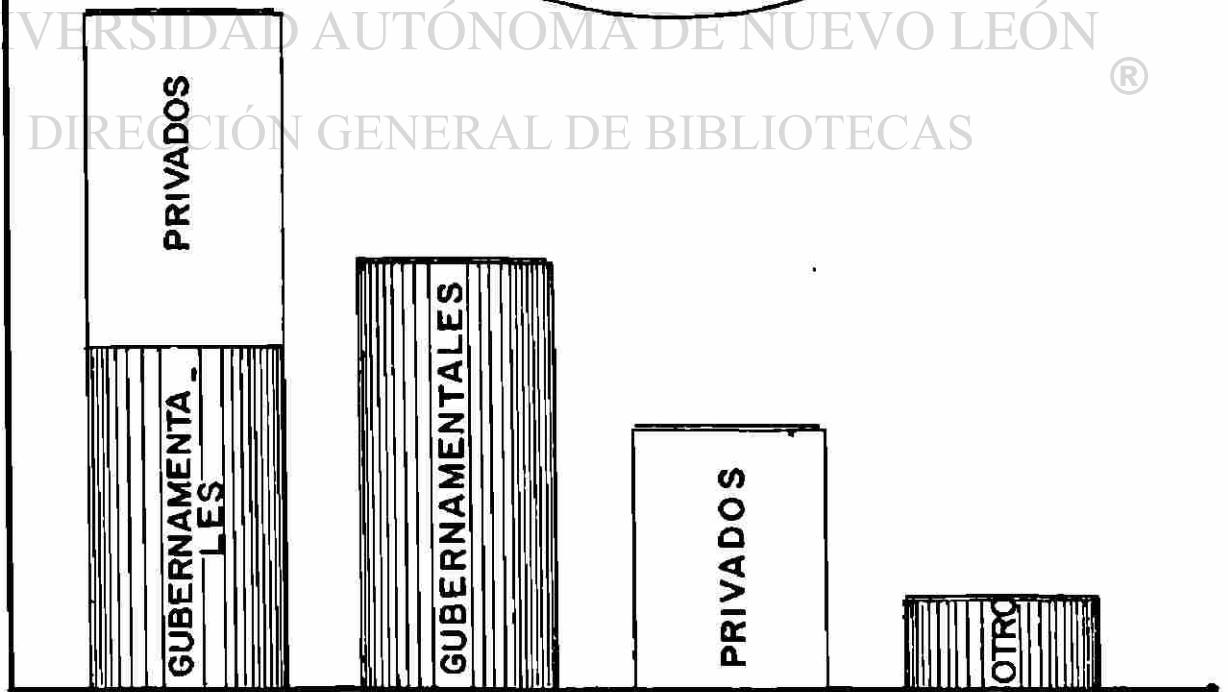
Fuente cuestionario

Para mayor claridad en cuanto a recursos financieros y procedencia de los mismos, para los programas de educación no formal de adultos, se presentan los gráficos siguientes:

RECURSOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL DE ADULTOS Y PROCEDENCIA DE ESOS RECURSOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Del cuadro 9 y los gráficos anteriores se deduce:

De 17 instituciones que dieron información. 8 reciben recursos económicos del gobierno y de instituciones privadas, 5 instituciones reciben recursos sólo del gobierno; 3 reciben recursos de empresas privadas y 1 recibe recursos del gobierno y otros.

Es evidente, con base en los cuestionarios, la marcada diferencia entre la población atendida y los recursos del INSA.

Más de 100 millones de colones se gastan al año en programas que llevan a cabo estas 17 instituciones.

No brindaron información sobre recursos y procedencia de los mismos: ICDCU, ALPALIT, INFOCOOP y Of. de la Mujer.

3.4.5 Aspectos coincidentes en materia de programas, por parte

de las instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el cuadro N° 10 se podrá apreciar la coincidencia en programas que existe entre las 21 instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica.

CUADRO N° 10

COINCIDENCIA DE PROGRAMAS ENTRE LAS INSTITUCIONES

(Fuente Cuestionario contestado por 21 instituciones de T.S.F.)

N°	Instituciones Informantes	Instituciones referidas como las que realizan acciones coincidentes	Programas identificados como coincidentes
1	ACJ	IRJ INA I.S.L.	Clubes juveniles DIDA (Desarrollo integral del aborigen) DID.
2	ADC	Salud COF CIF CCSS	Produc. Nat. Educativo " " " " " " " " "
3	ALFELIT	DE. TC. EDL ICER	Alfabetización Educación Básica
4	CCSS	Minist. de Salud	Promoción de la salud
5	CBV	EDL (UPL) COF ADC I. de T. DI. MDLCO I. C. JP	Capacitación de adultos " " " Capacitación de mujeres " " " " " " Motivación
6	CIF	COF ADC Of. de la U. I. de T.	Educación sexual Educación sexual Promoción de la Mujer " " "
7	COF	CIF ADC DI. MDLCO	Educación sexual " " Desarrollo social

N°	Instituciones informantes	Instituciones referidas o las que realizan acciones coincidentes	Programas identificados con coincidentes
8	EDA-UPE	ALFALIT ICER	Alfabetización Alfabetización
9	DINADECO	INJ MAG Salud ITCO	Organización Comunal " " " " " "
10	ICCECU	ALFALIT	Varios Programas
11	ICER	EDA-UPE	Alfabetización y Educación Básica y Madurez
12	INFOCOOP	ITCO MAG	Cooperativas de campesinos " " "
13	ITCO	INFOCOOP MAG	Asistencia socio-educac. Asistencia agronómica
14	INSA	COF DINADECO ITCO	Ed. Sexual Desarrollo comunal Desarrollo agropecuario
15	INSA	INJ	Organización juvenil
16	MAG	INSA de T. INFOCOOP M. N. J.	Juventudes Programa a mujeres Juventudes Juventudes

Nº	Instituciones informantes	Instituciones referidas como las que realizan acciones e incidentes	Programas identificados como coincidentes
17	Of. de la M.	EDM-JPE CIF MIJ	Educación de adultos Integración familiar Promoción y Capac. de líderes
18	Salud	COF CIF ADC IT CGSS DINDEF MIJ	Educación sexual Ed. en Salud y Familia Planific. Fam. y ed. Sex Educ. para la salud Educ. en salud Promoción humana Jornadas educativas
19	M. de T.	Of. de la M Salud	Promoción de la mujer Centros infantiles de atención integral (CIAMI)
20	MIJ	ACJ COF Of. de la M DIR.D.CO L.G (Club F-S) ITC	Promoción y capacitación " " " " " " " " " "
21	P. N. de I.	COF	Orientación de la familia

La tabla de frecuencia de coincidencia en los programas que realizan las 21 instituciones van del 29.42% al 47.06%, pero el 100% de

las instituciones señalaron coincidencia por lo menos con una de las instituciones objeto de la investigación.

No fue posible hacer un análisis, en profundidad, del aspecto cualitativo de la coincidencia.

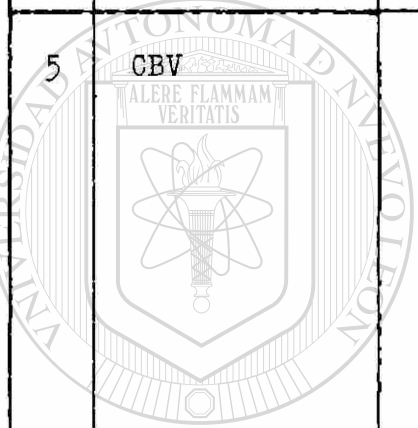
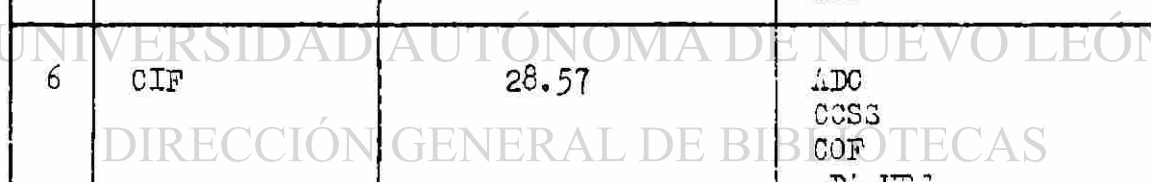
3.4.6 Análisis de la coordinación entre las instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en Costa Rica.

La coordinación es uno de los aspectos que más pareciera interesar a los representantes de las diversas instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos. En el cuadro que a continuación se presenta, aparece la institución informante y la nómina de las instituciones con las cuales manifiesta coordinar.

CUADRO N° 11

FLUJO DE RELACIONES ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE REALIZAN ACCIONES DE EDUCACIÓN NO FORMAL DE ADULTOS EN COSTA RICA.

N°	Institución Informante	% de instituciones con las que manifiesta coordinar	Instituciones con las que manifiesta coordinar
1	ACJ	28.57	COF DIN. DECO ITCO INA ITSA A.L.J
2	LDC	28.57	CCSS CBV CIF COF DA - UPE S.LUD

N	Institución Informante	Número de instituciones con las que manifiesta coordinar	Instituciones con las que manifiesta coordinar
3	ALFALIT	9.52%	CBV EDA - UPE
4	CCSS	23.8	ADC EDA-UP INSA SALUD MNJ
5	CBV 	57.14	ACJ ADC ALFALIT COF EDA-UP DINAD.CO INFO COOP INSA MIG Of. de la M. M. de T. MNJ
6	CIF  DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS	28.57	ADC CCSS COF EDA-UP Of. de la M. SALUD
7	COF	23.33	ADC CCSS CBV EDA-UP ICEC ICER IMA
8	EDA	19.04	ALFALIT ICER Of. de la M. M. de T

Nº	Institución informante	% de instituciones con las que manifiesta coordinar	Instituciones con las que manifiesta coordinar
9	DINADECO	61.90	CCSS EDL ICLCU INFOCOOP ITCO ITL ITSA MAG Of. de la M. SALUD I. de T. INJ P. N. de la I.
10	ICECU	4.76	ETA
11	ICER	4.76	EDL-UPE
12	INFOCOOP	4.76	EDA-UPE
13	ITCO	33.33	EDA-UPE DINADECO INFOCOOP ITL MAG SALUD I. DE T.
14	INA	57.14	AGJ COF EDA-UPE DINADECO INFOCOOP ITCO ITSA MAG I. DE T. INJ P.N. de la I. ICECU

Nº	Instituciones informantes	¿ de instituciones con las que manifiesta coordinar	Instituciones con las que manifiesta coordinar
15	INSA	19.04	DIN. DLCO IYA MNJ P.N. DE LA I.
16	MAG	38.09	EDA DIN. DECO ITCO INA Of. de la M. SALUD M. DE T. M.J
17	Of. de la M.	9.52	EDA MLG
18	SALUD	33.33	ADC CIF COF DIN. DECO INFOCOOP ITCO MNJ
19	M. DE T.	71.42	CCSS C37 CIF COF ED. - UPE DIN. DECO INFOCOOP ITCO INA INSA MAG OF. DE LA M. SALUD MNJ P.N. de la I.

Nº	Instituciones informantes	% de instituciones con las que manifiesta coordinar	Instituciones con las que manifiesta coordinar
20	MINJ	66.66%	ACJ CCSS C T D. MADLCO ICDTU INTOCOOP IPTCO IPI I.S.A. MAG Of. de la M. SALUD M. DE T. P. F. de la I.
21	P. N. de la I	38.09	ADC CIF CCF DEMADECO I.S.A. SALUD M. de T. MINJ

Fuente: cuestionario contestado por 21 instituciones de E.N.F. de adultos de Costa Rica.

Es importante contrastar las referencias de las instituciones informantes con las corresponden a las demás instituciones. En general, como se aprecia en el cuadro Nº 12, no existe coordinación significativa entre ambas referencias.

CUADRO I 12

CONFRONTO DE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES

Nº	Instituciones informantes	% de instituciones con las que manifiesta coordinación	% de instituciones que manifiestan en su relación de coordinación	Diferencia de porcentaje.
1	ACJ	2.57	14.28	14.29
2	ADIC	28.57	28.57	—
3	ALFALIT	9.52	9.52	—
4	CCSS	23.30	28.57	4.77
5	CBV	57.14	19.04	38.10
6	CIF	28.57	19.04	9.53
7	CCF	33.33	42.85	9.52
8	HDL	19.04	66.66	47.62
9	DIRADECO	61.90	47.51	14.39
10	ICBCU	4.76	19.04	14.28
11	ICLR	4.76	9.52	4.76
12	LIPOC P	4.76	33.33	28.57
13	ITCO	33.33	33.33	—
14	IMA	57.14	42.85	14.29
15	IRS	19.04	38.09	19.05
16	ILG	38.09	33.33	4.76
17	Of. de la .	9.52	33.33	23.81
18	Salud	33.33	42.85	9.52
19	L. de T.	71.42	38.09	33.33
20	INJ	66.66	47.51	19.05
21	P. N. de la I.	38.09	23.80	14.29

Sin embargo, las simples relaciones de coordinación no significan per se, que los resultados sean excelentes. Pero en la interpretación de este aspecto, hubo de parte de los representantes de las 21 instituciones socialmente confitadas acerca de la ausencia fundamental de coordinación.

CONCLUSIONES

1. Cada una de las instituciones de educación no formal de adultos en Costa Rica tiene una área de trabajo bastante definida. Sin embargo, en algunas oportunidades desarrollan programas adicionales que a veces constituyen perspectivas futuras importantes para la labor institucional. En este entendimiento, se podría concluir que las áreas específicas de trabajo de cada una de las 21 instituciones son las siguientes:

Instituciones	Áreas específicas de trabajo
ACJ	Capacitación de líderes para el trabajo en zonas marginales
ADC	Planificación familiar
ALFALIT	Materiales audiovisuales complementarios para adultos
CCSS	Programas no formales de educación para la televisión
CBV	Promoción de la mujer
CIF	Cursos pre-matrimoniales
COF	Programas de educación sexual y paternidad responsable
EDA-UPE	Alfabetización y educación básica por madurez a través de los maestros
DINADECO	Organización de las comunidades
ICECU	Información. Conocimientos generales.
ICER	Educación básica por madurez a través de la radio.
INFOCOOP	Formación, capacitación e integración social a través del cooperativismo.
ITCO-FEDELAGRO	Orientación a los asentamientos campesinos
INL	Capacitación y formación para el trabajo en los mandos medios
INSA	Readaptación del individuo para su regreso a la sociedad en casos de alcoholismo.

MAG	Orientación en el campo agrícola
Of. de la M.	Capacitación de la mujer para que utilice en forma adecuada los recursos
M. de Salud	Orientación para la prevención de enfermedades
M. de T.	Capacitación y promoción de los trabajadores (empleada doméstica, pescadores, otros)
MINJ	Organización y capacitación de la juventud.
P. N. de la I.	Preparación de los padres para la atención y cuidado de los hijos.

2. De lo anterior se deriva que las 21 instituciones pueden ser agrupadas, por objetivos y programas afines, en los siguientes 4 grandes campos:

LOS CUATRO GRANDES CAMPOS DE ACCIÓN DE LAS 21 INSTITUCIONES, POR OBJETIVOS Y PROGRAMAS AFINES

1 Salud y orientación familiar	2 Capacitación para el trabajo	3 Integración social	4 Alfabetización y post-alfabetización
COF	IMA	INSA	ICECU
CIF	DIMADECO	P.N. de la I.	ICER
CCSS	M. de T.	INFOCOOP	ALFALIT
M. de Salud	ACJ		EDA-UPE
ADC	ITCO-FEDLAGRO		
INSA	Of. de la I.		
P.N. DE LA I.	CBV		
	MAG		
	MINJ		

3. Dos instituciones realizan programas de servicio regional dentro del país; dos instituciones realizan programas internacionales, con particular énfasis en el servicio de los países de América Central, y las 17 restantes realizan programas a nivel nacional.

4. Entre los aspectos utilizados por las 21 instituciones en sus respectivas estrategias de aprendizaje, figuran los siguientes: cursos, enseñanza directa, clases o conferencias, seminarios, trabajo de grupo, demostraciones talleres, estudios por correspondencia, enseñanza mutua, consultas personales, dinámica de grupos, tutoría, jornadas, encuentros y asambleas.

5. En cuanto a materiales audiovisuales y medios para la información y divulgación, en orden decreciente de aprovechamiento que de ellos hacen las 21 instituciones, se pueden mencionar los siguientes: folletos, afiches, radio, boletines, películas, periódico, televisión, cassettes, textos didácticos, cartillas, libros complementarios, rotafolio, módulos, bingo, títeres, slides, estampillas (sellos de correo), plegables.

6. Los programas de educación no formal de adultos en Costa Rica, a pesar de atender a más de medio millón de participantes, tiene un 62.50% de déficit en cuanto a la población por atender, la mayoría de las instituciones no cubren el 50% de su meta. Las instituciones gubernamentales ocupan los primeros lugares en la aten-

ción de la población.

7. El total de personal en que cuentan las instituciones para la atención de los programas de educación no formal de adultos en Costa Rica es insuficiente. Aún con la cantidad de funcionarios que señalan las instituciones como deseable para sus programas, no será tan fácil que logren atender la población meta fijada en sus programas.
8. De las 21 instituciones estudiadas, 5 tienen a su personal calificado, las 16 restantes no tienen a su personal calificado. Un 75% de las instituciones no cuentan con su personal calificado para el trabajo en educación no formal de adultos.
9. En educación no formal de adultos en Costa Rica se está utilizando un presupuesto de más de 103 millones de colones por año. El gobierno colabora con un 75% de las instituciones que realizan programas de educación no formal. El 25% de las instituciones tiene como fuente de financiación los aportes de instituciones privadas o generan sus propios recursos.
10. Hay coincidencia en los programas entre las instituciones. Algunas coinciden sólo con una institución, pero otras coinciden con 4 ó 5 instituciones. El 100% de las instituciones denota coincidencia en algún programa.
11. Hay desordenación entre las instituciones que realizan los programas de educación no formal de adultos en Costa Rica.

CAPITULO 4

PROYECTOS QUE SE DERIVAN DE LA PRESENTE INVESTIGACION

4.1 Proyecto N° 1

1) Nombre del Proyecto : CREACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS.

2) Descripción General: Creación de un Consejo Nacional de Educación de Adultos, con representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Este Consejo será el organismo que fijará las políticas en el campo de la educación de adultos en Costa Rica.

3) Fundamentación.

a) En el punto N° 11 de las conclusiones de esta investigación se comprueba la hipótesis de que entre las instituciones que realizan programas de educación no formal de adultos, no existe coordinación.

b) Son muchas las acciones que se podrían realizar conjuntamente entre las diversas instituciones y podrían racionalizarse el uso de recursos humanos y financieros.

c) Los beneficios que obtendría el país si las acciones fueran conjuntas serían mayores tanto en cantidad como en calidad.

d) En las entrevistas realizadas a funcionarios de algunas de

las instituciones que realizan acciones de educación no formal de adultos en el país, se precibí el interés de ellos por la posibilidad de crear un Consejo Nacional de Educación de Adultos.

c) En el discurso inaugural (8 de mayo de 1978) el señor Presidente de la República, Licenciado Rodrigo Garza Odio dijo: La promoción humana y la educación serán los dos ejes centrales de mi gobierno" y apuntó seguidamente: "La educación será por ello, labor predilecta de mi gobierno, entendida no sólo en aspecto formal o sistemático, sino como obligación de todos. El gobierno en general ha de ser escuela permanente."

f) El documento emanado del Ministerio de Educación Pública como política educativa para 1979 señala que.

- Se coordinará la labor con diversas instituciones.

- Se desarrollarán acciones concretas, encauzadas a abrir nue

vas oportunidades de estudio para la juventud y los adultos, que satisfagan, a su vez, la demanda social en cuanto a campos tecnológicos y económicos del país.

- Aprovechar la política de coordinación interinstitucional, que propicia la actual administración.

g) En el punto 4.8. del documento sobre Política Educativa para 1979, se lee lo siguiente:

"Se dará especial impulso a la educación post-secundaria, de modo que durante 1979 se realicen estudios y se establezca la organización que estimule el desarrollo de carreras cortas no universitarias, con dos propósitos fundamentales: ofrecer alternativas reales de formación parauniversitaria, con fácil salida al mundo de

trabajo y descongestionar la demanda que en estos momentos tienen las instituciones de educación superior. Esta aparte es propio para explicar que el Departamento de Educación de Adultos pasa a la categoría de Dirección General, para asumir otros campos de acción, dentro de los que sobresalen los programas de Educación Laboral y de Educación No Formal. Se pretende ofrecer a la población adulta del país una respuesta más efectiva a sus necesidades educativas, que dentro de la complejidad del desarrollo socio-cultural y económico del país, parece depender más de sistemas abiertos y a distancia, y menos de la asistencia regular a una institución o de la presencia de un profesor.

4) Justificación.

Se considera necesario para la buena marcha de acciones conjuntas en el campo de la educación de adultos en general en el país la

creación de un ente: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS, que fije políticas en este campo para beneficio de Costa Rica.

5) Objetivos del Proyecto:

a) Estudiar y analizar las políticas para la profundización del desarrollo nacional de la educación de adultos.

b) Buscar mecanismos de coordinación y formas de acción conjunta para el desarrollo orgánico y articulado de la educación de adultos, con participación de las entidades gubernamentales y no gubernamentales del país.

c) Estudiar, analizar y recomendar sobre las ponencias que las personas o instituciones del país deseen presentar para la búsqueda per-

manente del perfeccionamiento de los programas de educación de adultos en el país.

d) Estudiar, analizar y formular recomendaciones sobre las experiencias significativas de educación de adultos a nivel nacional y a nivel latinoamericano.

e) Contribuir a la comunicación nacional de los programas de educación de adultos y a la difusión de la acción promotora que corresponde al país a través del Ministerio de Educación.

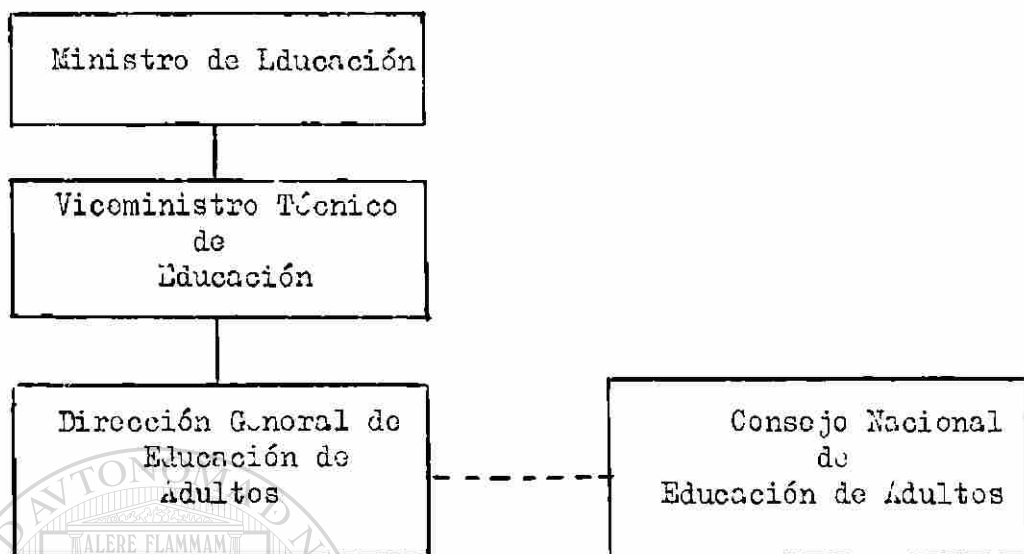
f) Buscar la integración en la realización de programas, poniendo en común tanto recursos humanos como financieros y materiales.

g) Determinar políticas en el campo de la educación de adultos a nivel nacional según las necesidades del país y someterlas a consideración del Consejo Superior de Educación. Para tal fin se procurará la representación de éste en el Consejo Superior de Educación.

6) Estructura organizativa

Al Consejo Nacional de Educación de Adultos se considerará un ente que fijará las políticas generales en el campo de la educación de adultos a las instituciones que estén en ese Consejo representadas. Será además un asesor de la Dirección General de Educación de Adultos (a aprobarse en noviembre de 1978 por la Asamblea Legislativa y que iniciará sus tareas en 1979).

Según el organigrama el Consejo estará ubicado así.



7) Recursos.

Los recursos con que contará este Consejo serán los que le asignen las entidades representadas, en base a proyectos específicos de acción conjunta.

El Ministerio de Educación Pública, como iniciador del proyecto, tendrá que presupuestar alguna cantidad de dinero para el apoyo logístico e imprevistos, en los primeros meses de funcionamiento. Posteriormente se deberá prorratear los gastos entre las instituciones representadas.

8) Etapas de desarrollo.

I Etapa: (1979)

a) Entrevistas con funcionarios de las diversas instituciones. Se procurará que se realicen en alguna oportunidad con el de mayor jerarquía para motivarlo y obtener de él la aprobación de par

participación en el Consejo.

b) Análisis de los programas que realizan las diversas instituciones en el campo de la educación de adultos por un equipo interinstitucional.

c) Agrupación de instituciones por afinidad en sus programas.

II Etapa: (1980)

a) Adopción de objetivos del Consejo Nacional de Educación de adultos.

b) Preparación del programa de actividades que el Consejo Nacional de educación de adultos realizara.

c) Estructura provisional del Consejo Nacional:

1.- Un solo grupo

2.- Sub-grupos por programas afines.

Al referirnos a un solo grupo se considera la posibilidad de que cada institución representada tenga a un miembro en el Consejo. La posibilidad de subgrupos por programas afines presenta la posibilidad de que dos o más instituciones estén representadas por un solo miembro. Tal puede ser el caso de instituciones que realizan programas similares. (ver punto 2 de las "CONCLUSIONES").

III Etapa (1981)

a) Ejecución de los programas propuestos.

b) Evaluación de los programas por el mismo Consejo Nacional de Educación de adultos:

- 1) Evaluación cada cuatro meses.
- 2) Evaluación al final del año 1981

9) Aspectos que abarcará la evaluación.

a) Relación entre objetivos de la institución y los programas desarrollados coordinadamente con otras instituciones a través del Consejo Nacional de Educación de Adultos.

b) Cobertura de los programas que han sido apoyados por el Consejo Nacional de Educación de Adultos, número de programas realizados y significación o relevancia de los mismos.

c) Apoyo dado al Consejo por cada una de las instituciones representadas.

d) Aspectos comparativos en las instituciones:

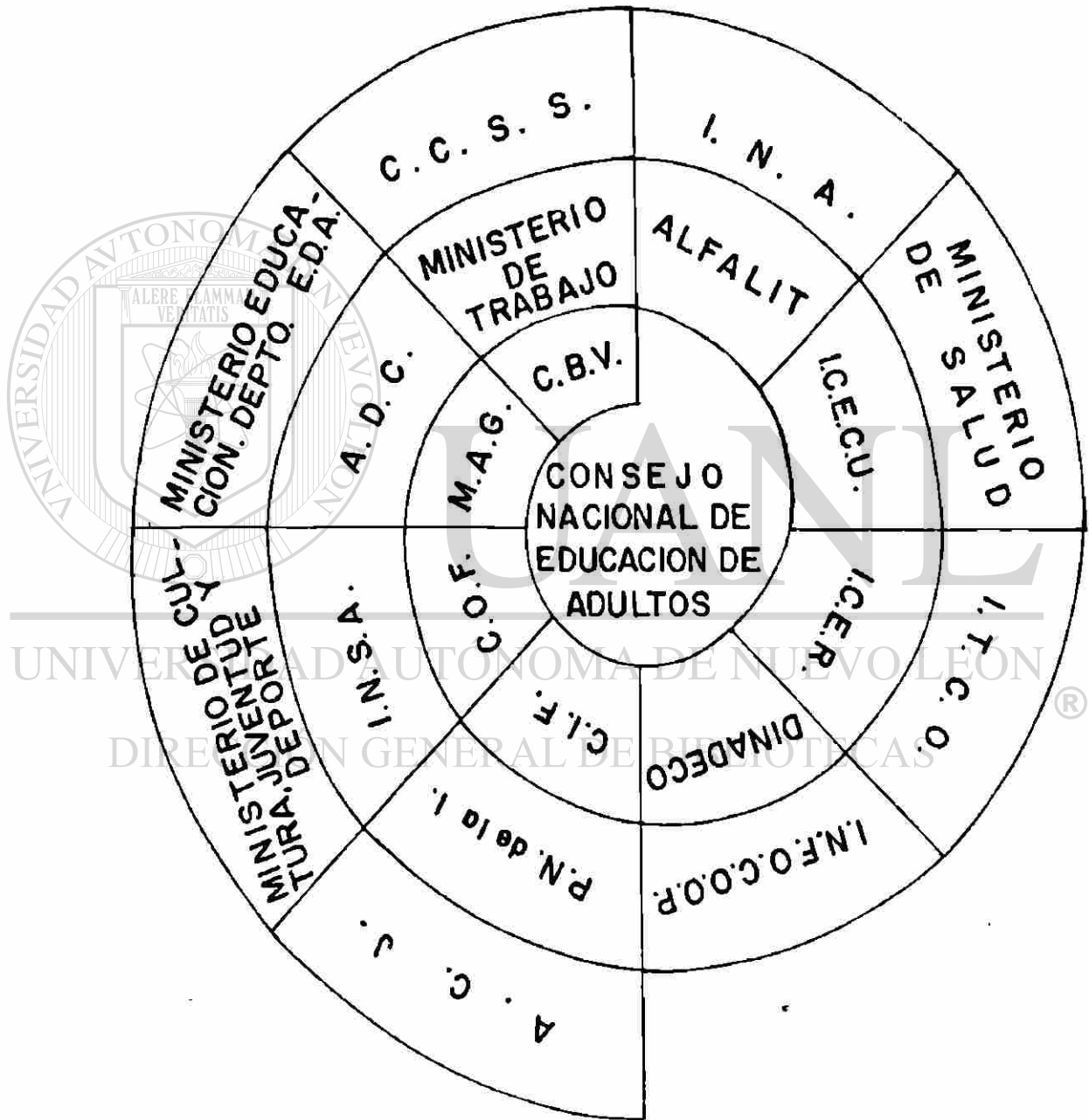
- Realización de programas antes de pertenecer al Consejo.

- Realización de programas después de ser miembro del Consejo.

- 10) Instituciones que integrarían el Consejo Nacional de Educación de Adultos en Costa Rica. (Ver Gráfico siguiente)

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS EN
COSTA RICA

(ALGUNAS DE LAS INSTITUCIONES QUE LO INTEGRAN)



4.2 Proyecto N° 2

- 1) Nombre del proyecto RELACION DE LA ASOCIACION COSIARRICENSE DE EDUCADORES DE ADULTOS (ACEDA)
- 2) Descripción general: Creación de una asociación de profesionales que trabajan en el campo específico de la educación de adultos.

3) Fundamentos:

a) En Costa Rica hay una serie de instituciones que realizan programas de educación de adultos y muchos de los funcionarios que en ellas laboran, han manifestado en varias oportunidades su deseo de que se cree una Asociación de Educadores de Adultos cuyo objetivo central sería el impulsar la formación, capacitación y actualización de los asociados y demás personas comprometidas con la educación de adultos en el país.

b) Por varios años se han dado algunos pasos para la creación de esta asociación pero no se han obtenido aún resultados positivos.

c) Se ha recibido por parte de CREMIL estímulos para la creación de tal asociación, puesto que ya existen otras de egresados en algunos países de América Latina.

d) Que la recomendación N° 9, punto 4, pág. 49 de las conclusiones de la conferencia de educación de adultos llevada a cabo por la UNESCO en Tokio 1972 decía: QUE ESTUDIEN LA POSIBILIDAD DE CREAR ASOCIACIONES NACIONALES DE EDUCADORES DE ADULTOS a fin de que las diferentes organizaciones participen en la elaboración de las polí-

tivos y de los programas de educación de adultos.

e) Que el Consejo Internacional de Educación de Adultos, ha mostrado deseos de colaborar en este sentido.

4) Justificación: Es por lo anteriormente fundamentado, que a partir de diciembre de 1977, se viene trabajando en este proyecto, con juntamente con otras personas de diferentes instituciones (anexo 7) y del cual ha sido coordinador el que presenta este proyecto.

5) Objetivos del proyecto:

a) Promover la coordinación entre las instituciones que realizan educación de adultos en Costa Rica, buscando líneas de convergencia que hagan posible la realización de acciones integradas.

b) Impulsar la formación, capacitación y actualización de los asociados y demás personas comprometidas con la educación de adultos

por medio de la participación en seminarios, cursos, congresos, reuniones y becas, a nivel nacional e internacional.

c) Proponer modelos de aprovechamiento de recursos institucionales, para realizar acciones, tales como investigaciones sobre estrategias, metodologías y materiales didácticos de educación de adultos y ciencias afines.

d) Brindar asesoría técnica a instituciones públicas y privadas que posibilite el logro de los fines y objetivos de la educación de adultos en Costa Rica.

e) Facilitar la divulgación de investigaciones, bibliografía y recursos didácticos en materia de educación de adultos.

f) Favorecer la creatividad en los educadores de adultos para la

elaboración y utilización de modelos científicos que lleven a la consolidación de la educación de adultos, en convergencia permanente con la realidad nacional.

g) Promover la solidaridad de los educadores de adultos ante situaciones que puedan perjudicar sus intereses profesionales.

h) Establecer coordinación con asociaciones mundiales de educadores de adultos, así como són instituciones nacionales o internacionales que forman y capacitan profesionales en este campo.

i) Contribuir en la formulación de políticas y estrategias de educación de adultos en el país.

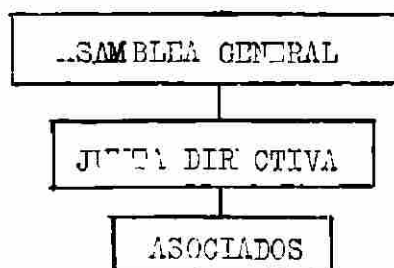
6) Estructura organizativa:

Esta asociación se regirá por la Constitución política del país, las leyes de asociación y los convenios internacionales, ratificados por el país.

Tendrá que ser presentado el proyecto de estatutos (anexo 8) a la Asamblea Legislativa, para su aprobación.

La estructura organizativa será como se presenta en la continuación en el organigrama:

ASOCIACION COSTARRICENSE DE EDUCADORES
DE ADULTOS (A.C.E.D.A.)



La máxima autoridad será la Asamblea General de Asociados.

7) Análisis de puestos:

La descripción de puestos se hace en el capítulo VI del proyecto de estatutos y es la autoridad superior, la Asamblea de Asociados, la que determinará este aspecto.

8) Recursos:

La Asociación Costarricense de Educadores de Adultos (ACEEA) contará con los recursos que la Asamblea General determine en su sesión de instalación y elección de Junta Directiva. Los recursos provenirán del porcentaje que se determine por concepto de cuotas de los asociados, o los que éstos voluntariamente paguen cada mes.

Podrá recibir contribuciones de cualquier institución que así lo desee, tanto en recursos económicos como humanos para cumplir fielmente con los objetivos que se ha propuesto.

La Junta Directiva por mandato de la Asamblea General de asociados, determinará la infraestructura más conveniente y el apoyo logístico necesario.

9) Etapas de desarrollo.

a) A partir de diciembre de 1977, se iniciaron las gestiones necesarias con la coordinación del que presenta este proyecto, para que se dieran los primeros pasos para la creación de esta asociación.

b) Se envió una carta circular a una serie de funcionarios de diversas instituciones, que realizan programas de educación de adultos, para que manifestaran su deseo de pertenecer a la asociación.

c) El número de interesados fue de 81 (ver anexo 9).

d) Se efectuó una primera reunión de los interesados en los primeros días del mes de enero de 1978. En ésta se nombró una comisión para que se encargara de todo lo relacionado con la creación de la asociación: estatutos, actividades que podría realizar la asociación, otros.

e) Se han realizado hasta la fecha (septiembre de 1978) 15 sesiones.

f) Se envió una carta circular el 9 de junio, a los futuros asociados, con el fin de ponerlos al tanto de lo que hasta la fecha ha acontecido (ver anexo 10).

g) En el mes de julio se les envió un borrador de los estatutos para que hicieran las sugerencias necesarias.

h) Para el mes de noviembre se efectuará un seminario en donde se conocerán las sugerencias de los asociados y de inmediato se convocará a la Asamblea General de Asociados para:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

- Aprobación de los estatutos

- Creación de la Asociación

- Instalación y elección de la primera Junta Directiva.

- Envío de los estatutos y acta de la primera Asamblea General a la Asamblea Legislativa para su estudio.

10) Evaluación:

a) Primera Asamblea General para la aprobación de los estatutos.

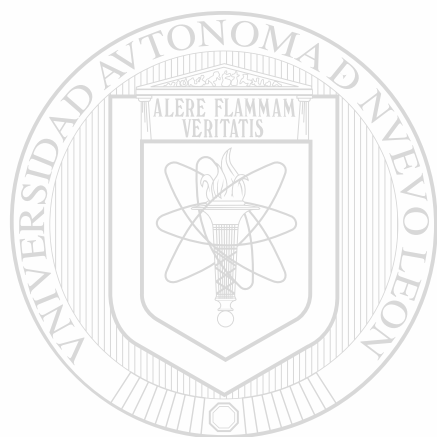
b) Reuniones periódicas de la Junta Directiva para analizar los objetivos y comprobar cuáles de ellos se han cumplido.

c) Control por parte del fiscal, de los acuerdos de la Junta Di

rectiva.

d) Control por parte del fiscal de las funciones de los distintos miembros de la Junta Directiva para detectar las fallas que puedan presentarse.

e) Preparación de un seminario, seis meses después de iniciadas las funciones de la Junta Directiva, con el fin de hacer un análisis general de la Asociación.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BIBLIOGRAFIA BASICA

Asociación Demográfica Costarricense (ADC) La nueva vida, Costa Rica, 1975.

..... El Día. Costa Rica, 1975

..... ¿De dónde hemos venido?, Costa Rica, 1975

..... ¿Qué es Planificación?, Costa Rica, 1975

..... El embarazo, el parto, Costa Rica, 1975.

..... Salud para todos N° 1 y N° 2, Costa Rica, 1977/1978

Alfabetización y Literatura (ALPALIT) Boletín Informativo, Costa Rica, noviembre de 1976.

Caja Costarricense del Seguro Social. Ley constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, Gaceta N° 87, Mayo 1974.

..... Informe anual 1977. Costa Rica, 1978.

..... Reglamento de invalidez, vejez y muerte, Costa Rica, 1977.

Caravanas de Buena Voluntad. Casa de la Mujer Cristiana, Bienestar familiar. Separata, Costa Rica, 1977.

..... Manual para cursos de nutrición. Separata, Costa Rica, 1977

Centro de integración familiar. Historia del Movimiento Familiar Cristiano. Separata, Costa Rica, 1977.

Centro de Orientación Familiar. La vida nos rodea, Costa Rica, 1977.

..... Utilización de metodología novelosa en el COF. Orígenes y fundamentos. Separata, Costa Rica, Julio 1976.

..... Aprender jugando, Bingo educativo, Gráficas Pipa, Costa Rica, 1978.

Centro de Orientación Familiar y Caravanas de Buena Voluntad. Taller de coordinación de instituciones públicas y privadas. Informe final, Costa Rica, 1978.

Departamento Educación de Adultos. Diagnóstico de la Educación de Adultos en Costa Rica, Separata, 1973.

Díaz Pérez, Luis Carlos. Alfabetización ; Desarrollo en América Latina, separata, julio de 1978.

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADCO), Desarrollo social y asignaciones familiares. Imprenta Nacional, Costa Rica, 1977.

..... Comunidades ejemplares. La fortuna de Bagaces, San José, Costa Rica, 1977.

..... Reflexiones sobre el desarrollo comunal, Costa Rica, 1977

..... Políticas para 1978, separata, Costa Rica, 1977.

..... Comités de desarrollo comunal, agosto 1974

Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura (ICECU) Un manual para el ebanista. Escuela para todos, Costa Rica, 1973

..... Un manual para el carpintero. Escuela para todos, Costa Rica, 1973.

Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER). Programa de enseñanza por radio. Costa Rica, enero de 1977.

Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP). Ley de asociaciones cooperativas y creación del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) Costa Rica, mayo de 1977.

..... Información general sobre el INFOCOOP, Costa Rica, 1978

..... La educación y capacitación cooperativa en Costa Rica, separata, Costa Rica, 1978.

..... Integración cooperativa, separata, Costa Rica, 1978

..... Principios cooperativos, Separata, Costa Rica, 1973

..... Estructura económica y financiera de una cooperativa, separata, Costa Rica, 1978.

Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) Evaluación de necesidades de capacitación de cultivos en la región de desarrollo de Río Frío. Serie de estudios N° 24, julio de 1977.

Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) Informe al señor Presidente de la República, el Presidente Ejecutivo de INA, Año 1976 y I trimestre de 1977, Costa Rica, 1977.

..... Información física sobre el Instituto Nacional de Aprendizaje, separata, enero de 1977.

..... Contactos 1-2-3, práctico exarótico para instructores del INA, Costa Rica, diciembre de 1975/mayo 1976.

Instituto Nacional sobre Alcoholismo (INSA) Noticias del INSA N° 2, boletín, Costa Rica, 1977.

..... Medidas preventivas de los problemas del alcohol, separata, Costa Rica, 1977.

..... Alcoholismo laboral, separata, Costa Rica, enero 1978,

..... Alcoholismo, separata, Costa Rica, enero 1978,

..... Historia del alcohol y de las bebidas alcohólicas, separata, Costa Rica, 1977.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Planes de las hortalizas, Costa Rica, 1975.

..... La fauna silvestre en Costa Rica, Costa Rica, 1975

..... Algunos consejos útiles para el cultivo de peces en estanques, Costa Rica, 1976.

..... Haga su huerta, separata N° 28, Costa Rica, 1978.

..... Usos y beneficios de la miel de abeja, Costa Rica, 1976

..... Manual de granos básicos. el arroz, separata, N° 2, Costa Rica, 1976

..... Manual de granos básicos el frijol, separata N. 1, Costa Rica, 1976.

..... La cría de conejos, separata N° 37, Costa Rica, 1977.

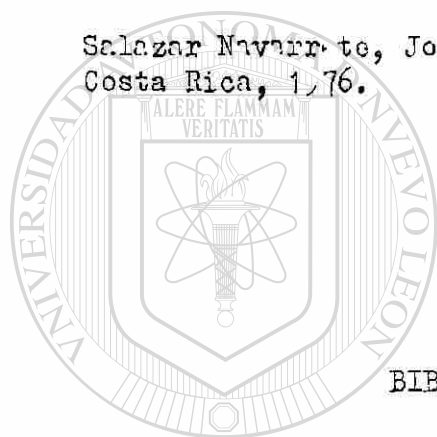
..... Algunas razones por las cuales las huertas no convienen, separata, Costa Rica, 1977.

..... Los recursos naturales, Costa Rica, 1977

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. La Costa Rica del año 2000. Simposio, Departamento de Publicaciones San José, Costa Rica, 1977.

Ministerio de Salud, La educación para la salud, la educación de adultos, separata, Costa Rica, 1978.

- Jr. biem que cumple, San José, Costa Rica, 1977
- Los medios audiovisuales, separata, Costa Rica, 1977
- Contaminación, separata, Costa Rica, 1977
- Beneficios sociales de Costa Rica, Cost. Rica, 1977
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Curs de mejoramiento para el trabajador de empresas textiles, separata, Costa Rica, 1972,
- Morales, Antonio. Manual de desarrollo del programa de clubes 4-S y amas de casa. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Costa Rica, 1976.
- Salazar Nivarrete, José Manuel, Política agraria en Costa Rica. Costa Rica, 1976.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Agulla, Juan. Educación, sociedad y cambio social, Kapeluz, Buenos Aires, 1973.

Barreiro, Julio. Educación popular y proceso de concientización. Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.

Barriera, Patricio Tasiuano, Enrique. La educación no formal y sus implicaciones. Revista Educación de hoy, vol. III, N° 18, nov.-dic. Bogotá, 1973.

Best, J. W. Cómo investigar en Educación. Madrid, España, Morata, 1960.

Bonani, C., El papel de la educación extra escolar en el proyecto de desarrollo socio-económico. UNESCO, París, mimeo, abril de 1976.

Campos, Luis. Código para una educación liberadora. Pedagogía del lenguaje total. Ediciones Paulinas. Bogotá, octubre de 1973,

Canedo, Jorge y Pablo Vanscoit. La educación extra escolar y sus posibilidades, mimeo., Dirección General de Planeación, SEP, Subdirección de Programación, SEP, México, 1975

Cardoso, Fernando y Pallares Enzo Dependencia y desarrollo en América Latina. (Ensayo de interpretación sociológica), Ed. Siglo XXI, México, 1971.

Castronuovo, Pascual Carlos Consideraciones para la educación entre adultos. En boletín informativo del Proyecto Multinacional de Adultos. Año I, junio-julio. Ministerio de Educación. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Educativas, Santiago, 1974.

Cirigliano, G. - Paldao, C.: Educación de adultos hipótesis interpretativa y perspectivas. En Revista Interamericana de Educación de Adultos. Vol. I., N° 2, pp. 138/155. OEA, Chile, 1976.

Coombs, P. H.: La planification de l'education extra scolaire: Quelques remarques préliminaires. UNESCO, 1972

Cortes Carabantes, Waldemar La educación funcional, una alternativa para la extensión agrícola en América Latina. CEMAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1973

CREPAL: Segunda Conferencia Mundial sobre Educación de Adultos, Montreal, Canadá, UNESCO, 1960.

CREPAL: Estudio internacional retrospectivo de la educación de adultos. 3a. conferencia internacional sobre educación de adultos, Tokio, UNESCO, 1972.

Clorok, Marcel La investigación social y la educación con miras al desarrollo rural en los medios tradicionales. En investigación sociológica y vida rural en América Central, México y la región del Caribe, Tecnología y sociedad, UNESCO, París, 1966

Esperón, Arturo: La educación permanente su metodología. En: Revista del CREPAL N° 1, Pátzcuaro, México, junio de 1977.

Faure, Edgar Aprender a ser Alianza Universidad, UNESCO, Madrid, 1973.

Freire, Paulo Pedagogía del oprimido. Tierra Nueva. Montevideo, 1970.

..

..... ¿Extensión o comunicación?, la concientización en el medio rural. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, 1973.

Freire, Paulo - Illich, I. Furcer, P.: Educación para el cambio social, Tierra nueva, Buenos Aires, 1974

Girardi, Giulio. Por una pedagogía hoy luciférica. Editorial Laia S.A., Barcelona, España, abril, 1977

Gutiérrez, Francisco El lenguaje total. Manitas, Buenos Aires, 1973.

Illich, Iván En América Latina ¿por qué sirve la escuela? Búsqueda, Buenos Aires, 1973.

Kidd, J. R. El proceso de aprendizaje en el adulto. (How adults learn. Association Press. N.Y.), M. Atencero, Buenos Aires, 1973.

Lafourcade, Pedro: Planeamiento, conducción y evaluación de la enseñanza superior, Kaeluz, Buenos Aires, 1974.

Longrand, Paul Intervención a la educación permanente. L. Teide, U.E.S.C., Barcelona, 1973.

León, Antoino, Psicología de los adultos, Siglo XXI, México, 1972.

Ludowski, Roque Luis: Andragogía o la educación del adulto, Guadalupe, Buenos Aires, 1972

Mata, Bernardino: Algunas ideas sobre educación no formal en el medio rural de México. Educación funcional de adultos. Instituto Mexicano del desarrollo, A.C., México, julio 1975

O.E.A. Educación de adultos y empresas comunitarias en el desarrollo. Documento de la reunión técnica internacional sobre Educación de adultos: O.E.A., I.L.C., I.C.A.S., San José, Costa Rica, 3-6 julio 1973.

..... La educación. Revista Interamericana de desarrollo educativo. Número especial 75-77. Asuntos educativos - Secretaría General de la O.E.A., 1977.

..... Proyecto Multinacional "Alberto Masferrer". Documento de Trabajo 152. Comité Interamericano de Educación. O.E.A. Washington, D.C. 1976.

Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales, Siglo XXI editores, 1976.

Pereira López, Manuel: En torno a la educación permanente. Universidad Católica de Chile. O.E.A., Santiago, 1976

Picón Espinoza, César R. y Otros Educación de adultos en el contexto de la Revolución Peruana. Dirección General de Educación Básica Laboral y Calificación. Lima, 1974.

Picón, César Tres textos sobre la educación de adultos. Ed. Juan V. Barrea, Jr. ICA 820, Lima, 1976.

..... La coordinación intrasectorial e intersectorial en los programas de educación de adultos en América Latina. In Convergence, Revista del International Council for Adult Education. Vol. I, N°3, Toronto, Canadá, 1976.

Sarubbi, Mario S.: La educación permanente, CENDEL, Buenos Aires, 1976.

Sedecoc Encuentro latinoamericano sobre el planeamiento de la educación en los sectores populares. Informe, Santiago, Chile, 1978.

UNESCO: Fundamentos de la educación. UNDEBA-UNESCO, Buenos Aires, 1966.

Van Dalen, D.R. y M.J. Manual de técnica de la investigación educativa. Editorial Paidós, Buenos Aires, Segunda edición, 1974

Velázquez, Adalberto: El educador de adultos: hacia un nuevo enfoque. Ed. CREFAL, Cuaderno N° 1, Pátzcuaro, Mich., México, 1976

..... La educación de adultos en la perspectiva de la educación permanente. Revista educación permanente. Métodos y proyecciones, Escuela Normal Superior de Michoacán, N° 1, nov., 1976.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO N° 1

PRODUCTO NACIONAL BRUTO PER CAPITA (+)

Países	Población (mill nes) 1975	Dólares 1976	Pr medio tasa anual de crecimiento 1960-76
Venezuela	12,4	2.570	2,6
Costa Rica	2,0	1.040	3,4
Nicaragua	2,3	750	2,4
Guatemala	6,5	630	2,4
El Salvador	4,1	490	1,8
Honduras	3,0	390	1,5
Panamá	1,7	1.310	3,7
Bolivia	5,8	390	2,3
Mediana países ingreso medio		750	2,8

(+) Producto nacional bruto es el valor de los bienes y servicios producidos por los residentes de un país en un período dado.

FUENTE: Banco Mundial (La Nación, miércoles 16 de agosto de 1978)

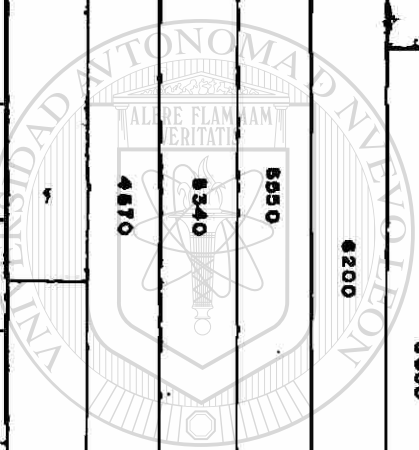
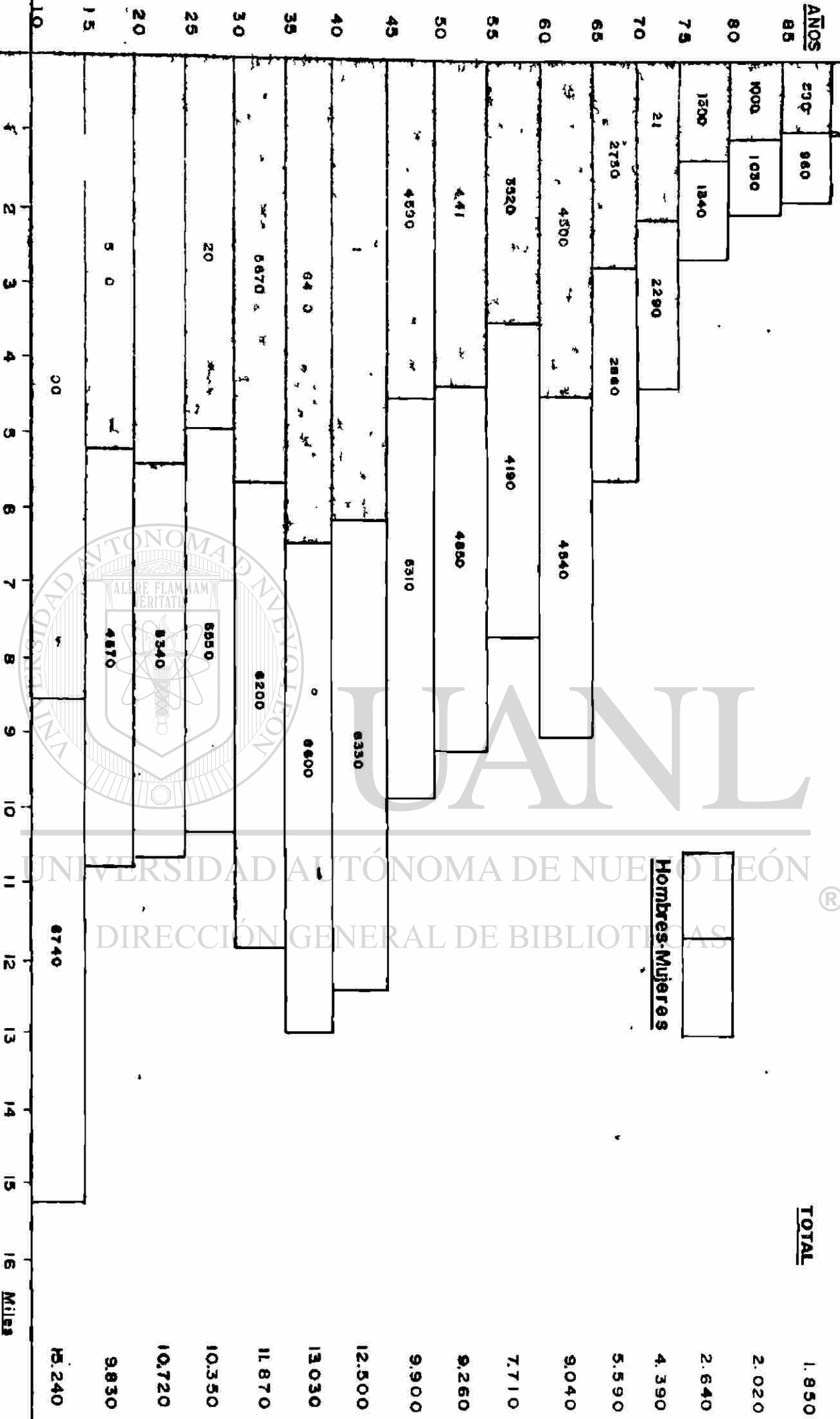
ANEXO N° 2

PROMEDIO ANUAL DE LAS TASAS
DE CRECIMIENTO (%)

Países	Desarrollo de pro ducción bruta		Agricultura		Industria		Servicios	
	1960-70	1970-76	1960-70	1970-76	1960-70	1970-76	1960-70	1970-76
Venezuela	5,9	5,3	5,7	3,1	4,5	2,4	4,1	6,7
Costa Rica	6,5	6,5	5,7	3,8	9,3	8,0	6,0	7,1
Nicaragua	7,2	5,7	6,7	5,7	11,0	7,3	5,8	4,
Guatemala	5,6	5,9	---	---	---	---	---	---
El Salvador	5,9	5,0	3,0	4,2	8,5	6,3	6,5	4,8
Honduras	5,1	2,9	5,7	0,6	5,2	7,2	5,0	3,0
Panamá	7,8	5,2	5,7	---	10,1	---	7,2	---
Bolivia	5,2	6,0	3,0	5,6	6,5	4,9	5,8	7,3
Mediana								
países in- greso medio	5,7	6,0	3,6	3,2	7,6	7,2	5,8	6,9

FUENTE Banco Mundial. (La Nación, miércoles 16 de agosto de 1978)

**DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACION
ANAL FABETA COSTARRICENSE**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

16 Miles

ANEXO N° 4

ENTREVISTA

Para las instituciones que
realizan programas de educación no formal
en Costa Rica.

- ¿Cuál es el nombre de la institución?
- ¿Cuáles programas, por orden de importancia, desarrolla la institución?
.
- Duración aproximada de dichos programas. ¿Qué cobertura tienen los
programas (zonas, comunidades, N° de familias, N° de individuos que
se benefician)?
- ¿Está claramente determinado que en esta institución se desarrollan
programas de educación de adultos?
- El tipo de educación de adultos que desarrollan ustedes, consideran
que es formal o no formal.
- ¿Qué otras instituciones conoce Ud. que hacen labores similares a las
de esta institución en el campo de la EDA?
- ¿Con cuáles de las instituciones que realizan EDA, tienen ustedes al-
guna relación?
- ¿Qué tipo de relación tienen?
- ¿Realizan conjuntamente labores de otro tipo?
- ¿Cuáles?
- ¿Han pensado realizar actividades en coordinación y/o asesoramiento de
la Universidad?

- Personal que labora en esa institución:
- Cantidad.
- Profesiones
- ¿Qué formación tienen

- Interesa a su institución, para robustecer los programas:
 - a) Formar al trabajador de adultos
 - b) Capacitar al trabajador de adultos

- En qué campos específicos de la EDA?

- ¿Qué cantidad de recursos invierten ustedes en los programas de EDA?
.
- Son recursos nacionales
- Son recursos internacionales
- En qué programa insertan ustedes sus proyectos de EDA?
(Salud, sociales, agrícolas, capacitación, alfabetización, y post-alfabetización, recreación, otros).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- ¿Qué población atiende en sus programas de EDA?
Edad Área Rural[®]
Sexo Área Urbana
Ocupación Área rur-urbana

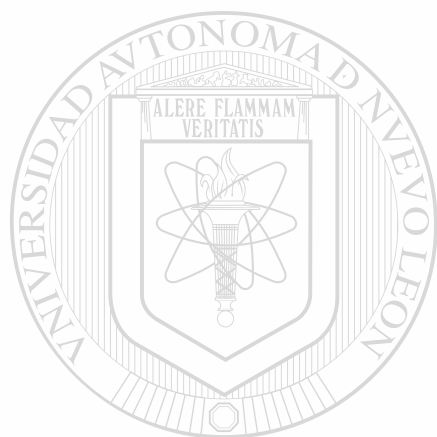
- Cree usted que los programas de EDA se robustecerían:
 - a) Si coordinara la labor las instituciones que realizan educación de adultos?
 - b) Si se creara un Consejo Nacional de EDA
 - c) Si se refundieran algunas instituciones
 - ch) Cuál otra posibilidad?

- En cada uno de los puntos (a, b, c, ch) se apreciarán:

Ventajas:	Desventajas:
.
.

- Educación No Formal:

Educación No Formal, se refiere a toda actividad educativa desarrollada en forma organizada, sistemática, fuera de la escuela, cuyo objetivo es proporcionar experiencias de aprendizaje. Dichos programas generalmente se refieren a desarrollo comunitario, alfabetización y educación funcional, "concientización", educación para la salud, extensión rural, capacitación agraria y otras actividades similares.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO N° 5

CUESTIONARIO PARA INSTITUCIONES QUE REALIZAN PROGRAMAS DE EDUCACION NO FORMAL (E.N.F.) DE ADULTOS EN COSTA RICA.

Nombre de la institución

Nombre de la persona que llena la encuesta

1) Qué programas desarrolla en el centro de la E.N.F. en la institución que Ud. dirige:

A.- De carácter vocacional

B.- Servicios domésticos

- ____ Mecánica
- ____ Electricidad
- ____ Ebanistería
- ____ Carpintería
- ____ Sastrería
- ____ Otros (cuáles)

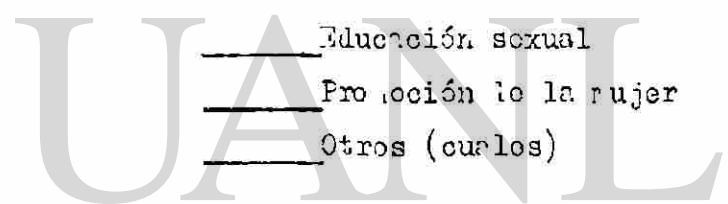
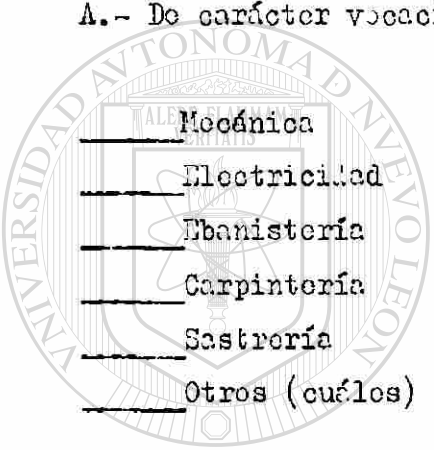
- ____ Educ. par el Hogar
- ____ Manualidades (costura, tejido, bordado, cerámica)
- ____ Educación sexual
- ____ Promoción de la mujer
- ____ Otros (cuáles)

C.- Superación Profesional:

D - Capacitación y Organizaciones sociales y culturales.

- ____ Alfabetización
- ____ Educación Básica por Madurez
- ____ Bachillerato por madurez
- ____ Educación en salud
- ____ Otros (cuáles)

- ____ Sindicalismo
- ____ Cooperativismo
- ____ Asentamientos campesinos
- ____ Desarrollo comunal y Promoción social.
- ____ Capacitación agropecuaria
- ____ Recreación
- ____ Otros (cuáles)



2) Señale los objetivos educativos principales de la institución que

Ud. dirige:

Programa (1)

Objetivos

Programa (2)

Programa (3)

3) Número de personas que son atendidas por los programas en un año.

4) Número de personas que deberían atender, para llenar las necesidades

en un año

5) Número de personas con que cuenta la institución para el trabajo de educación de adultos:

----- Número

----- Personal calificado para Educación de Adultos (EDA)(+)

----- Personal no calificado (EDA)

----- Personal que deberían tener para el desarrollo de todos los programas de EDA.

(+) Personal calificado: personas que hayan recibido cursos específicos de EDA, o personas con experiencia en el trabajo de EDA.

6) Señale con una X el nivel en que opera el programa

- local exclusivamente
- regional
- nacional
- internacional

7) Indique con X el tipo de sectores a los cuales se dirigen los programas de su organización

- rurales
 - urbanos
 - rural-urbano
 - otros sectores (especifique cuáles)
-

8) Existen diversas instituciones en el país que realizan Educación de Adultos.

Señale las que tienen programas coordinados con la institución que usted dirige.

1. _____ Instituto Nal. de Aprendizaje
2. _____ Ministerio de Educación Pública (depto. EDA)
3. _____ Centro de orientación familiar (COF)
4. _____ Centro de Investigación Familiar (CIF)
5. _____ Asociación Demográfica Costarricense
6. _____ Instituto de Tierras y Colonización (ITCO)
7. _____ Instituto Costarricense de Ens. Radiofónica (ICER)
8. _____ Alfabetización y Literatura (ALFALIT)
9. _____ Instituto Centroamericano de extensión de la Cultura (ICECU)
10. _____ Ministerio de Trabajo (Dirección de Seguridad Social)
11. _____ Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (oficina de la mujer)

12. _____ Ministerio de Salud (depto. Educación para la Salud)
13. _____ Instituto de Fomento Cooperativo (IFCOOP)
14. _____ Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
15. _____ Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
16. _____ Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
(DINADECO)
17. _____ Movimiento Nal. de Juventudes (Ministerio de Cultura,
Juventud y Deportes).
18. _____ Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ)
19. _____ Caravanas de Buena Voluntad (CBV)
20. _____ Patronato Nacional de la Infancia
21. _____ Instituto Nacional sobre Alcoholicismo (INSA)

Otros (Cúales)

9) Anote aquellas instituciones, entre las 21 que se incluyeron anteriormente, que coinciden en algunos programas con los que Ud. dirige.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUCIÓN EN QUE PROGRAMA EN QUE ASPECTOS
COINCIDEN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

-	-
-	-
-	-
-	-

10) Indíquese a través de qué medios o materiales se desarrollan principalmente los programas en su institución?

- | | |
|----------------------------|------------------------|
| () Radio | () Bolígrafos |
| () Periódico | () Cartillas |
| () Libros complementarios | () Textos didácticos |
| () Folletos | () Afiches o carteles |

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Discos | <input type="checkbox"/> Cursos para promotores |
| <input type="checkbox"/> Cassettes | <input type="checkbox"/> Enseñanza Directa |
| <input type="checkbox"/> Televisión | <input type="checkbox"/> Otros elementos o materiales. |
| <input type="checkbox"/> Películas | Indicar cuáles |
| <input type="checkbox"/> Cursos | _____ |
| <input type="checkbox"/> Correspondencia | _____ |

11) Recursos económicos o n que cuenta la institución

Presupuesto del Gobierno _____
Donaciones _____
Otros (cuáles) _____

12) Procedencia de los recursos

Gobierno _____
Instituciones Privadas _____
Otros (cuáles) _____

13) Se está preparando en alguna forma al personal que labora en su institución? ®

SI / NO

Si contesta afirmativamente señale algunas de las formas

14) Existe algún convenio de su Institución con algún Centro Universitario para la preparación de sus empleados?

SI / NO

Si contesta afirmativamente, anote con cuál centro

15) En caso de no existir un convenio, estarían interesados en cursos que ofrecen las Universidades o participar en convenios de preparación de su personal?

SI NO

Señale las áreas prioritarias de capacitación de su personal en el campo de Educación de Adultos en las que Uds. estarían interesados.

<input type="checkbox"/> Agricultura	<input type="checkbox"/> Programación en desarrollo rural
<input type="checkbox"/> Industria	<input type="checkbox"/> Metodología
<input type="checkbox"/> Artesanía	<input type="checkbox"/> Currículum
<input type="checkbox"/> Ed. Familiar	<input type="checkbox"/> Cooperativismo
<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/> Textos para adultos
<input type="checkbox"/> Arte	<input type="checkbox"/> Enseñanza a distancia
<input type="checkbox"/> Otros (especifique cuáles)	<input type="checkbox"/> Otros (especifique)

16) Publicaciones que edita la institución

<input type="checkbox"/> Boletines
<input type="checkbox"/> Revista
<input type="checkbox"/> Folleto
<input type="checkbox"/> Periódico
<input type="checkbox"/> Otros (especifique) _____

17) Periodicidad con que hace las publicaciones.

<input type="checkbox"/> Ocasional
<input type="checkbox"/> Semanal
<input type="checkbox"/> Mensual
<input type="checkbox"/> Anual
<input type="checkbox"/> Otros (especifique) _____

NOTA Si alguna de las preguntas necesita más espacio, puede agregar hojas adicionales.

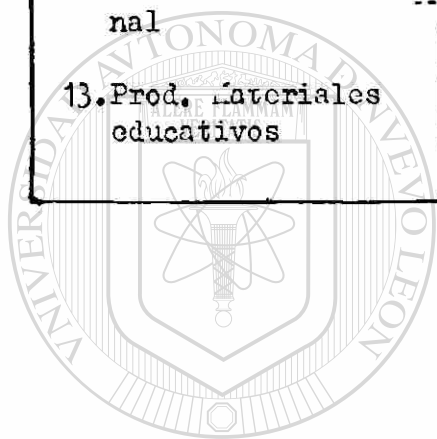
ANEXO N° 6

TALLER DE COORDINACION DE INSTITUCIONES PUBLICAS
Y PRIVADAS

Las Espuelas, Guanoaste, nov. 1977

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	INS.	INJ	ACJ	COF	CBV	PAT NAL	Of. de MUJ	LDC	CIE	MIN DE SAL	MIN DE EDU	CC SS
NO FORMAL Activi- dades de educación complementarias												
1. Capacitación y promoción de lí- deres	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	
2. Prevención del alcoholismo	x			x				x	x	x	x	x
3. Recuperación psi- cológica y espiri- tual.					x	x			x			
4. Educación sexual y familiar			x	x	x					x	x	x
5. Orientación de re- cursos naturales (ecología)		x		x	x					x	x	
6. Promoción educa- ción alimenticia y agrícola			x		x						x	x
7. Educación de adul- tos	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8. Difusión e informa- ción sobre servicios existentes	x	x		x	x	x		x	x		x	x

9. Educación física atlética recreativa	x	x			x			x	x	x
10. Educación para la salud	x		x	x			x	x	x	x
11. Educación por medios de comunicación so- cial										
12. Orientación vocacio- nal	x		x		x		x		x	x
13. Prod. Materiales educativos	x	x	x		x	x	x	x	x	x



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

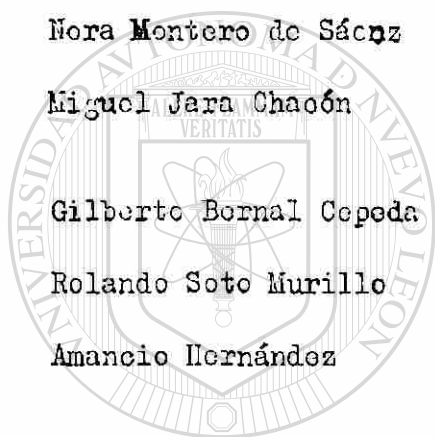


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO N° 7

COMISION PRO-ASOCIACION COSTARRICENSE DE
EDUCADORES DE ADULTOS (ACEDA)

José María Campos Jorquera (Coordinador)	Depto. de Educación de Adultos Ministerio de Educación
Noé Martínez Martínez	Depto. de Educación de Adultos Ministerio de Educación
Nora Montero de Sáenz	Centro de Integración Familiar
Miguel Jara Chacón	Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica
Gilberto Bernal Cepeda	ALFALIT
Rolando Soto Murillo	ALFALIT
Amancio Hernández	Universidad Nacional Autónoma



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN COMITE DE ACTIVIDADES DE LA ACEDA BIBLIOTECAS

Luis Carlos Díaz Pérez	Depto. de Adultos MEP
Rolando Coto Varela	Depto. de Adultos MEP
Leticia Olguín Suárez	Centro multinacional de Educación de Adultos.(CIMEDA)
Carlos Tamez Luna	Seminari Bíblico Latinoameri cano.
Kenneth Vargas Araña	ALFALIT

ANALPROYECTO DE ESTADUTOS
ASOCIACION COSTARRICENSE DE EDUCADORES DE ADULTOS (ACEDA)

Capítulo I: De las disposiciones generales

Artículos del 1 al 7

Capítulo II: Del ingreso a la Asociación de Educadores de Adultos.

Artículo

Capítulo III: De los derechos y deberes de los asociados

Artículos 9 y 10

Capítulo IV. De la Asamblea General

Artículos del 11 al 19

Capítulo V: Del Congreso Nacional de la ACEDA

Artículos 20 -22

Capítulo VI. De la Junta Directiva

Artículos 23 al 28

Capítulo VII: De los miembros de la Junta Directiva

Artículos 29 al 36

Capítulo VIII. De la Dirección Ejecutiva

Artículos 37-38

Capítulo IX De los fondos de la Asociación

Artículos 39 al 42

Capítulo X: De las filiales

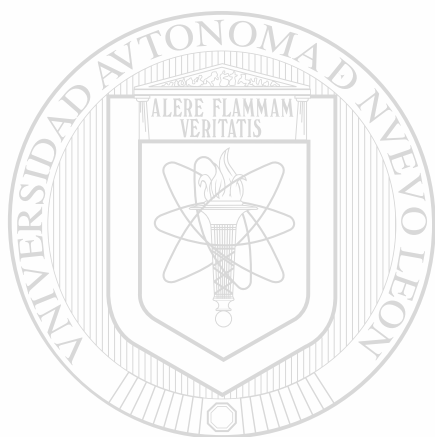
Artículos 43-47

Capítulo XI De las relaciones con otras asociaciones

Artículos 48 al 50

Capítulo XII. De las reformas

Artículo 51.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO N° 9

FUTUROS MIEMBROS DE LA ASOCIACION COSTARRICENSE DE EDUCADORES
DE ADULTOS (A.C.E.D.A.)

Institución a la que pertenecen	Nombre
Asociación Cristiana de Jóvenes	Agustín Silva
Asociación Demográfica Costarricense	Lía Barth
	Beila Zider
	Stanley Bolandi Jiménez
Alfabetización y Literatura	Kenneth Vargas
	Gerardo Martínez
	Rolando Soto
Centro de Integración Familiar	Henry Villalobos
	Hera Lontero de Sáenz
Centro de Orientación Familiar	José Daniel Carlo
	Rodolfo Osorio
	Marina de Solano
	Monserrat Casassas
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	Manuel de Jesús Urcuña
	Consuelo Briacño
Departamento de Educación de Adultos	Luis Paulino Murillo
	José María Campos M.
	Juan Victoriano Viquez
	Enrique Rosales
	Noé Martínez Martínez
	Edwin Acuña Rojas

Daniilo Araya Palma
Franklin Bonilla Rojas
Luis Andrés Cordoro
Volando H. Coto Varela
Rafael Angel Vargas Rojas
Luis Carlos Díaz Pérez
Carlos Luis Jiménez
Hilda Calvo Jiménez
Warren Soto



Facultad de Educación
Universidad de Costa Rica

Fernando Castro Ramírez
Eduardo Avalos Chinchilla
Enrique Mora
Gilberto Garro Garita
Yolanda Rojas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Universidad Nacional Autónoma

Francoisco Gutiérrez

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mario Cárdenas
Cecilia de Cárdenas

Amancio Fernández

Guillermo Molina

Seminario Bíblico Latinoamericano

Carlos Tamez

Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura

Rolrich Thun S.

Mónica Tattenbach

Guillermo Malavassi V.

Clotilde Rodríguez G.

María Eugenia Castro L.

Jinor Camacho L.
Domingo Rojas A.
Hilda Pérez A.
Luis Pérez L.
Luisardo Iglesias T.
Alberto Escalante G.

Instituto Costarricense de Ense-
ñanza Radiofónica

Frank Tatterbach
Miguel Jara Chacón
Cecilia Carmiol

Instituto Nacional sobre Alcoholismo
Ministerio de Agricultura
Oficina de la Mujer

Sarita Soto
Yamileth Solano
Gilberto Campos S.
Lilliam Barrantes

Ministerio de Salud

Vilma Solano
Federico Bonilla

Ministerio de Trabajo

Virginia Jiménez Castro
Thais Castro

Organización Ciudadana Costarricense

Rosa Tormo

Caja Costarricense del Seguro Social

Gladys Tassios

Caravanas de Buena Voluntad

Jonás González

Federación de Organizaciones Volun-
tarias

Juanita Hernández

Centro Multinacional de educadores de
Adultos

Gerardo Sánchez V.
Leticia Olgún S.

Centro de Educación de Adultos
Pilar Jiménez

Olman Ramos Rodríguez

Jorge Omar Chávez León

Jorge Mario Ramos Rodríguez

María Mireya Carvajal

Odilí Alrizar R.

Fernando Sandoval Castro

María Elona Pereira C.

Eduardo Rojas Ugaldé

Erio Quirós Salas.

Rafael Sánchez Solís



Egresado de la UANL en EDA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO N° 10

Junio 9, 1976

CARTA CIRCULAR

Estimados compañeros:

Un atento y cordial saludo del Comité pro-Asociación costarricense de educadores de adultos.

Descamos hacer del conocimiento de ustedes lo siguiente:

- 1.- El Comité que se había integrado en la reunión única que realizamos ha estado trabajando en la preparación de los estatutos y es bastante lo que se ha logrado. Este comité está integrado por Prof. Miguel Jara., del ICER , Prof. Nora Montero de Sáenz, del CIF, Prof. Amancio Hernández de la UNA, Profs. Gilberto Bernal y Rolando Soto de Albalit y Profs. Noé Martínez y José María Campos del Departamento de Educación de Adultos.
- 2.- En vista de que consideramos que era necesario programar algunas actividades que una vez constituida la Asociación, podrían realizarse, solicitamos la colaboración de un pequeño comité que está trabajando en esa línea. Dicho comité lo forman: los Profs. Rolando H. Coto Varela y Luis Carlos Díaz Pérez, del Departamento de Adultos, Prof. Leticia Olguín del CIELDA - Carlos Tamez del Seminario Bíblico Latinoamericano.
- 3.- Que estamos solicitando como Asociación en formación, al Consejo Internacional de Educación de Adultos, el patrocinio de un seminario para los últimos días del mes de noviembre con el fin de que muchos asociados que así lo deseen y que estén interesados, participen en el análisis tanto de los estatutos como de las actividades que podría realizar la Asociación.
- 4.- Que esperamos enviar a cada uno de los asociados durante el mes de

julio el proyecto de estatutos y el trabajo realizado por el Comité de programación de actividades con el fin de

- a- Recibir sugerencias por escrito para mejorar los documentos.
- b- Recibir los que así lo deseen la solicitud de participación en el seminario de análisis de los documentos.

Es necesario recordar que en el seminario deben de participar sólo aquellas personas que por el tiempo que puedan dedicar al evento y por su interés en los documentos lo puedan hacer. Los otros pueden remitir sus sugerencias por escrito.

5.- Se les comunica que durante la primera semana de julio se realizará en nuestro país tres eventos de interés internacional:

- a- Reunión del Consejo Internacional de EDA. Del 1 al 7 de julio.
- b- Seminario de Educación de Adultos. Del 1 al 7 de julio.
- c- Reunión Técnica del Proyecto Masferrer (Participan miembros integrantes de los centros multinacionales de América Latina) Del 10 al 14 de julio.

Estos eventos se realizarán en el I.I.C.A. en San Isidro de Coronado, donde está la sede de la O.E.A., en Costa Rica y es esta institución (I.I.C.A.) la que se encargará de la nómina de representantes y observadores del país sede.

6.- Al Consejo Internacional de Educación de Adultos se ha enviado una lista de las personas que han manifestado su interés en pertenecer a la Asociación con el nombre de la institución en la que trabaja, ello con el fin de que los visitantes, educadores de adultos de muchos países, se pongan en contacto con los futuros asociados según la finalidad de temas, durante esos días en que ellos estén en Costa Rica.

Esperamos muy pronto brindarles mayor información.
Atentamente,

(firma)

Por Comité
José María Campos Morera



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN [®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS